



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

**División de Ciencias Sociales y
Humanidades**

**Políticas públicas
ineficientes: el caso del
boxeo mexicano**

TRABAJO TERMINAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
**LICENCIADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN
SOCIAL**

P R E S E N T A

Miguel Ángel Sánchez Ocampo

ASESOR

Nicolás Cárdenas García



Casa abierta al tiempo

México, Ciudad de México

Junio de 2023

Agradecimientos.

A Elías Eliseo Emigdio Abarca, por mostrarse dispuesto a colaborar con su experiencia práctica en el campo del boxeo.

A Argi Eliel Cortés Sánchez y Alexis Yair paredes Luna, por brindar un poco de su tiempo para contribuir con la información que ayudó a construir esta investigación.

A todos los que, de alguna forma, contribuyeron a la realización del presente trabajo.

Dedicatoria.

A la memoria de mi padre, Victorino Sánchez Bastida, quien estaría muy orgulloso de esta meta alcanzada.

A mi madre, Fausta Ocampo Ocampo, quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional en todos los aspectos de mi vida, quien es mi mayor inspiración y motivación y a quién dedico todos mis esfuerzos.

A mis hermanos, por brindarme siempre consejo.

Finalmente, a todas las grandiosas amistades que he forjado en mi etapa universitaria.

Índice

Introducción	1
1. Capítulo 1: Marco teórico-conceptual.....	5
1.1. Institucionalismo: conceptos generales	7
1.1.1. Institucionalismo histórico	8
1.2. Marcos normativos en la sociedad	11
1.3. Teoría conductual de la administración y teoría del desarrollo organizacional	20
1.3.1. Jerarquía de las necesidades de Maslow	21
1.3.2. Teoría de los dos factores de Herzberg	23
1.4. Ethos según las aportaciones de Weber y Bourdieu	25
1.5. Políticas públicas	27
2. Capítulo 2: Marco histórico	30
2.1. El desarrollo del boxeo internacional	32
2.2. El desarrollo del boxeo en México	42
2.3. Boxeo profesional y boxeo olímpico	62
3. Capítulo 3: Metodología	79
4. Capítulo 4: Ethos y <i>habitus</i> del boxeo profesional y del boxeo olímpico.....	90
4.1. Historicidad	90
4.1.1. Boxeo profesional	90
4.1.2. Boxeo olímpico/amateur	93
4.2. Sistema de valores	94
4.2.1. Boxeo profesional	95
4.2.2. Boxeo olímpico/amateur	101
5. Capítulo 5: Instituciones encargadas de los ciclos olímpicos en México y Políticas de deporte	106
5.1. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	106
5.2. Comité Olímpico Mexicano (COM)	109
5.3. Políticas públicas orientadas al deporte en México	111

6. Capítulo 6: Realidad de los boxeadores mexicanos: reflexiones finales
.....118

Referencias.....124

Anexos.

Introducción

Las participaciones de México en los juegos olímpicos no han sido muy destacadas, ganando pocas medallas y siempre estando en los puestos bajos del medallero olímpico. En el medallero histórico de los juegos olímpicos, México se encuentra en el lugar número 42 de 134 países que han participado.

Podría surgir el cuestionamiento de que México no es una potencia mundial en el deporte; y efectivamente, podemos decir que México no es una potencia mundial en muchos deportes como otros países, y por lo tanto cabría la posibilidad de llegar a la conclusión apresurada de que México es ineficiente en los juegos olímpicos debido a lo poco competitivos que son sus atletas a nivel mundial. Pero dentro de la gran gama de deportes en las que, tanto en las olimpiadas como en lo profesional, México es poco competitivo, surge una disciplina particular en la que México es una gran potencia mundial en el ámbito profesional, pero que no refleja el mismo nivel de éxito en los juegos olímpicos; esta disciplina es el boxeo. Así que, tenemos un caso en el que podemos decir que la ineptitud de los atletas no es una causa de ineficiencia olímpica.

De las 73 medallas que ha conseguido México a lo largo de la historia, el boxeo le ha aportado el 17.8%, es decir, 13 medallas. El boxeo es la segunda disciplina que más ha aportado al medallero olímpico de México, estando solo por detrás de los “clavados”, que ha aportado un 20.54% del total, es decir, 15 medallas.

Aun siendo la segunda disciplina que más medallas ha aportado a México, pueden considerarse pocas en comparación con el éxito que tiene México en el boxeo profesional, ya que México es el segundo país con más campeones mundiales a lo largo de la historia, sólo por detrás de Estados Unidos.

¿Por qué el éxito del boxeo profesional mexicano no se ve reflejado en el boxeo olímpico? ¿Es un problema de incentivos de las instituciones que guían los ciclos olímpicos en México (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y Comité Olímpico Mexicano (COM))? ¿Se debe a políticas públicas inadecuadas o ineficientes para la promoción de deportes olímpicos en general y del boxeo en

particular? ¿Cuál es el ethos existente en el boxeo olímpico y en el boxeo profesional que motiva a los pugilistas a seguir por ese camino? ¿Las diferencias sustanciales del ethos en cada modalidad del boxeo influyen en el triunfo o fracaso de los boxeadores mexicanos?

Estas son las preguntas que encaminarán los pasos del presente trabajo.

De estas interrogantes, surgen las siguientes hipótesis:

- Las ineficientes participaciones de México en los Juegos Olímpicos se deben a un mal sistema de incentivos institucionales en los entes encargados de dirigir los ciclos olímpicos, es decir en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y en el Comité Olímpico Mexicano (COM).
- Los incentivos para que los boxeadores participen en las clasificaciones olímpicas son pocos, por lo que los pugilistas optan por ir directamente al boxeo profesional.
- Las políticas en materia de salud, específicamente en la promoción del deporte no han sido efectivas en México y probablemente son defectuosas desde su planteamiento
- La psique de cada modalidad del boxeo (olímpico y profesional), en combinación con las necesidades y la motivación de los pugilistas, puede influir en la decisión de seguir por el camino del olimpismo o el profesional.

Para desarrollar el tema y tratar de responder a las preguntas planteadas anteriormente, es necesario desarrollar un marco de teorías y conceptos que ayuden a explicar el fenómeno del boxeo. Por lo que el primer capítulo estará enfocado precisamente en esta tarea, en desarrollar el cuerpo teórico-conceptual que se utilizará para abordar y explicar el tema.

En el segundo capítulo, nos centraremos en la parte histórica, revisando el desarrollo del boxeo internacional y el desarrollo del boxeo en México.

Posteriormente, se desarrolla el *ethos*, tanto del boxeo profesional como del boxeo amateur/olímpico.

Finalmente, nos centraremos en la descripción de las instituciones encargadas de llevar los ciclos olímpicos en México, las cuales son el Comité Olímpico Mexicano

(COM) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE); también describiendo la política pública orientada al deporte en México.

Se plantea necesaria la incorporación de diversos métodos de investigación específicos de las ciencias sociales para afrontar el tema. Dichos métodos son tomados del libro de Anna María Fernández Poncela “La investigación social”.

- Histórico: Se empleará el método histórico debido a la naturaleza diacrónica de los juegos olímpicos. Además, se necesitará estudiar hechos, procesos, instituciones y relaciones, con el objeto de buscar las respuestas de por qué la situación es como es, indagando en los antecedentes para explicar el proceso y evolución de la situación.
- Comparativo: Este método será de utilidad al comparar las psiques de cada modalidad del boxeo, así como las motivaciones que tienen los boxeadores profesionales y los olímpicos.
- Cuantitativo o estadístico: Será necesaria la utilización de las cifras concernientes a los resultados obtenidos por México en los juegos olímpicos en sus diferentes participaciones, así como las cifras concernientes a resultados del boxeo mexicano profesional.
- Cualitativo: este método se centra en casos específicos y es poco recomendable para generalizar; en cambio puede profundizar con gran detalle en individuos, situaciones, comunidades particulares, etc. Al brindar la posibilidad de una descripción más precisa, este método será de gran utilidad a la hora de abordar el caso de la disciplina del boxeo, revisando casos específicos recogidos a través de entrevistas semidirigidas.

Sobre el tipo de investigación, se puede decir que será necesaria tanto la investigación documental, por el método histórico principalmente, como la investigación de campo, para recolectar información de actores cercanos al tema. Estos pueden ser deportistas con aspiraciones a participar en los juegos olímpicos, exparticipantes, entrenadores, boxeadores profesionales, etc.

Las técnicas de investigación que serán necesarias para los fines de la investigación son:

- Revisión y análisis de documentos en general.
- Análisis de contenido (registros oficiales o documentos públicos).
- Entrevistas semi dirigidas con boxeadores y entrenadores tanto profesionales como olímpicos o amateurs.

La relevancia del trabajo radica en que sus aportes pueden ser un punto de partida para la futura elaboración de políticas públicas de deporte en México, específicamente en el deporte de alto rendimiento, buscando mejorar los resultados obtenidos por nuestros atletas en las competiciones internacionales.

Capítulo 1: Marco teórico-conceptual.

Resulta ser difícil pensar en un cuerpo de teorías estrictamente positivas cuyo objeto de estudio sea el deporte. Esto debido a que intentar construir una teoría sociológica o filosófica del deporte puede chocar con problemas de diversa índole, como conceptuales, teóricos, epistemológicos y cognoscitivos. Estas dificultades radican en la multiplicidad de interpretaciones y enfoques que puede tener el ámbito de los deportes, además de lo polisémico del propio concepto “deporte”. Para algunos puede verse con un lente puramente económico, es decir, que es un negocio, para otros puede ser una disciplina institucionalizada, o bien puede ser simplemente un juego.

El deporte adquiere cada vez más importancia en la sociedad actual, pero esto “parece contrastar con el desdén con el cual las ciencias sociales han abordado esta cuestión” (Vélez, 2010: p. 65). Beatriz Vélez menciona que el desdén por elaborar una teoría sociológica del deporte se debe a varios aspectos, pero exalta uno por encima de los demás, el cual deriva de uno de los principios constitutivos de la filosofía de la sociedad occidental; a saber, la escisión entre materia y espíritu, entre mundo sensorial y el mundo del pensamiento. El padre de este dualismo moderno es Rene Descartes, quien dividió al hombre en dos partes bien diferenciadas: la primera es la *res cogitans* y la segunda la *res extensa*. La primera hace referencia a la parte pensante del hombre, la encargada de los procesos de razonamiento superior, la razón; la segunda hace referencia al cuerpo, de ahí el dualismo. Cabe señalar que también define un tercer concepto, el cual hace referencia a Dios o a la perfección. A esta parte del universo cartesiano se le llama la *res infinita* (Sáez, 2010: p. 165)

“Esta escisión, que ha conducido al establecimiento de una escala de valores por la cual el mundo del logos sería superior al de la sensibilidad, ha encontrado su máxima expresión en la sociedad occidental moderna bajo la forma de una moral ascética apoyada en el desprecio por el cuerpo, en tanto registro de goce mundano, en tanto territorio ajeno al ejercicio de la voluntad” (Vélez, 2010: pp. 65-66).

El desarrollo de la civilización bajo una ética que tiene con primacía el uso de la razón con miras al trabajo, a la productividad y a lo que es “útil”, empuja también a las ciencias a enfocarse en teorías “positivas” en sentido estricto, abandonando las áreas que no se ajustan a ese sistema de valores.

En este contexto, existe una internalización de un sistema de valores que trata de evitar el ocio y los placeres inmediatos en boga del trabajo, la eficiencia y la productividad. De esto se dependen dos consideraciones con respecto al deporte: en la primera el deporte es visto como un simple juego, por lo que se considera una actividad ociosa y carente de significancia para análisis profundos; otra forma de verse es como una forma de producción de valor.

Recordemos que la sociedad actual es una sociedad de mercado, una sociedad que busca instrumentalizar todo en favor del capital y de su reproducción, por lo que considerar el deporte como una forma de reproducción de valor, abre la puerta para análisis teóricos.

Y ¿por qué se considera al deporte como una forma de reproducción de valor? Esto es porque el deporte suele incluir movimientos corporales que tienen rasgos propios de actividades laborales. Y si en el mundo del trabajo la capacidad técnica y el dominio de algunas habilidades constituyen la medida de valor en el mercado laboral, en el caso de los deportes, la habilidad física, el rendimiento, la resistencia y la disciplina constituyen la medida del valor. Además, la actividad física implica la introyección de una serie de significados, valores, una gama de códigos que hacen referencia a un estilo de vida.

Teniendo en cuenta estos aspectos del deporte, se vislumbran posibilidades de análisis de distintos ámbitos, como por ejemplo teorías del comportamiento y la motivación, formas de institucionalización de códigos, estructuras organizacionales, conformación de valores en grupos específicos, etc.

En el siguiente apartado se intentará desarrollar un cuerpo de teorías que se utilizarán en el análisis del tema planteado.

Institucionalismo: conceptos generales.

El primer marco conceptual que se considera será de utilidad para el tema de las participaciones de México en los juegos olímpicos y el caso del boxeo mexicano es el institucionalismo, específicamente el enfoque del nuevo institucionalismo. Por lo que se procederá a explicar brevemente los conceptos más importantes de este enfoque.

El nuevo institucionalismo es un enfoque que surge como una respuesta a la primacía que estaba teniendo el enfoque económico-racional. En el enfoque racional se presta muy poca atención a los contextos y marcos sociales en donde se desenvuelven los agentes. En estos modelos del enfoque racional, se considera que los actuantes son libres y además que son completamente racionales, que tienen información completa y se asume que se pueden conocer sus preferencias.

Por el contrario, en el enfoque del nuevo institucionalismo March y Olsen (1997: p. 17) consideran que "los contextos institucionales-políticos, económicos, sociales-dentro de los que actúan los individuos influyen de manera importante sobre su comportamiento".

Para exponer el significado de *institución* podemos recurrir a la definición que nos brinda Douglass C. North:

"Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico... Las instituciones reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria" (North, 1993: pp. 13-14).

Una característica importante de las instituciones es que son un rasgo estructural de la sociedad. Según B. Guy Peters, en su obra "*El nuevo institucionalismo: la teoría institucional en la ciencia política*" (2003: p. 36), las instituciones como estructuras pueden ser tanto formales como informales. Formales como por ejemplo una legislatura, un órgano dentro de una administración pública, o un

marco legal; informales como un conjunto de organizaciones que interactúan entre sí o como un conjunto de normas compartidas por un grupo o comunidad.

Como podemos observar, las instituciones son construcciones sociales que implican el establecimiento de costumbres, hábitos y prácticas, que generalmente están reglamentadas por disposiciones legales, o puede que las reglas estén aceptadas por una cuestión moral de manera tácita.

La institucionalización es algo que va de la mano con el concepto institución, pero no deben confundirse:

“La institución representa un orden o patrón social que ha alcanzado cierto estado o propiedad; la institucionalización indica el proceso para alcanzarlo...Por tanto, una institución es un patrón social que revela un proceso de reproducción particular. Cuando se contrarrestan las desviaciones respecto de este patrón en forma regulada, por medio de controles reiterativamente activados, socialmente contruidos -es decir, por algún conjunto de recompensas y sanciones-, decimos que un patrón está institucionalizado” (Powell y Dimaggio, 1999: p. 195).

Otro aspecto importante que debe entenderse es el de cambio institucional, el cuál puede definirse como el modo en que las sociedades transforman sus instituciones, sus estructuras y normas formales o informales a lo largo del tiempo debido a las exigencias de adaptación que hace el ambiente en el que se desenvuelven.

Institución e institucionalización son los dos conceptos generales de la corriente institucionalista que se consideran más importantes para el análisis que se plantea en capítulos posteriores, por lo que, en adelante, se abordará una vertiente específica del institucionalismo.

Institucionalismo histórico.

El nuevo institucionalismo tiene diversas vertientes, tales como la sociológica, la económica, o la política, pero por ciertas características que serán necesarias en la investigación parece pertinente hacer énfasis en el enfoque del institucionalismo

histórico debido a que este puede converger con otros enfoques sin problemas. En palabras de Pearson y Skocpol (2008: p. 11):

“El trabajo de los institucionalistas históricos también acerca separaciones dentro de la ciencia política, incluyendo el golfo que a veces separa a los teóricos normativos de los investigadores empíricos, la motivación del enfoque es situarse en medio del conductismo y la elección racional con un enfoque más amplio a través del tiempo... Aborda cuestiones del mundo real”.

Cabe señalar que el objetivo del enfoque institucional histórico no es en ningún momento predecir el cambio dentro de una institución, instruir cómo debería ser determinada institución o cómo debería estructurarse; su papel es más descriptivo que normativo, es explicativo de las formas, estructuras y evolución de las instituciones.

El enfoque histórico parece aceptar de manera tácita las definiciones de institución de los otros enfoques ya que perfectamente se pueden estudiar bajo la lupa de la historia.

Ejemplos de definiciones de institución pueden ser la del enfoque de la elección racional “Son conjuntos de reglamentaciones que moldean la conducta individual; proveen de un medio estable para la toma de decisiones mediante motivaciones positivas (incitaciones) o negativas (reglamentaciones)” (Peters, 2003: pp. 71-75); o del enfoque normativo en el que “una institución no es necesariamente una organización formal, más bien se la entiende como un conjunto de normas, reglamentaciones, supuestos; y, sobre todo, rutinas” (Ibídem: p. 50); o la definición que nos brindan Powell y Dimaggio (1999: p. 195) donde nos dicen que una institución “representa un orden o patrón social que ha alcanzado cierto estado o propiedad, es decir, a secuencias de interacción estandarizadas. Por tanto, una institución es un patrón social que revela un proceso de reproducción particular”. Se observa que las distintas definiciones pueden ser empleadas en el enfoque histórico, y también sus particularidades según se necesite una explicación determinada dentro de los procesos de una institución.

Tres son las características consideradas importantes dentro de los análisis que se pueden hacer utilizando el enfoque del institucionalismo histórico. A saber, *Path dependence* o dependencia de la trayectoria; cambios institucionales y puntos de análisis.

- ***Path dependence* o dependencia de la trayectoria:** La premisa básica del institucionalismo histórico es que existen decisiones o situaciones iniciales, las cuales trazan un rumbo para una institución, el cual guiará su evolución a través del tiempo. Cabe aclarar que esto no significa que las situaciones fundacionales o fundamentales determinen por completo el rumbo que tomará una institución, si no que condicionan ese camino con las decisiones iniciales tomadas al momento de su creación. “una vez que se establecen, los patrones de movilización política, las reglas del juego institucionales, e incluso las formas ciudadanas básicas de pensar acerca del mundo político a menudo generarán dinámicas de retroalimentación” (Pearson y Skocpol, 2008: p. 13).
- ***Cambios institucionales:***
 - **Eventos definitorios, fundacionales o revolucionarios:** Son eventos, decisiones o conjunción de fuerzas políticas que fundan o crean instituciones. Estos eventos se pueden dar sobre la base de una institución ya existente con el fin de crear una nueva.
 - **Cambios progresivos o evolutivos:** Son cambios que se dan a lo largo del tiempo en la institución, respuestas adaptativas para mejorar la eficiencia de los procesos de la institución a las exigencias del medio ambiente en el cual está inmersa. Se dan también por procesos de auto aprendizaje o aprendizaje de otras instituciones (Peters, 2003: p. 108).
 - **Coyunturas críticas:** Son momentos que pueden contener eventos definitorios, y que pueden desembocar en cambios significativos dentro de una institución influidos por un conjunto de fuerzas internas o externas a la institución. “Desatan mecanismos de

retroalimentación que refuerzan la recurrencia de un patrón particular en el futuro” (Pearson y Skocpol, 2008: p. 13).

- **Puntos de análisis:** “Los institucionalistas históricos analizan las configuraciones organizacionales mientras que otros observan escenarios particulares” (Ibídem: p. 7). El enfoque permite centrarse en el análisis de la estructura organizacional de la institución, así como también en cambios en la agencia o decisiones provenientes de los actores individuales (entrando en las particularidades del enfoque de la elección racional). Esto permite visibilizar y comprender contextos amplios donde distintas fuerzas interactúan, dan forma y transforman a las instituciones.

Marcos normativos

Los marcos normativos o las normatividades y su sustancia primaria, las normas, han sido tratadas ampliamente por los juristas en el campo del derecho, es decir, precisando que se trata de normas jurídicas alcanzadas por consenso. Por lo anterior hacen un marcado contraste de otros tipos de órdenes normativos que pueden existir en la sociedad.

En el polo opuesto, se encuentran los estudiosos de las normas desde una perspectiva sociológica, quienes hacen hincapié en la sociedad en general, en la estructura social como un todo, sin adentrarse con demasiada profundidad y sin matizar en los diferentes fenómenos sociales que estructuran los diferentes marcos normativos que configuran y que imperan en una comunidad.

Aun teniendo estos dos polos de estudio, los mismos no han dado una respuesta muy clara a las preguntas ¿cómo y por qué el hombre configura diversos órdenes normativos dentro de una sociedad?

Las preguntas anteriores podrían ser respondidas si se aborda el tema de los marcos normativos de una sociedad con una visión multidisciplinaria que acerque conceptos, teorías y especulaciones lógicas de diversos campos de estudio, tales como la psicología, el psicoanálisis, la sociología, la biología y otras ciencias sociales, cuyos preceptos conceptuales tengan cierta interdependencia lógica,

además de que sean posibles ciertas comprobaciones empíricas a través del análisis de datos y de observaciones de fenómenos en la sociedad.

Puede iniciarse con el desarrollo conceptual necesario para la explicación de la normatividad a partir de las siguientes disertaciones. Partiendo de la idea planteada por Aristóteles, decimos que el hombre es un animal social, por lo tanto, necesariamente se encuentra inserto dentro de una comunidad. Como menciona Jorge Sánchez Azcona en su obra "Normatividad social: ensayo de sociología jurídica":

"Este aspecto comunitario, que es una característica esencial del ser humano, se rige por un fenómeno social básico y fundamental: la convivencia, que se da como un hecho fatal, ajeno a la voluntad de las personas. Es un proceso social que se presenta como necesario, inmediato y universal al hombre. Es importante destacar que es la convivencia y no la sociabilidad la causa social primaria de la cual debemos partir para realizar los estudios sobre la normatividad, puesto que de la convivencia se desprenden los agregados sociales, fuente fundamental de los diferentes órdenes normativos que se configuran en una sociedad" (Sánchez, 1989: p. 12).

Sánchez Azcona hace énfasis en el punto de que debemos centrarnos en la convivencia y no en la "sociabilidad" del hombre como causa primaria de los órdenes normativos, ya que tomar la sociabilidad como causa primaria de los órdenes normativos sería un error de enormes proporciones para los estudios sociológicos, pues considera que el científico social debe otorgar la misma importancia tanto a los procesos sociales como a los disociales. Lo anterior debido al hecho lógico de que los procesos disociativos se presentan muy comúnmente dentro de una comunidad y la institucionalización de órdenes normativos de diversa índole funcionan como mecanismo de cohesión social.

Considerando que las normatividades sociales, como fenómeno social se institucionalizan y consolidan a través del tiempo y sus orígenes son de naturaleza multifactorial, podemos mencionar un factor a destacar dentro de la gran gama de factores que influyen en la estructuración de órdenes normativos. Este factor importante está compuesto por tres elementos, tres elementos relacionados e interdependientes entre sí, nos referimos al marco biopsicosocial.

Desde esta perspectiva, se toma al hombre como individuo, pero a la vez como una unidad tridimensional en la cual se conjugan sus características físicas como organismo vivo, así como sus características psíquicas y también sus características sociales. Todas estas características se relacionan y son mutuamente condicionantes en el actuar del individuo.

Desde que el individuo existe, es decir, desde su nacimiento, se encuentra enmarcado en este ambiente biopsicosocial. Este ambiente biopsicosocial configura estructuras para el desarrollo del “yo” individual, pero también moldea, limita y condiciona el mismo. Debido a la inevitabilidad de la convivencia, el ambiente biopsicosocial no solamente se presenta como un condicionante para el ente individual, sino que configura todo un ambiente para toda la comunidad.

Diferentes autores que han abordado este tema de las normatividades sociales intentan definir esta configuración de tres elementos a través del concepto de “naturaleza humana”. Para guiarnos en la definición general de lo que puede ser la “naturaleza humana”, se empleará el estudio de Erich Fromm plasmado en su libro “Miedo a la libertad”, en el que intenta explicar los diferentes aspectos de la crisis contemporánea de la civilización occidental relacionados con la libertad del hombre. En esta obra Erich Fromm nos brinda una conceptualización de lo que es la “naturaleza humana” que nos resulta de bastante utilidad como sintetizador del enfoque del marco biopsicosocial:

“La Naturaleza Humana no es ni la suma total de impulsos innatos fijados por la biología, ni tampoco la sombra sin vida de formas culturales a las cuales se adapta de una manera uniforme y fácil; es el producto de la evolución humana, pero posee también ciertos mecanismos y leyes que le son inherentes. Hay ciertos mecanismos en la naturaleza del hombre que aparecen fijos e inmutables: la necesidad de satisfacer los impulsos biológicos y la necesidad de evitar el aislamiento y la soledad moral. El individuo debe aceptar el modo de vida arraigado en el sistema de producción y de distribución propio de cada sociedad determinada. En el proceso de la adaptación dinámica a la cultura, se desarrolla un cierto número de impulsos poderosos que motivan las acciones y los sentimientos del individuo. Éste puede o no tener conciencia de tales impulsos, pero, en todos los casos ellos son enérgicos y exigen ser satisfechos una vez que

se han desarrollado. Se transforman así en fuerzas poderosas que a su vez contribuyen de una manera efectiva a formar el proceso social” (Fromm, 2012: p. 42).

Es necesario hacer toda esta disertación sobre la “naturaliza del hombre” ya que el individuo es la célula primaria de comunidad y la convivencia que genera la comunidad es la base de los órdenes normativos. Sánchez Azcona considera que esta es una efectiva forma de entender el comportamiento del hombre, ya que se trata de un enfoque interdisciplinario que entrelaza los sistemas sumamente complejos que lógicamente influyen en el desarrollo del individuo en sociedad. resume este enfoque de la siguiente manera, mencionando que se enfoca al hombre:

- a) Como un organismo biológico, destacando dentro del mismo los impulsos y mecanismos estructurales. Desde este punto de vista, el análisis le correspondería a la biología, que analizaría las partes estructurales del organismo vivo;
- b) como una estructura síquica, la que originada en la base orgánica del individuo la trasciende a través de las emociones, sensaciones y percepciones. La estructura psíquica tiene su base en la estructura biológica, pero se vincula con la proyección emocional y sentimental del individuo. Esta proyección está condicionada por los canales de expresión socialmente aprobados, por lo que la estructura psíquica se relaciona y retroalimenta con la estructura social en la que se encuentra inserto el individuo. Este punto de vista correspondería para su análisis a las disciplinas científicas encargadas del análisis del comportamiento humano, tales como la psicología, el psicoanálisis y un poco la psicología social;
- c) el individuo visto como un sujeto actor de relaciones sociales, dentro de estructuras institucionales en las que se deben cumplir estatus y roles. Dichas relaciones sociales pueden ser comprendidas tanto por el sentido que el sujeto pone en sus acciones, como por las funciones que esta conducta desarrolla en una sociedad. Desde este punto de vista, el análisis correspondería a varias ciencias sociales, tales como la historia, la antropología, la sociología, la psicología social, la ingeniería social e incluso

la filosofía al momento de estudiar las estructuras institucionales dentro de las sociedades.

Por todos los procesos anteriores podemos observar que el ser humano, tanto como especie como individuo, ha evolucionado al punto en que el determinismo instintivo impuesto por los impulsos naturales de su estructura biológica ha quedado casi supeditado por el condicionamiento social al que se ve sometido gracias al proceso de socialización.

Por medio de estos cambios evolutivos, el ser humano ha desarrollado la conciencia de sí mismo, que lo lleva a tener una visión prospectiva y una conciencia específica de los fines que se propone, a diferencia de los animales, que viven en completa armonía natural, con sus impulsos naturales, impuestos por su estructura biológica, siendo los que predominan en el desarrollo de su vida.

De este modo, el ser humano se encuentra siempre en un continuo proceso de adaptación y readaptación al ambiente que lo rodea, tanto natural como social.

Empleando las palabras de Sánchez Azcona:

“Podemos resumir diciendo que en general el comportamiento de las personas es adecuado a los diversos órdenes normativos existentes motivados por la necesidad de aprobación social, la que puede objetivarse en intereses muy concretos, económicos, religiosos, políticos, deportivos, militares, artísticos, afectivos, etcétera. En renglones anteriores mencionábamos que el puente entre la imposición autoritaria a la normatividad y su internalización ha sido a través de la historia, la familia, que tiene entre otros objetivos el de satisfacer las necesidades biosíquicas y sociales de sus miembros” (Sánchez, 1989: p. 23).

Antes de proceder a desarrollar el apartado referente a los modos colectivos de conducta, considero importante hacer un breve recuento de las principales aportaciones de Sigmund Freud en donde intentaba explicar el funcionamiento psíquico humano. Especialmente me refiero a la división que define de la psique humana.

Según Freud, la estructura psíquica del individuo se divide en tres grandes zonas:

- a) El id;
- b) el ego y
- c) el super Ego

También llamados en sus traducciones al español como el ello, el yo y el super yo. A continuación, se presenta un breve resumen con las características más importantes de cada estrato de la división que realiza Freud sobre la psique del individuo:

- a) El id, o también llamado “el ello”, es la parte de psique del individuo en el que están contenidos los instintos e impulsos naturales. Este nivel se considera que es totalmente inconsciente y que ocupa una parte considerable de la psique humana:

“El id, como parte central de los impulsos motivadores del ser humano, no está condicionado a ningún tipo de formas o principios derivados de la vida en comunidad. En el id no hay limitaciones de tiempo, de valores, o de contradicciones, su principal función es el motivar la conducta del individuo a la satisfacción de las necesidades instintivas” (Ibidem: p. 16).

- b) El id es la fuente de la motivación individual, pero, debido a la inevitabilidad de la convivencia, entra en contacto con el mundo exterior y con la comunidad, lo que lleva al id o “el ello” a convertirse en el ego o “el yo”. El yo se ve obligado a funcionar como un intermediario o árbitro entre los impulsos instintivos del hombre y el mundo exterior. Es en este nivel en donde la percepción y la conciencia, que es una porción relativamente superficial del “yo”, buscan preservar la propia existencia del individuo integrándose e internalizando las condicionantes que se presentan en el mundo exterior, buscando ajustarse de manera adecuada a la realidad. “Parte fundamental de la actividad del ego es reducir al mínimo los conflictos ante los impulsos y el mundo exterior, el ego debe coordinar, alterar, organizar la actividad instintiva en tal forma que haya una adecuación con la realidad, inclusive haciendo uso de los diferentes mecanismos de ajuste que están a su alcance” (Ibidem: p.16).
- c) El super ego o “super yo” representa el resultado concreto del proceso de socialización, es decir, la adopción por parte del individuo de las normas sociales, primero las del núcleo primario o familiar y posteriormente las de la sociedad en general. Se destaca que las “personas”, cuyo significado en latín significa “máscara” o “personaje”, interiorizan diferentes normas

sociales dependiendo del grupo social o comunidad en donde se encuentren, y como los individuos se ven en la necesidad de pertenecer a diversos grupos sociales, la psique individual adopta diversos marcos normativos.

Las normas que adopta el individuo generalmente se concretan debido a un fenómeno llamado “la renunciación del placer”, que se refiere a la negación o la supresión que hace el individuo con respecto a sus instintos primarios para así adecuarse a su realidad social. Esta renunciación del placer se debe a un proceso mental coercitivo, mismo que también se ha interiorizado en el individuo desde que era pequeño, iniciando con el miedo que tiene de perder el “amor del padre y la madre” al no cumplir con las expectativas creadas por el marco normativo familiar. Es así como este proceso se reproduce conforme el individuo va creciendo y se va incorporando a diversos grupos sociales:

“un conjunto de normas sociales, resultado de los diferentes grupos en los que el niño y el individuo van participando, se van internalizando al super ego, el cual va adquiriendo paulatinamente de ese ambiente sociocultural, nuevos controles que se ejercen sobre el individuo y que representan a los valores sociales. Tanto la influencia normativa paterna como la sociocultural pasan del super ego al consciente del hombre, acentuando el sentimiento de culpabilidad y la necesidad de castigo para quienes violen los órdenes normativos internalizados. Estos sentimientos de culpa se originan en la lucha entablada entre el rígido super ego y el ego que está sometido a aquél” (Ibidem: p. 18).

Ahora bien, ¿qué sucede cuando la internalización de los marcos normativos no se da de manera correcta en la psique de un individuo? En ese supuesto, caemos en el campo de las desviaciones sociales, la delincuencia o la enfermedad mental. Esta estructura psíquica es común a todos los individuos, por lo que, teniendo en cuenta este hecho, podemos continuar con la descripción de los modos colectivos de conducta.

Modos colectivos de conducta

Las diferentes normatividades existentes dentro de las sociedades son generadas a través de los modos colectivos de conducta, mismos que se generan por la inevitabilidad del fenómeno de la convivencia humana. La convivencia a su vez genera el fenómeno de la interdependencia humana, que puede verse, por ejemplo, en la división del trabajo. Esta correlación humana dentro de una comunidad genera las instituciones que proveen forma a la sociedad otorgando estatus y roles que los individuos deben desempeñar, generando sistemas de expectativas.

Una vez dicho que los modos colectivos de conducta nacen debido al fenómeno de la convivencia humana, surge la pregunta de ¿cómo se forman los modos colectivos de conducta? Como hemos visto en párrafos anteriores, el individuo se encuentra inserto en un marco biopsicosocial, por lo que, parte de ese marco está estructurado por la propia comunidad en donde se encuentra el individuo. Esto quiere decir que los otros individuos que son parte de la comunidad también son una parte determinante del marco biopsicosocial:

“Aunque la personalidad es única, las estructuras biológicas y síquicas del hombre, como ya dijimos, son comunes, y, por tanto, frente a un ámbito determinado las personas que se encuentran dentro de él tienden a reaccionar análogamente. Esto no sólo es el origen de los modos colectivos de conducta, sino que además es el supuesto del que parte la sociología para la formación de leyes sociológicas, es lo que le proporciona el elemento de generalidad que permite afirmar su carácter científico” (Ibidem: p. 25).

Gracias a la conjunción y combinación de todos los elementos del marco biopsicosocial, se estructura y constituye un actuar colectivo. Se generan así pautas comunales de conducta, se institucionalizan las normas en la comunidad y se crea el modo colectivo de conducta. Esto genera sistemas de expectativas para las respuestas individuales de los miembros de la comunidad frente a situaciones específicas. “La conducta consistente en una serie de reacciones mutuamente referidas de varios sujetos actores, realizadas con cierta simultaneidad y, en algunos casos, con cierta permanencia en el tiempo y espacio” (Ibidem: p. 25-26).

En este punto, considero clave hacer una aclaración respecto al concepto de “actuar colectivo”, ya que se podría pensar que las ciencias sociales tratan a este como un ente “real”, pero es importante matizar que al hablar del “actuar colectivo” o también denominado “psiquismo colectivo” nos referimos a algo no sustantivo, es decir, no es un ente real, con conciencia propia. Es una abstracción que se hace con la combinación de las voluntades y actúes individuales, ya que al final de todo, los únicos con “conciencia” para actuar son los individuos, sin embargo, el “actuar colectivo” existe de manera abstracta y se manifiesta a través de los modos colectivos de conducta, en la estructuración e institucionalización de normas, valores, modos de actuar, sistemas de expectativas, etc. Todo esto configura una “conciencia social”.

Los cambios en el contorno biopsicosocial del individuo pueden generar cambios en sus sistemas normativos, cambiando los sistemas de expectativas y motivaciones dependiendo del grupo en el que se encuentre inserto. Esto debido a que el ser humano tiene la capacidad de aprender para adaptarse y readaptarse a los nuevos entornos sociales.

Un concepto clave que se ha mencionado con anterioridad en el trabajo, pero que no ha sido debidamente definido y que juega un papel muy importante en la estructuración de los marcos normativos y del marco biopsicosocial del individuo es el proceso de socialización. Según Sánchez Azcona:

“En el proceso de socialización, el individuo aprende hábitos, ideas y actitudes aprobadas por la cultura. Se amolda al grupo social al enseñársele los derechos y deberes que corresponden a su situación. Como vimos, sus impulsos se encauzan por los canales de expresión ya aprobados; se compenetra de tal manera de las normas y restricciones culturales, que éstas se vuelven parte de su personalidad” (Ibidem: p. 30).

Todos estos elementos serán de gran utilidad más adelante en el trabajo para explicar el modo en que se estructuran los modos colectivos de conducta dentro de los gimnasios de cada modalidad del boxeo estudiadas aquí, es decir, del boxeo profesional y del boxeo amateur u olímpico. Además, la explicación de cómo se estructuran los modos colectivos de conducta y los marcos normativos será un complemento analítico en la construcción del *ethos* del boxeo.

Teoría conductual de la administración y teoría del desarrollo organizacional

El surgimiento de la teoría conductual (o teoría del comportamiento) en la administración se da por la necesidad de aportar un nuevo enfoque y paradigma a la teoría administrativa clásica. En este enfoque se hace un énfasis en las ciencias del comportamiento humano (psicología), superando las posturas de la administración que hacían énfasis en la normatividad y las prescripciones de imposición de las estructuras burocráticas-rationales.

Se hace énfasis en el comportamiento individual, poniendo la lupa en las personas, pero teniendo en cuenta el contexto institucional y organizacional en el que se desenvuelven.

Idalberto Chiavenato (2019: pp. 181-182) menciona algunos puntos importantes sobre el surgimiento del enfoque conductual de la administración:

- Debido a una férrea oposición de la teoría de las elaciones humanas (con su enfoque en las personas), en contra de la teoría clásica de la administración (cuyo enfoque estaba puesto más en las tareas, las rutinas, la estructura y las normatividades). La síntesis de esto fue el desdoblamiento de la teoría de las relaciones humanas en la teoría conductual.
- La teoría conductual es una ampliación de la teoría de las relaciones humanas, con la cual se muestra crítica al rechazar sus concepciones romantizadas en el énfasis en las personas.
- La teoría conductual es crítica con el modelo burocrático -racional en lo que se refiere a su representativo “modelo de máquina” o de “relojería” como modelo organizacional.

Uno de los puntos importantes que tiene la teoría conductual en la administración y que es relevante para el tema que se pretende abordar en este trabajo es que pone énfasis en el comportamiento individual para explicar el comportamiento organizacional. Para poder explicar el comportamiento individual, pone el estudio de la motivación humana como uno de sus focos de análisis principales. Siendo este el panorama, se considera que el apartado de la motivación individual dentro

de la teoría conductual de la administración es de suma importancia para los posteriores análisis del tema que pretende desarrollar el presente texto.

Jerarquía de las necesidades de Maslow

La obra de Abraham Maslow “Motivación y personalidad”, publicada en 1954, fue un gran aporte sobre la motivación humana, teniendo una teoría muy bien desarrollada. Maslow presenta en su obra una teoría sobre la motivación, en la cual las necesidades humanas están organizadas en una pirámide jerárquica que se determina por la importancia que tiene cada factor en la vida humana. A continuación, se exponen las necesidades humanas como las expone Maslow en su obra (Maslow, 1991: pp. 21-33):

- **Necesidades fisiológicas:** En la base de la pirámide podemos encontrar las necesidades fisiológicas o también llamadas impulsos fisiológicos: Estas se refieren a las necesidades básicas para la supervivencia. Maslow lo expresa como “las necesidades que mantienen la homeostasis en el humano”, y la homeostasis no es otra cosa que los esfuerzos automáticos del cuerpo por mantener un estado normal y constante de la corriente de sangre.

Una vez que las necesidades fisiológicas han sido satisfechas, surgen otras de mayor jerarquía (superiores), y éstas dominan el organismo más que el hambre fisiológico. Eso pasará con todas las demás necesidades, es decir, una vez cumplidas, emergen otras de orden superior.

- **Necesidades de seguridad:** se refieren a las necesidades de seguridad, estabilidad, dependencia, protección, ausencia de miedo, ansiedad y caos; necesidad de una estructura, de orden, de ley y de límites; fuerte protección, etc.

El organismo puede estar igualmente dominado por ellos y por la tanto ser la fuente de toda motivación de actuar individual. Lo mismo pasará con las demás necesidades. Cuando un individuo se encuentra en un estadio, lo más probable es que este sea la motivación principal de la acción

individual, y esto cambiará una vez que esas necesidades hayan sido resueltas.

- **Sentido de pertenencia y las necesidades de amor:** también llamadas “necesidades sociales” por otros estudiosos de las teorías de Maslow. En estas necesidades se encuentran la necesidad de asociación, participación, amistad, afecto, amor y aceptación por el grupo al que se pertenece. Estas necesidades son importantes, ya que el recibir y también dar afecto son grandes motivadores del comportamiento individual. De no estar satisfechas estas necesidades puede conducir a la frustración y a la falta de adaptación social, a la soledad y al aislamiento de los individuos. En cambio, si se realizan estas necesidades satisfactoriamente, nacen en el individuo nuevas necesidades de orden superior.
- **Necesidad de estima:** Más específicamente de autoestima. Es bien sabido que la generalidad de la población (salvo algunos casos desviados de la normalidad social en el sentido entendido por Durkheim) necesita de una valoración alta de sí mismos. Para lograr esta alta valoración de sí mismos se implican la necesidad de aprobación social, la cual desemboca en autoconfianza, autoestima, la autopercepción de determinado *status* deseable de prestigio y respetabilidad. El incumplimiento de estas necesidades de autoestima puede llevar a producir sentimientos de inferioridad, debilidad, incapacidad, desamparo y dependencia de los demás y desánimo que puede desembocar en la búsqueda de actividades compensatorias o actitudes y actividades vistas como viciosas.
- **Necesidades de autorrealización:** Son las necesidades que Maslow considera como las más elevadas en su escala jerárquica, están en la cima de la pirámide y se vinculan con la realización del propio potencial y autodesarrollo continuo; “la tendencia del individuo de hacer realidad lo que es en potencia”. Otra forma de decirlo podría ser que estas necesidades se refieren a los deseos que tienen los individuos de llegar a ser cada vez más de lo que son, siendo cada vez mejores de acuerdo con su idiosincrasia.

Idalberto Chiavenato (2019: pp. 183-184) menciona algunos puntos importantes que sustentan la teoría de Maslow:

1. Sólo cuando un nivel inferior de necesidades se ve satisfecho, el nivel inmediatamente superior se manifiesta como motivante en el comportamiento del individuo. Cuando una necesidad es satisfecha deja de motivar al individuo para apremiar su cumplimiento, dando la oportunidad de que se manifiesten niveles más elevados de necesidad.
2. No todos los individuos logran satisfacer todas la jerarquía para alcanzar la cima de la pirámide de necesidades.
3. Ya se mencionó que cuando una necesidad inferior es satisfecha, las necesidades de niveles más elevados dominan el comportamiento; pero en caso de que una necesidad de orden inferior se vea frustrada, esta vuelve a ser el principal motivante del individuo, generando tensión en la persona, que se ve obligada a decantarse por movilizar las diversas facultades de su organismo para satisfacer esa necesidad inferior.
4. Toda persona posee siempre más de una motivación simultáneamente.
5. Las necesidades forman un metafórico canal o camino que guía las motivaciones y acciones de los individuos para satisfacer esas necesidades.
6. La no satisfacción de ciertas necesidades puede considerarse como una amenaza psicológica para el individuo, lo que produce desviaciones sociales y reacciones de emergencia en el comportamiento humano.

Teoría de los dos factores de Herzberg

Frederick Herzberg Formuló la teoría de los dos factores, aportando a la teoría conductual de la administración al intentar explicar el comportamiento de las personas en situaciones de trabajo.

Como su propio nombre lo indica, en esta teoría se consideran dos factores importantes que influyen en la conducta de los individuos: El primero son los factores higiénicos o factores extrínsecos; el segundo son los factores motivacionales o factores intrínsecos. Con ayuda del texto de Chiavenato (2019:

pp. 184-186) se intentará dar una explicación amena de esta teoría, posteriormente se enunciará la relación existente entre la teoría de Maslow con la teoría de Herzberg.

1. **Los factores higiénicos o extrínsecos:** Estos factores son los que se encuentran en el ambiente que rodea a las personas, abarca las condiciones en donde se desempeña el trabajo, los beneficios sociales, el salario, condiciones físicas, normatividades internas, etc. Son factores solamente de contexto, ajenas al individuo en tanto ser pensante, ya que son cosas que no son determinadas por él, sino que ya están dadas, por el espacio físico, o premeditadamente por la empresa o su empleador. Las investigaciones de Herzberg revelaron que aun cuando los factores extrínsecos fueran ideales, estos podían elevar los niveles de motivación, pero no podían mantenerla por mucho tiempo.
2. **Factores motivacionales o factores intrínsecos:** Estos factores están relacionados con el puesto que ocupa el individuo, así como también con la naturaleza de las tareas que realiza. Están bajo el control del individuo en el sentido de que son cosas que él desempeña. Involucran sentimientos de autorrealización, sentimiento de superación al realizar tareas que signifiquen un reto, reconocimiento profesional, etc.

Esta teoría presupone dos cuestiones importantes:

- La primera es que la **satisfacción** en el trabajo depende de los factores motivacionales, por lo que para mantenerla se le deberán delegar al individuo tareas complejas, pero que sean gratificantes de realizar, para que tenga la sensación de crecimiento, que estimulen la satisfacción.
- La segunda presuposición es que la **insatisfacción** en el trabajo depende de los factores higiénicos o extrínsecos, por lo que, si se quiere evitar que el individuo caiga en la insatisfacción, se deberán mejorar las condiciones ambientales.

Mirando de nuevo la teoría de Maslow y de Herzberg se puede observar que existen dos relaciones en los factores fundamentales de cada teoría.

La primera relación es la existente entre las necesidades primarias de Maslow (fisiológicas y de seguridad) con los factores higiénicos o extrínsecos de Herzberg.

La segunda relación existente se da entre los factores motivacionales o intrínsecos de Herzberg con las necesidades secundarias de Maslow (estima y autorrealización).

Ethos y habitus según las aportaciones de Weber y Bourdieu

El concepto de Ethos tiene sus orígenes en la retórica griega, por lo que su significación hacía mayor referencia a lo que el orador proyectaba sobre sí mismo en su discurso, y sobre la realidad que construía a través del discurso. Sin embargo, la acepción sociológica y política del Ethos en la actualidad adquiere unas dimensiones mucho más profundas en cuanto a análisis. Adquiere una connotación “fuertemente actitudinal, valorativa, subjetiva o motivacional, que alude a las virtudes éticas o morales del orador, y a las disposiciones, valores, motivaciones, creencias, maneras de ser, propensiones, inclinaciones, sentidos y razones que generan conductas, prácticas y acciones.” (Montero, 2011: p. 6).

Esta acepción sociológica actual del Ethos se ha construido gracias a diversas aportaciones teóricas, pero se reconoce a Weber y a Bourdieu como sus principales constructores. De hecho, el concepto del Ethos Weberiano es el punto de partida para el desarrollo del concepto de *habitus* de Bourdieu. Generalmente se utilizan ambos conceptos como sinónimos debido a la similitud de su significación más general.

“El *habitus* se define como un sistema socialmente constituido y abierto de “disposiciones”, actitudes, maneras de ser, propensiones o inclinaciones interiorizadas e incorporadas, estructuradas y estructurantes, que organiza la práctica y la acción de los sujetos” (Cit. Por Montero, 2011: p. 7).

La importancia de considerar el concepto del *habitus* radica en que en él se hace énfasis en su carácter disposicional, es decir, que se enfoca en un conjunto de disposiciones de los individuos; además de que busca comprender y explicar las

relaciones existentes entre las estructuras sociales y las prácticas de los agentes individuales.

Hablar del *habitus* nos lleva inevitablemente a considerar la historicidad de los agentes, ya que, como sistema de disposiciones, el *habitus* se erige como una estructura integradora de todas las experiencias pasadas y, una vez constituida, funciona como una matriz de información, percepciones, apreciaciones y en última instancia de acciones. Las prácticas que genera el *habitus* están supeditadas por las condiciones pasadas que lo constituyeron.

Podemos observar cómo se genera algo parecido a lo que en el institucionalismo histórico se le llama “la dependencia del rumbo”. En el caso de las instituciones se refiere a sus principios generadores y cómo estos condicionan el camino que la institución seguirá en su evolución futura, pero en este caso es una dependencia del rumbo que marca pautas de acción para los individuos.

El *habitus* es a la vez autorreferencial y se reproduce a sí mismo, a su propia estructura en la preformación de las acciones futuras de los individuos:

“Existe, de esta manera, en el *habitus* una tendencia a perpetuarse según su determinación interna, su *conatus*, afirmando su autonomía con relación a la situación, es una tendencia a perpetuar una identidad que es diferencia... De esta manera se explica que el *habitus* produzca prácticas, individuales y colectivas, conforme a los principios engendrados por la historia; asegurando la presencia activa de la experiencia pasada. El *habitus* tiene entonces una tendencia a la reiteración de la misma manera de actuar, en la medida en que tiende a reproducir las regularidades inmanentes a las condiciones objetivas de la producción de su principio generador” (Cit. Por Capdevielle, 2011: p. 35).

Según lo que hemos enunciado con anterioridad con base en las ideas de Bourdieu, la conjunción de las estructuras sociales con las estructuras mentales observa su culminación con la constitución del sistema de disposiciones que denomina *habitus* y el cual se encuentra en lo más profundo de la psique humana. De este modo, el cuerpo humano es un cuerpo sociabilizado, un cuerpo estructurado por las por las estructuras del mundo, “El cuerpo es, de este modo,

condicionado por el mundo, modelado por las condiciones materiales y culturales de existencia en las que está colocado desde el origen” (Capdevielle, 2011: p. 36).

Políticas públicas

La disciplina de políticas públicas nace debido a la necesidad de evaluar de una forma racional y lógica las acciones directivas de los gobiernos. Además de que sus teóricos afirman que la metodología del análisis de las políticas públicas puede permitir diseñar mejores acciones gubernamentales, más eficientes y efectivas y que generen mayor valor para la sociedad.

La literatura especializada cuenta con una gran gama de definiciones a cerca de la política pública. En este trabajo retomaré la definición que nos proporciona André Noel Roth, quien nos dice que:

“una política pública designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medio y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.

De ahí puede decirse que el análisis de las políticas públicas tiene como objeto de estudio, el conjunto de dispositivos conformado por:

- a) Los objetivos que el Estado considera como deseables o necesarios, incluyendo el proceso de definición y de formación de estos.
- b) Los medios y acciones procesados, total o parcialmente, por una institución gubernamental.
- c) Los resultados de estas acciones, incluyendo tanto las consecuencias deseadas como las imprevistas” (Roth, 2006: p. 27).

En resumen, el análisis de políticas públicas se refiere a todo el proceso de conformación de objetivos, medios y acciones coordinadas por el gobierno para combatir una situación no deseada de la realidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, debemos recalcar que la política pública es una construcción social, y como tal, la definición de su objeto de acción nos es algo definitivo, y aún más que eso, todo el proceso de definición del problema de acción de la política pública resulta ser un proceso mucho más complejo de lo que parecería a primera vista. Todo esto implica un alto grado de dificultad para trazar un marco de acción.

La política pública pretende ser un proceso racional de toma de decisiones en la formulación de políticas, por lo que para su análisis se divide en algunas etapas. A este conjunto de etapas se le conoce como “el ciclo de las políticas”

- Agenda: En este punto debe determinarse si la situación problemática se encuentra en la agenda pública y en la agenda de gobierno.
- Definición del problema: En este punto del ciclo se debe definir la situación problemática como un problema público. Para ello, se tiene que contestar a la pregunta ¿por qué sucede esa situación problemática? ¿cuál es la causa o causas? Para esto debe ser expuesta una teoría causal que sea coherente y de la que puedan derivar posibles rumbos de acción para solucionar el problema.
- Formulación: En esta fase del ciclo, los agentes encargados de la política pública se enfocan en analizar de manera detallada el problema público para poder plantear soluciones creativas y viables para resolverlo. Las soluciones deben ser viables en varios sentidos, pero principalmente viable económicamente, presupuestalmente, administrativamente, legalmente, políticamente y que sea posible que gane cierta legitimidad social. Se debe analizar entre varias opciones de solución y debe elegirse la que sea más eficiente lógicamente.
- Implementación o ejecución: esta etapa del ciclo se refiere a la ejecución de las estrategias definidas por los actores implicados en la política, estos pueden ser públicos o privados, o una conjunción de ambos.
- Evaluación: En la última fase analítica del ciclo de las políticas se hace una evaluación de impacto. Lo anterior quiere decir que se hace una valoración

de los efectos que tuvo la política pública, qué ha cambiado de la situación problemática inicial, si esta ha mejorado, empeorado o sigue igual.

Sobre esta última etapa cabe recalcar su posición en el ciclo como meramente analítica, ya que la evaluación se puede dar a lo largo de todo el proceso de la política pública. Se puede hacer una evaluación ex-ante o durante la fase de diseño de la política para valorar los escenarios futuros a raíz de su implementación; también puede existir una evaluación concomitante a la fase de implementación para valorar si son necesarios algunos ajustes para adaptarse a cambios del entorno o si se considera que determinados cambios pueden hacer más eficiente la política pública en curso; y por último, la evaluación de impacto una vez implementada la política se denomina ex-post.

Aclaraciones finales del apartado

Hasta el momento se han revisado y recapitulado una serie de conceptos teóricos que serán de gran utilidad a la hora de interpretar los siguientes apartados del trabajo.

En todos los capítulos posteriores se ahondará en la relación existente entre estas proposiciones teóricas y el tema del boxeo en particular, por lo que de momento he considerado no hacer demasiado explícita la relación que hay entre las teorías y el boxeo. En cada capítulo es probable que se utilicen varios de estos conceptos, y en ese momento se profundizará con más detalle en estas cuestiones.

Capítulo 2: Marco histórico

La historia no es solamente una sucesión de hechos sucedidos cronológicamente, la historia deviene en materia prima para responder inquietudes presentes buscando respuesta en sucesos acaecidos en el pasado. Es materia prima para la investigación cuando la información que se recolecta es ordenada sistemática y selectivamente a fin de comprender el origen, desarrollo y las consecuencias de los fenómenos sociales. Con esto se puede comprender el desarrollo de las acciones del hombre en sociedad y el desarrollo de las ideas en determinadas épocas; se pueden conocer las causalidades fortuitas que pautaron los desarrollos prospectivos de eventos significativos y diferenciar con eso lo esencial. Se pueden inferir las leyes “leyes” que guiaron el ulterior rumbo de los eventos sociales. Por eso la historia se convierte en una herramienta esencial en la búsqueda del conocimiento.

Por todo lo anterior, considero importante hacer una exploración histórica sobre los orígenes del boxeo, tanto internacional, como en México. Esto permitirá comprender el fenómeno del boxeo desde una perspectiva más amplia, ya que generalmente cuando se estudian los deportes, se aborda como una especialidad, como algo aislado del desarrollo de la sociedad y del hombre en esa sociedad. Esta cuestión parecería evidente que debería evitarse, sin embargo, es común que cuando se abordan los deportes generalmente se ignora que estos tuvieron un origen en determinada época, con una sociedad con determinados marcos normativos y limitaciones cognitivas y con un entorno económico, social, político y cultural diferente al momento en que se inicia el estudio. Por lo que estudiar primeramente el desarrollo histórico del boxeo nos dará una vista panorámica de todo lo que rodeó el surgimiento y el subsiguiente camino seguido por el boxeo.

Las investigaciones históricas de los deportes con un enfoque más minucioso como el sociológico “tienen el cometido de sacar a la luz aspectos del deporte antes desconocidos o conocidos sólo de una manera vaga. En tales casos el objetivo es afianzar el conocimiento” (Elias. N., Dunning E., 2015: p. 51).

El deporte como institución social no debe abordarse con una vista corta y con una lente estrecha, sino que deben considerarse muchos aspectos de la sociedad:

“no puede hacerse si, al igual que algunos especialistas, uno considera el deporte como si fuera una institución social de nuestra época que haya nacido y que exista enteramente por sí sola, con independencia de los demás aspectos de las sociedades en desarrollo que las personas constituyen en su interrelación. El deporte es una actividad de los seres humanos, y muchas actividades humanas que son exploradas académicamente como objetos de estudios aislados y como si existieran, por ende, en compartimientos estancos son, de hecho, actividades de esos mismos seres humanos” (Ibidem: pp. 66-67.)

Como ejemplo, están los trabajos de Norbert Elías y Eric Dunning, en donde se explora el deporte con un espectro más amplio históricamente hablando y además considerando el entorno en donde se desarrollaron las actividades deportivas.

De este modo se encontró que el surgimiento de pasatiempos transformados en deportes en la Inglaterra del siglo XVIII está fuertemente relacionado con el entorno de esa época y con los cambios en las estructuras de poder. En palabras de Norbert Elías:

“En esencia, el surgimiento del deporte como forma de lucha física relativamente no violenta tuvo que ver con un desarrollo relativamente extraño dentro de la sociedad en general: se apaciguaron los ciclos de violencia y se puso fin a las luchas de interés y de credo religioso de una manera que permitía que los dos principales contendientes por el poder gubernamental resolvieran completamente sus diferencias por medios no violentos y de acuerdo con reglas convenidas y observadas por ambas partes” (Ibidem: p. 58).

En este análisis del desarrollo de los deportes en la Inglaterra del siglo XVIII se encuentra también una afinidad entre el desarrollo de un régimen parlamentario y los juegos deportivos. Actividades tales como la cacería de zorros, el fútbol y el boxeo, fueron llamados deportes en esta época justamente, y se relacionan con el surgimiento de las estructuras parlamentarias en Inglaterra, en donde dos grupos bien diferenciados, con reglas preestablecidas y aceptadas por ambos bandos, disputaban la manera en que se iba a conformar el gobierno y cómo se iba a

distribuir el poder político. La estructura de los deportes se conformó de manera similar, con reglas establecidas y aceptadas por los bandos o equipos disputantes, se puede decir que el deporte funcionó como complemento en los procesos de pacificación en el ocaso de las épocas de ciclos de violencia vividas en las revoluciones inglesas.

El desarrollo del boxeo internacional

El boxeo es considerado uno de los deportes más antiguos de la historia de la humanidad debido a su naturaleza violenta. El porqué de la relación de la naturaleza violenta del boxeo y lo antiguo que se considera que está en su origen es debido a que la propia historia del hombre está inmersa en un mar de violencia, luchas y guerras en disputa por el poder político, por territorios, por recursos, etc. La violencia está inmersa en cada acontecimiento de la vida del animal gregario que es el hombre. En palabras del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) “la vida es un inmenso ring y el hombre es la más sanguinaria de las bestias”.¹

Originalmente se creía que el deporte de los puños había tenido sus orígenes en la antigua Grecia, pero se han encontrado evidencias que demuestran que la práctica de pelear con los puños, ya sea para resolver conflictos o a manera de espectáculo, han existido desde mucho tiempo atrás.

Las peleas a golpes entre hombres a manera de espectáculo se han practicado desde la antigüedad en muchas civilizaciones de todos los continentes a excepción de América. El simple hecho de que en la antigüedad se tuvieran las manos y por ende los puños como medio para sobrevivir a las amenazas de un mundo hostil vuelve evidente el por qué el boxeo es uno de los deportes más antiguos de la historia de la humanidad. Se tienen registros de dibujos en cavernas en donde hay pinturas rupestres con gráficos que representan a hombres en pose de combate, con una “guardia” similar a la que se usa actualmente en el boxeo, aunque obviamente de una manera muy silvestre y primitiva.

¹ Página oficial del Consejo Mundial de Boxeo. Recuperado de: <https://wbcboxing.com/wbc/historia/>, Consultado el: 03 de febrero de 2023.

Otras versiones mencionan que el boxeo tuvo sus orígenes en el continente africano, en lo que hoy es conocido como Etiopía, alrededor el año 6000 A. C., donde se extendió por la ribera del río Nilo hasta llegar a Egipto. Sobre este periodo de la historia “se encontraron vestigios de los reinados de los faraones Pepi I y Pepi II hacia el año 4090 A.C. y de los que se dice eran grandes aficionados a los combates entre sus súbditos” (Ibarra, 2006: p. 13).

De esta manera, lo que era una acción llevada a cabo solo como método de supervivencia evolucionó hasta convertirse en un espectáculo y una competencia. También fue adoptado como una disciplina importante en los integrantes de los ejércitos antiguos para los momentos en que se tuviera que luchar cuerpo a cuerpo con el enemigo. Desde que comenzó este deporte, las manos de los participantes era cubiertas con tiras de piel para proteger las manos de las heridas que podía provocar la acción de golpear a alguien más, e incluso se llegó a utilizar incrustaciones de material cortante como piedras afiladas o dientes de tiburón en las tiras de piel para provocar heridas grandes en los adversarios.

La pieza más antigua encontrada en la que se representa este deporte se encuentra en un museo en Túnez, al norte de África. Se trata de un mosaico coloreado encontrado en la antigua ciudad fenicia de Cartago. En dicho mosaico se representan dos peleadores, ambos con los puños vendados, uno se encuentra de pie, representando la victoria del combate, mientras que el otro se aprecia de rodillas, denotando la otra cara de la moneda que existe en el boxeo, es decir, la derrota.

El boxeo continúa su expansión y se introduce en la isla de creta y posteriormente en Grecia. En Egipto ya se usaban protecciones en las manos con guantes de piel que llegaban a los codos. Esta misma práctica se reprodujo en Grecia. Existen alusiones al deporte de los puños en el texto de Homero “La Ilíada”.

El hecho de que el deporte fuera referenciado en esta obra de Homero llevó a considerar como un hecho que el boxeo tuvo sus orígenes en Grecia. Según Ibarra Valdés:

“le atribuyen la creación de este deporte a uno de sus monarcas: Teseo, hijo bastardo de Aegeus, rey de Atenas y se convierte en un deporte atractivo para el público, con batallas a muerte para regocijo del emperador. El pueblo griego y también el romano creían que los espíritus de los muertos de sus pueblos eran entretenidos con los encuentros de boxeo... También en ese entonces se dieron los grandes combatientes y eran los rivales a derrotar, Teseo es mencionado como uno de los grandes campeones de boxeo de sus días, así también Hércules; que se dice derrotó a Erix, el siciliano sol de Venus. Pólux, hermano gemelo de Júpiter peleó ante Amicos, rey de Brébicos. Apolo, El dios de la luz y la música, también fue atraído por el boxeo y se enfrentó a Ares”. Mencionan a Pymaios como el dios griego del boxeo y a algunos pasajes de La Ilíada como la primera crónica de box, así como a Homero como el primer reportero de la fuente, donde se detallan las actividades deportivas, entre ellas el boxeo, que se llevaron a cabo después del funeral de Patroclus. Las historias deportivas griegas citan el caso de Teógenes, un peso completo que se convirtió en el terror de los combatientes, ya que de más 2,100 peleas que sostuvo, sólo alrededor de 300 combatientes sobrevivieron.” (Ibarra, 2006: pp. 14-15).

El poeta Virgilio también hace referencia al boxeo en sus textos que hablan sobre las guerras gálicas, en donde narra cómo eran los encuentros entre los púgiles en ese tiempo. Debido a sus narraciones, se dice que mucha gente quedó impresionada con el deporte de los puños.

Se hace notar que tanto Homero como Virgilio destacaban una característica que comenzaba a surgir en el deporte, la cual consistía en llenar de honores, fama y fortuna a los peleadores más destacados, reconociendo así sus habilidades y destrezas.

El boxeo fue una parte muy importante de la competencia de los Juegos Olímpicos de la antigüedad. Se incluyeron dentro de las olimpiadas alrededor del año 686 A. C., en la edición número XXIII. Aquí se le comenzó a denominar “pygme o pygmachia (en griego pelea de puños; "pyg" = puño y "mahi" = pelea), donde se consagró como primer campeón olímpico de boxeo Onomastos de Smirna” (Lerena, 2019: p.3).

Los valores olímpicos como el respeto, la excelencia y la amistad, así como el espíritu de convivencia y deportivismo entre los pueblos que participaban en las olimpiadas comenzó a quedar de lado debido a la situación que describían los poetas Virgilio y Homero. Quienes participaban en las competencias de boxeo en las justas olímpicas ya no lo hacían por enaltecer los valores del olimpismo, sino porque utilizaban el boxeo como un trampolín para recibir grandes honores o premiaciones que generalmente eran con oro.

Como es de esperar, el boxeo fue transmitido a la civilización romana, en la que se desarrollaron algunas características que tenían como resultado unos encuentros más brutales que podrían llegar hasta la muerte con un solo golpe. La característica más brutal que llegó a incorporarse al boxeo fue que los combatientes debían tener las manos recubiertas con unas vendas hechas de piel, pero estas tenían la particularidad de tener incrustaciones con picos de metal, lo cual hacía provocar heridas profundas con cada golpe y convertía al boxeo en un espectáculo morboso. Esto sumado a la decadencia de la sociedad durante el imperio romano, hizo que este tipo de demostraciones de violencia y brutalidad fueran grandemente aceptadas por una sociedad que se encontraba en un punto muy alto de degeneración.

Durante la Edad Media u Oscurantismo pasa con el boxeo lo mismo que pasó con muchas otras disciplinas y ciencias. Recordemos que se le llama Edad Media porque se hace referencia a un periodo de tiempo entre las antiguas civilizaciones clásicas, denominadas típicamente como época grecorromana; y el periodo conocido como el renacimiento, en donde se dio un resurgir de las muchas disciplinas, artes y ciencias que habían estado olvidadas durante la Edad Media. Así que no se tienen muchos registros de lo que pasó con el boxeo durante el Oscurantismo.

De este periodo de "oscuridad" que vivió el boxeo, y cualquier otra actividad, en la historia se vuelve a saber de un encuentro de boxeo en los últimos años del siglo XVII, en el año de 1698 durante el reinado de Guillermo III, príncipe de Orange. Un año después aparece una gaceta en Londres en donde se narra la pelea

organizada por el el duque Albemarle, se trataba de un encuentro en su New Hall en Essex, Inglaterra, entre su carnicero y el mayordomo. Este combate creó gran expectación entre las personas que conocían a los combatientes, por lo que el recinto donde el duque organizó la contienda se llenó completamente. Poco tiempo después este deporte se puso de moda en toda Inglaterra y así surgieron muchos nuevos lugares donde practicar el deporte de los puños.

Surge un nombre importante en esta época en donde se comenzaba a popularizar el boxeo. Su nombre era James Figg, un hombre que tenía una visión prospectiva positiva sobre el boxeo, por lo que decidió ordenar la construcción de un recinto donde se instalaría la primera escuela formal de boxeo. Todo esto ocurrió en el año de 1719.

Este lugar, además de ser una escuela de boxeo, se convirtió en lugar de exhibición para los combates donde incluso el mismo James Figg participó en muchos encuentros de boxeo hasta convertirse en el primer campeón de la historia. Todo esto atraía a grandes cantidades de personas interesadas en el boxeo, tanto espectadores como nuevos practicantes que se sentían atraídos por las hazañas y demostraciones de grandeza del señor Figg.

En este contexto podemos decir que se inició lo que hoy es el boxeo moderno. En sus inicios no existían las divisiones de peso como hoy están establecidas, todos los peleadores luchaban en contra de quien fuera sin importar el peso y existía solamente un único campeón, al cual se le denomina el “campeón supremo”. De los combates que se dieron durante este periodo inicial no existen muchos registros debido a que en ese momento las peleas como espectáculo eran algo ilegal y era una acción que perseguía la policía, especialmente cuando en los combates resultaban peleadores lesionados o, en el peor de los casos, muertos.

James Figg fue considerado el campeón supremo entre los años de 1719 a 1734, mientras tanto, uno de sus pupilos más destacados comenzaba a ganar renombre en el mundo del boxeo y años más tarde, sería considerado como el padre del boxeo moderno, su nombre era Jack Broughton. Broughton peleaba en Tottenham, Inglaterra, pero en uno de esos combates ocurrió algo que dejó muy

marcado a Jack. Broughton enfrentó a un hombre llamado George Stevenson en una pelea regular de box, sin embargo, en ella y debido a la superioridad técnica y física de Jack, Stevenson resultó gravemente herido, quedando con muchos estragos en su cuerpo que hicieron que terminara en el hospital. Unos días más tarde George Stevenson moría a causa de las heridas provocadas durante el combate contra Broughton. Este hecho conmocionó tanto a Jack, que lo llevó a tomar la decisión de retirarse del boxeo.

Años después se vuelve a saber de Jack Broughton, quien regresaba abogando por el establecimiento de ciertas reglas para hacer del boxeo un deporte más seguro, con el fin de proteger a los hombres que lo practicaban de daños irreversibles y convertir al boxeo en un arte más respetable y seguro. Es por estas razones que se le considera el padre del boxeo moderno.

Entre las modificaciones que planteaba el padre del boxeo moderno, era la regla de que los boxeadores tenían que proteger sus puños con el uso de guantes. Aunque es verdad que desde la antigüedad se tienen registros de que ya se utilizaban vendas para proteger los nudillos, estas no eran una regla obligatoria, por lo que predominaban las peleas con las manos desnudas. Así que establecer esto como una regla podía contribuir a disminuir las lesiones en las manos y también a reducir el riesgo de provocar heridas graves al adversario con los golpes.

Otra regla importante que se estableció fue que el área de combate estaría delimitada por un cuadrado dibujado en el suelo, simulando lo que hoy en día es el ring. Antes de eso no existía como tal un área específica donde los boxeadores debieran permanecer durante la pelea, e incluso resultaba que quienes delimitaban el área de pelea era el mismo público que estaba expectante de los combates, formando círculos alrededor de los púgiles. Además de la regla del dibujo de un cuadrado en el suelo, también se estableció que los peleadores quedarían en esquinas opuestas del cuadrado durante los periodos de descanso entre rounds, para que pudieran verse fijamente, tal como se hace hoy en día.

Se estableció también una cuenta de protección para cuando uno de los boxeadores llegara a ser derribado. Esta cuenta de protección era de 30 segundos y si el boxeador caído no lograba recuperarse en ese tiempo para continuar con la pelea, se consideraba derrotado. Actualmente la cuenta de protección es de solo 10 segundos, e incluso sin el boxeador logra ponerse de pie antes de eso, pero el réferi del combate considera que no está en condiciones de pelear se puede parar la pelea.

Esas fueron unas de las reglas más importantes que aportó el señor Jack Broughton al deporte del boxeo, mismas que fueron el punto de partida para llegar a las reglas actuales.

Broughton murió a la edad de 85 años, resultando con su muerte el abandono de las reglas que había establecido. Todos los avances que se habían dado terminaron hundiéndose y haciendo que el boxeo siguiera considerándose como una actividad ilegal, por lo que tanto los organizadores y los boxeadores podían ir a parar a prisión por perturbar el orden.

Fue hasta el año de 1814 que se estableció el denominado “Club de Pugilistas” con la intención de tener control sobre este deporte y de pugnar porque fuera una actividad regulada y legal. También, con el establecimiento del Club de Pugilistas, se retomaron las reglas concebidas por Jack Broughton, ya que el hecho de tener una reglamentación ayudaría a que el boxeo se considerara una actividad regulada y legal.

En el año de 1867 se establecen unas reglas nuevas para regular el boxeo, mismas que se consideraron un gran avance para el boxeo como deporte. Estas reglas fueron introducidas por John Graham Chambers, quien buscó la ayuda del Marqués de Queensberry. Por lo anterior se les conoce como las “reglas de Queensberry” y buscaban establecer mayor igualdad de condiciones en los combates de boxeo.

Entre las principales aportaciones de esta nueva reglamentación están:

- a) Divisiones de peso: la creación de tres divisiones de peso para buscar mayor igualdad en los enfrentamientos, debido a que en el pasado no existían divisiones y las diferencias físicas entre los boxeadores generaba una ventaja desmedida para los peleadores de mayor tamaño y peso. Con la creación de divisiones se buscaba equilibrar las condiciones de competencia entre los púgiles y protegerlos de recibir un daño excesivo e irreversible por arte de boxeadores más grandes y fuertes.
- b) Tamaño del ring: el establecimiento de una medida determinada para el tamaño del cuadrilátero. El ring debía medir 24 pies por lado, es decir, 7.5 metros.
- c) Duración del round: la aportación principal fue la limitación de la duración del round a 3 minutos por round, con un minuto de descanso entre rounds.
- d) Tiempo de recuperación entre caída: Al establecer un tiempo limitado y corto (3 minutos) por asalto, también se redujo el tiempo de recuperación por cada caída que sufrieran los boxeadores. Esta se estableció en 10 segundos de recuperación entre caída. De no poder recuperarse en esos 10 segundos de la caída, el boxeador que había caído perdería por knockout.

Las reglas de Queensberry fueron adoptadas para las peleas con guantes, sin embargo, aún existían peleas clandestinas sin guantes en bares o en las calles, porque se buscó una manera de ser más estrictos en la aplicación de estas reglas para lograr el pleno reconocimiento del boxeo como un deporte legal. Para ello se estableció el National Sporting Club (NSC) en 1891, mismo que intentó llevar un férreo control de todas las actividades que tuvieran que ver con el boxeo y aplicar con mano de hierro las reglas de Queensberry. Con esto lograron que quienes se involucraban en el boxeo adoptaran estas reglas si querían tener reconocimiento nacional y legalidad.

Antes del establecimiento del NSC, se había formado una mafia de apostadores alrededor de las peleas con guantes y sin guantes que se llevaban a cabo en

bares, salones o en las calles. Esto le dio una imagen muy sucia al boxeo, una imagen de corrupción, trampa y de brutalidad.

No cabe duda de que el fuerte control que estableció el NSC sobre toda actividad concerniente al boxeo le dio una nueva imagen al deporte, alejando un poco la percepción de corrupción y brutalidad que tenía. Es así que “el Club logró, con el tiempo, enderezar el camino del boxeo, sacando a la mafia a través de una disciplina férrea que no permitía que este deporte fuera manejado por los intereses que generaban una pelea y regulaba los enfrentamientos de tal modo que se observara paridad de fuerzas” (Ibarra, 2006: p. 20).

Desde las primeras peleas sancionadas por el NSC se estableció la figura del referí, que era una persona con conocimiento del deporte del boxeo, mismo que se encontraba sentado al nivel del ring y utilizaba un sombrero de copa. Desde fuera vigilaba que se cumplieran las reglas establecidas por el Club.

En el año de 1909, el club introdujo nuevas divisiones para el peso de los boxeadores. Anteriormente solo eran tres las divisiones de peso (ligero, medio y completo). El club reacomodó el peso en ocho divisiones de la siguiente manera: mosca, gallo, pluma, ligero, welter, medio, semicompleto y completo. También se estableció que para cada división debía existir un campeón, al que se le entregaría un cinto como reconocimiento, naciendo así la figura de campeón por división y desapareciendo la figura de campeón supremo.

El club mantuvo la regulación de todas las actividades concernientes al boxeo por muchos años más, hasta que en el año de 1929 cerró sus oficinas y otorgó todas sus prerrogativas y derechos a la British Boxing Board of Control (BBB C), que fue formada desde 1918 como junta de control para algunas actividades del boxeo, pero fue hasta 1929 cuando aceptó tener el control total del deporte, convirtiéndose así en el organismo con mayor reconocimiento en el mundo del boxeo.

Estos son los orígenes del boxeo como deporte, y es por todo lo anterior que se considera que Inglaterra es la cuna del boxeo moderno.

En cuanto al desarrollo del boxeo en Norteamérica y en Europa, puede decirse que fue paralelo al desarrollo que se dio en Inglaterra, ya que a raíz de la gran explosión de popularidad que tuvo en la Isla británica, fue adoptado rápidamente por sus congéneres americanos y por sus vecinos europeos.

Cuando el boxeo se hizo en un deporte profesional en Inglaterra, en el continente europeo se trabajó rápidamente en la regulación del boxeo para poder hacerlo un deporte controlado y organizado. Como parte de la lucha por regular la organización del boxeo, surgieron organismos reguladores locales y nacionales. Un ejemplo de ellos es Alemania, en donde rápidamente se trabajó para establecer reglamentos de operación para todos aquellos que quisieran incursionar en el boxeo, ya fuera como boxeador, como promotor o espectador. Se establecieron reglamentos que debían ser seguidos bajo la amenaza de multas y sanciones de no ser cumplidos, también se aplicaron impuestos al negocio del boxeo para así obtener ingresos tributarios de esta nueva modalidad de deporte, así como también para evitar la intromisión de prácticas fraudulentas en los procesos de organización de los eventos y en los resultados de las peleas.

Ya en el año de 1905 el boxeo se había desarrollado en toda Europa y por esa razón se instituyeron los campeonatos europeos. El boxeo tomó mayor popularidad cuando empezaron a aparecer muchos gimnasios de boxeo que estaban tutelados por boxeadores retirados. Los jóvenes, al escuchar las pasadas glorias de estos hombres, se vieron inspirados a aprender el arte de la defensa intentando replicar las grandes batallas de narrativa épica que escuchaban de los viejos boxeadores. “De un pasado de pobreza y privación los boxeadores aparecieron para pelear por los grandes premios económicos que cambiaron al boxeo y a sus participantes, convirtiéndolo en una actividad altamente lucrativa en toda Europa.” (ibidem: p. 22).

La Unión Europea de Boxeo, (EBU por las siglas en inglés de la European Boxing Union) fue fundada en 1910 en París, y estuvo regulando las actividades concernientes al boxeo en el continente y coordinando las acciones entre los distintos organismos locales de los diferentes países. Sin embargo, debido a los

conflictos bélicos que se dieron a partir de la llegada de Adolf Hitler a la cancillería alemana, la EBU comenzó a presentar muchos problemas económicos, por lo que su operación no fue la óptima. Una de las condiciones que tenía la EBU para organizar combates y poner en juego los cinturones europeos era que las peleas debían darse en el territorio europeo obligatoriamente y además, el origen de los púgiles que disputaran los combates sancionados por la EBU debían ser europeos. Por lo que las tensiones entre las naciones del viejo continente no permitieron una buena organización del boxeo durante ese periodo de tiempo. Como consecuencia de todo esto, la EBU presentó muchos problemas económicos. Fue hasta que terminó la Segunda Guerra Mundial, a partir del año de 1948, cuando la EBU se comenzó a convertir en un pilar para el desarrollo del boxeo mundial, congregando a todas las comisiones de box europeas.

En América el deporte fue adoptado rápidamente desde sus inicios en Inglaterra, incluso siguiendo desarrollos parecidos, ya que se inició como una actividad ilegal, con peleas sin ningún tipo de protección en las manos, dentro de bares o en la calle misma. Posteriormente se fueron estableciendo comisiones reguladores locales y nacionales.

El desarrollo del boxeo en México.

El desarrollo del boxeo en nuestro país no cuenta con precedentes prehispánicos, ya que las culturas precolombinas resolvían sus diferencias generalmente en combates en los que se empleaban todo tipo de armas, pero nunca se supo de algo parecido al boxeo como forma de resolución de conflictos entre particulares ni como forma complementaria de combate en las guerras antiguas.

En México no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que se comenzó a hablar y escuchar sobre este “nuevo” deporte llamado boxeo. Fue alrededor del año de 1868 cuando un coronel estadounidense de nombre Thomas Hoyer Monstery llegó a residir en la Ciudad de México, en donde decidió establecer una academia de artes de combate. En este recinto impartía clases de diversas disciplinas que servían para el combate, tales como el uso del cuchillo, la bayoneta, el sable, la esgrima y el boxeo.

Una anécdota curiosa fue que hubo una ocasión en que el coronel Thomas Hoyer Monstery organizó un evento de demostración en el que retó a Nicolás Poupard, un francés que ya contaba con una escuela de esgrima en la Ciudad. El evento consistía en un combate de esgrima y por último una pelea de exhibición de boxeo. En ambas disciplinas el coronel estadounidense demostró ser ampliamente superior a Poupard, por lo que este último aceptó sin vacilar la superioridad de su rival. El evento causó gran expectación entre la población de aquel entonces, logrando que la academia de Monstery se llenara completamente para dicha demostración de habilidades. La grata respuesta del público con los combates de exhibición tuvo como resultado que muchos jóvenes se interesaran grandemente en el boxeo y se inscribieran a la academia del coronel Norteamericano. (Ibidem: p.29).

Si bien, el boxeo como práctica deportiva estaba permitido (solo como ejercicio), el boxeo como espectáculo se mantuvo en la ilegalidad por un tiempo considerable, por lo que los combates que se llevaban a cabo en los inicios del boxeo en México tuvieron que efectuarse en cantinas o bares de manera ilegal. Incluso llegaba a haber peleas de box en la calle, en donde era el mismo público el que delimitaba el área del “ring” en la que se llevaba a cabo la pelea.

Aún con toda esta situación de clandestinidad en la que se desarrollaba el boxeo en México, se vivió un inesperado crecimiento de popularidad del deporte, lo que trajo consigo el surgimiento de más y más academias de boxeo y con ello un número creciente de practicantes del pugilismo.

Los lugares de entrenamiento del boxeo reflejaban lo poco desarrollado que estaba este deporte, pues por el estado en el que se encontraban podía verse que no tenían las condiciones óptimas para la práctica del boxeo. Los locales donde se llegaron a instalar gimnasios de boxeo se encontraban con muy poca ventilación, espacios muy reducidos, con poca entrada para la luz solar, con humedad, etc.

Posteriormente aparecieron nuevos lugares para entrenar el de manera amateur que mejoraron gratamente las condiciones de las instalaciones en las que se entrenaba boxeo. Entre estas nuevas academias se encontraban el gimnasio del

Colegio Militar, el Club Olímpico Mexicano, y la Academia Metropolitana. Estos lugares mejoraron muchos aspectos que influyen en el entrenamiento de los boxeadores, pues contaban con amplias áreas para la práctica del arte de la defensa que estaban muy bien iluminadas, tenían regaderas disponibles para el aseo personal de los púgiles, vestidores y sobre todo contaban con aparatos pertinentes para el desarrollo de ciertas habilidades específicas necesarias en los combates.

Con el aumento de popularidad del boxeo amateur, se registró también un crecimiento de pugilistas que querían incursionar en el boxeo profesional, esto debido a que el boxeo amateur se practica solo como un deporte sin fines de lucro, por lo que algunos púgiles que se consideraban habilidosos querían obtener un poco de ingreso del arte que dominaban. Sin embargo, con el estallido de la Revolución Mexicana se suspendió casi toda actividad deportiva en el país. No fue hasta los años 20 del siglo XX que comenzó a renacer el boxeo como deporte.

Se dio una migración de boxeadores norteamericanos hacia México. Estos boxeadores ya habían pasado sus años dorados boxeando en Estados Unidos y venían a México a medirse con los aún poco técnicos boxeadores mexicanos, para ganar títulos de campeones “mexicanos” y para ganar algunas buenas bolsas económicas por sus peleas debido a su gran popularidad por sus glorias pasadas.

Con esto comenzó a darse un fenómeno que perdura hasta nuestros días, el cual es la adaptación de estos púgiles extranjeros a la cultura mexicana, es decir, una rápida “mexicanización” que les brinda aún más popularidad entre el público nacional.

Con la expansión del boxeo profesional en México, se dio una consecuente relevancia económica de los eventos de los combates, por lo que muchos promotores y managers comenzaban a ver la manera de controlar y lucrar con el boxeo, generando más ganancias para sus propios bolsillos que para los de los boxeadores. Este hecho desencadenó que las autoridades vislumbraran la idea de institucionalizar comisiones de boxeo con el fin de controlar y regular este deporte-espectáculo. Así nació en el año de 1921 la primera comisión local de la República

Mexicana, la Comisión de boxeo de Tampico, Tamaulipas. Aunque la mayor concentración de actividad pugilística se encontraba en el Distrito Federal, la Comisión de boxeo de Tampico representó un gran enlace para llevar boxeadores mexicanos a pelear al sur de Estados Unidos e incluso ayudó a traer boxeadores extranjeros a México para promover el crecimiento del boxeo en el país. Principalmente venían a México boxeadores cubanos, estadounidenses y franceses a disputar combates con los “guerreros mexicanos”.

En solo un par de años la popularidad del boxeo en México creció exponencialmente, y especialmente en la capital del país se vivió una verdadera fiebre por el boxeo. Ante la aceptación y el crecimiento del boxeo en la capital, las autoridades se vieron obligadas a crear reglamentaciones para regular el boxeo. Es así como para el año de 1923 se instituye la Comisión de Box del Distrito Federal. Una de las primeras reglas que estableció la nueva comisión del Distrito Federal fue la condición que volvía obligatoria la nacionalidad mexicana para poder aspirar a un título de “Campeón de México”. Con esta acción se terminaba con la práctica que venían haciendo los boxeadores extranjeros de venir a México para tener cartel del campeón y cobrar mejores bolsas por sus peleas.

Según sus propios fundadores, esta fundación era completamente necesaria para evitar la corrupción en el boxeo con la intromisión de los intereses económicos de los empresarios y de los políticos que se encargaban de organizar los eventos de los combates. Estas intromisiones iban desde el arreglo de peleas en favor de los boxeadores más populares, para que siguieran ganando y creando un cartel amplio de victorias y por ende generando más ganancias en taquillas, o también arreglaban peleas en las que se apostaba mucho dinero para poder sacar provecho de ello.

A pesar de que la Comisión tuvo fuertes críticos y detractores que ponían en duda su verdadero fin, no cabe duda de que hizo un gran trabajo regulando todo lo que tenía que ver con el boxeo en la Capital, principalmente en el aspecto legal, médico y en las relaciones laborales entre los boxeadores, los patrocinadores, los entrenadores y las agencias promotoras de los eventos.

En cuanto al boxeo amateur, fue hasta el año de 1928 que México tuvo representación en la máxima competición a nivel amateur, es decir en los Juegos Olímpicos. En la edición del año de 1928, celebrada en la ciudad de Ámsterdam, Alfredo Gaona representó a México en la disciplina del boxeo en la categoría de peso mosca (112 lb o 51 kg). Sin embargo, Alfredo no logró conseguir ninguna medalla en esa edición de los Juegos Olímpicos.

Para la siguiente edición, llevada a cabo en la ciudad de Los Ángeles, California en el año de 1932, Francisco Caballas fue el encargado de representar a México en boxeo, igualmente en la categoría de peso pluma, logrando ganar la primer medalla olímpica para México en esta disciplina. Logró ganar la presea de plata después de una complicada pelea contra el púgil húngaro Stephen Nenes.

Un año más tarde se da otro hecho histórico para el boxeo mexicano, ya que fue en 1933 cuando nació el primer campeón mundial mexicano en el boxeo profesional, hazaña lograda por el boxeador de Nuevo Laredo, Tamaulipas José Pérez Flores, también conocido como Battling Shaw. José obtuvo este logro histórico en la categoría de peso superligero (140 lb o 63.5 kg) derrotando en las tarjetas a Johnny Jadick después de una guerra sobre el ensogado en Nueva Orleans, Luisiana. ²

A partir de la década de los treinta comienza lo que se conoce como la “época de oro” en el boxeo mexicano. En estos años se comenzaron a formar los primeros ídolos del boxeo en México, forjando grandes leyendas a través de guerras memorables en el ring. Se considera que el primer gran ídolo del boxeo mexicano es Luis Villanueva Páramo, también conocido como “Kid Azteca”. En sus años de gloria no había aficionado al boxeo en México que no tuviera referencias de él y de sus grandes hazañas. Fue campeón nacional en el peso Welter (154 lb o 69.85 kg), corona que conquistó en el año 1932 y que retuvo con éxito por 16 años

² González Gomes, Cesar. “¿Quién fue el primer campeón mundial mexicano de boxeo?: El debate entre Baby Arizmendi y Battling Shaw” en *Izquierdazo*, 01 de julio de 2022. Recuperado de: <https://izquierdazo.com/historia/Quien-fue-el-primer-campeon-mundial-mexicano-de-boxeo-El-debate-entre-Baby-Arizmendi-y-Battling-Shaw-20220702-0009.html>, consultado el: 10 de junio de 2023.

consecutivos. Después decidió entregar su título a la comisión de boxeo del Distrito Federal.

“Kid Azteca” fue el primer ídolo mexicano surgido del populoso barrio de Tepito, Ciudad de México y sentó las bases de un golpe que después sería una marca registrada del boxeo mexicano, es decir, el gancho al hígado. Él nunca fue campeón mundial, pero era considerado por los expertos del boxeo de la época como uno de los mejores pesos welter del mundo, ya que derrotó en 5 asaltos al que posteriormente sería el primer campeón mundial mexicano, José Pérez Flores “Battling Shaw”.

Una vez que pasaron los días de gloria de estos primeros ídolos del boxeo mexicano vino una decadencia en la popularidad del deporte debido a la falta del surgimiento de nuevos prospectos que enaltecieran los valores de la sociedad mexicana. ¿Y cuáles eran esos valores?:

“Para la mayoría del público, para la televisión, el boxeador que gusta es el que tire, “boxeador que no tira no gana” y, si lo hace, será cuestionado siempre. Luego ese es el estilo del mexicano: tirar siempre, resistir y devolver con más fuerza y ferocidad para merecer, como ningún otro, el certificado de “gladiador del ring”, no aplicable a muchos de estos tiempos para los que pugilismo es un “jueguito a los escondidos”. Los mejicanos no se administran, no lo necesitan, les fluye más fuerza mientras más se les comprometa el pleito, es decir, su honra. Hacer del boxeo un arte tampoco les preocupa, su codicia es por la victoria sensacional, que da fama, dinero grande y arenas fastuosas”.³

Para comprender esto, es necesario recordar que la tierra azteca está llena de fervientes sentimientos nacionalistas, que se ven fundamentados en su historia llena de guerras:

“Sencillamente, que el espectro sociopolítico está inundado de nacionalismo excesivo y el pugilista de allí es un heredero de quienes expulsaron de su país fuerzas tan contundentes como las francesas de Maximiliano I y del General americano John Pershing. Para lograr delaciones durante aquellas gestas, hubo torturas bárbaras impuestas por los galos, como hacer caminar a un mejicano, sobre brasas ardientes, varios metros y no los hicieron

³ Pascual, Andrés. “Valor, resistencia y vergüenza, el boxeo mexicano” en *Solo boxeo*, 20 de marzo de 2011. Recuperado de: <https://www.soloboxeo.com/2011/03/19/valor-resistencia-y-verguenza-el-boxeo-mejicano/>, Consultado el 10 de junio de 2023.

hablar... Ahí está el quid del asunto: rendirse en el ring, no tirar, caer y no hacer el máximo esfuerzo por seguir defendiendo una honra histórica significa, para el azteca, la afrenta mayor con la que le resultaría imposible vivir como hombre”.⁴

Terminaba así la llamada “época de oro” del boxeo mexicano. Durante estos años, se volvió a dar lo que ocurría en los inicios del deporte en México, es decir, los boxeadores extranjeros, principalmente norteamericanos, que ya habían tenido su mejor época venían a México a terminar sus carreras para ganar buenas bolsas en contra de púgiles mexicanos que representaban poca o nula oposición.

No fue hasta el año de 1943 que comenzaron a surgir nuevamente buenos prospectos en México. Una de las cosas que impulsó esto fue el establecimiento del torneo de los “Guantes de oro” en el ámbito amateur. La idea de instituir este torneo fue de un hombre con perspectiva conocido como Fray Nano. El objetivo era establecer un torneo con muchos focos de atención y con un buen nivel de competitividad para servir de semillero y sembrar prospectos del boxeo amateur para que después dieran el salto al boxeo profesional y así poder formar la siguiente generación de ídolos del boxeo mexicano. “De estos torneos surgieron los boxeadores que en la década de los cincuenta se convirtieron en los nuevos prospectos del boxeo mexicano, entre ellos estaban Fili Nava, Raúl “Ratón” Macías, Edel Ojeda, Ricardo “Pajarito” Moreno, José “Toluco” López, José “Huitlacoche” Medel, Memo Diez y José Becerra.” (Ibarra, 2006: p. 41).

Otro hecho importante que contribuyó al crecimiento del boxeo en la década de los años 50 fue la introducción de funciones de boxeo a la televisión por parte de Telesistema mexicano, lo que hoy conocemos como Televisa. Iniciaron las transmisiones en el año de 1952, proyectando las funciones llevadas a cabo en la capital del país auspiciadas por la comisión del D.F. De ahí surgieron las tradicionales noches sabatinas de boxeo. Las transmisiones de las funciones de box continuaron ininterrumpidamente por casi 50 años, hasta que en la década de los 90 fueron retiradas de manera súbita.

⁴ Pascual, Andrés. “Valor, resistencia y vergüenza, el boxeo mexicano” en *Solo boxeo*, 20 de marzo de 2011. Recuperado de: <https://www.soloboxeo.com/2011/03/19/valor-resistencia-y-vergüenza-el-boxeo-mejicano/>, Consultado el 10 de junio de 2023.

La televisión ayudó a convertir a los mejores boxeadores mexicanos en ídolos, como en el pasado lo había hecho la radio. Uno de los personajes más importantes y más grandes ídolos de la afición mexicana fue Raúl “el Ratón” Macías. El Ratón Macías llamó la atención desde su época de boxeador amateur debido a su gran técnica y a su gran corazón de “guerrero azteca”. En el año de 1950 y 1951 ganó medallas de bronce en los juegos centroamericanos y en los panamericanos. La afición mexicana le exigía al Ratón Macías que ingresara al boxeo profesional, pero posponía este salto debido a que su ilusión era representar a México en la máxima competición del boxeo amateur, es decir en los juegos olímpicos.

El Ratón Macías logró su clasificación a los juegos olímpicos celebrados en Helsinki, Finlandia en el año de 1952, en donde tuvo una buena participación, pero siendo eliminado en la ronda de los cuartos de final, por lo que no logró conseguir una presea olímpica. A su regreso a México anunció que ingresaría al profesionalismo, generando una gran aceptación por parte de todos sus seguidores.

Como boxeador profesional tuvo una carrera brillante, logrando batir algunos récords en taquilla, como la ocasión en que llenó la Plaza de Toros México con 55 mil aficionados en el año de 1954. Era seguido por todo el público mexicano, personas de a pie, políticos e incluso famosos como el caso de Mario Moreno, mejor conocido como “cantinflas”. Obtuvo muchos triunfos a nivel nacional y se convirtió en campeón nacional del peso gallo (118 lb o 53.52 kg).

Su siguiente objetivo estaba puesto en el título mundial de su categoría. El título mundial en encontraba vacante, por lo que tuvo que disputarlo en contra del boxeador tailandés Chamren Songkitrat. La contienda se pactó para el año de 1955 en San Francisco, California. En una aguerrida batalla en donde El Ratón Macías hizo una enorme demostración de técnica y corazón logró noquear a su rival en el asalto número 11, haciéndose así con el título mundial.

Mantuvo el título mundial hasta el año de 1957, en donde perdió la pelea de unificación. Después de esa pelea, tuvo otros enfrentamientos, contando con victorias y derrotas y poco después decidió retirarse del boxeo profesional.

Durante esta época surgieron otros grandes ídolos del boxeo mexicano. Otro gran nombre es el de José “Toluco” López. Toluco López tuvo una brillante carrera como boxeador profesional, pero su carrera se vio terminada debido a sus excesos con el alcohol, las drogas, las fiestas y las mujeres, incluso llegando a la bancarrota total.

Esa fue una constante en la historia de los grandes ídolos del boxeo mexicano. Los boxeadores mexicanos colmaban su vida de excesos, fiestas y alcohol fuera del ring, pero dentro del cuadrilátero eran capaces de mantener guerras memorables y lograr épica victorias, mostrando siempre el “corazón azteca” que llevaban dentro. Incluso a veces peleando más con corazón que con técnica boxística. Este tipo de conductas por parte de los púgiles mexicanos era algo que contribuía a atraer las multitudes, posiblemente porque veían reflejados en ellos su sistema de valores y creencias.

Un hecho que contribuyó enormemente al crecimiento, regulación y promoción del boxeo en México fue la creación del Consejo Mundial de Boxeo (CMB o WBC por sus siglas en inglés). Su instituyó el 14 de febrero de 1963 con la I Convención Mundial de Boxeo, la cual fue una iniciativa del entonces presidente de México Adolfo López Mateos. A esta convención asistieron los principales representantes de las comisiones más importantes a nivel mundial, tales como la EBU (European Boxing Union), la BBB of C (British Boxing Board of Control), la OBF (Oriental Boxing Federation), la WBA (World Boxing Association) y la Comisión Atlética de California. Además, por parte de Latinoamérica estuvieron presentes los representantes de la Unión Latinoamericana de Boxeo Profesional (ULBP). Por parte de México estuvo presente el presidente de la Comisión de Box y de la ULBP Luis Spota (la que inició como la Comisión de Boxeo del Distrito Federal, que posteriormente se hizo de carácter nacional), Además Luis Spota fungió como el representante del Presidente de México, Adolfo López Mateos. También

asistieron algunos de los principales representantes, promotores y periodistas especializados de la época, tal como el señor Nat Fleisher, el editor principal de la revista especializada en boxeo “The Ring”.

Fue Luis Spota quien lanzó la propuesta de crear un organismo de carácter mundial que aglomerara todas las comisiones que regulaban el boxeo a nivel territorial. Esto ayudaría a premiar a los campeones de gran nivel que estaban surgiendo en todo el mundo, porque originalmente los campeones mundiales eran los reconocidos por la WBA, pero estos títulos tenían generalmente preferencia para boxeadores norteamericanos. La creación de un nuevo Consejo de nivel mundial con la afiliación de todas estas comisiones permitiría abrir las puertas a los grandes boxeadores que estaban surgiendo en el mundo para acceder a campeonatos reconocidos mundialmente.

El anuncio de la creación del Consejo Mundial de Boxeo se dio a conocer a la prensa al término de una reunión a puerta cerrada entre los representantes de todas las comisiones mencionadas anteriormente. Luis Spota fue el portavoz del mensaje hacia la prensa especializada de la época. Sus declaraciones para la prensa fueron las siguientes palabras “Este Consejo Mundial de Boxeo tendrá como propósito primordial el de la formación de una organización democrática de carácter mundial que labore por el engrandecimiento del boxeo” (Ibidem: p. 60).

Después de esto se llevó a cabo una votación, también a puerta cerrada, para determinar quién sería el primer presidente del nuevo organismo mundial. Según cuenta la prensa, las votaciones tuvieron que realizarse dos veces debido a que en la primera votación existió un empate entre dos de los principales representantes de los organismos del mundo. En la segunda votación resultó vencedor el representante de la ULBP, Luis Spota, personaje con amplias credenciales en trabajo en campo boxístico.⁵

⁵ Fue un escritor y periodista mexicano autodidacta, autor de más de 30 libros, varios de los cuales han sido traducidos a más de diez idiomas. En su honor se nombró el Centro de Educación Artística (CEDART) Luis Spota Saavedra ubicado en la Ciudad de México.

Se determinó que Luis Spota ocuparía el cargo de presidente del CMB por los siguientes cuatro años. Una vez establecido esto, se comenzó a trabajar en las tareas que le delegarían a cada comisión regional de boxeo. Una de las primeras determinaciones fue reconocer a varios campeones que tenía WBA como campeones mundiales. Estos campeones eran los siguientes: “mosca Pone Kingpetch (Tailandia), gallo Eder Jofre (Brasil), pluma Davey Moore (EU), ligero junior Gabriel Elorde (Filipinas), ligero Carlos Ortiz (Puerto Rico), welter junior vacante, welter Emilie Griffith (EU), medio Dick Tigre (Nigeria), semicompleto Harol Johnson (EU) y completo Sonny Liston (EU)” (Ibidem: p. 64).

La primera convención mundial de boxeo tuvo su cierre triunfal con los miembros del consejo siendo recibidos en la casa presidencial de “Los Pinos” por el mandatario de México Adolfo López Mateos, el cual siempre mostró gran interés, afición y apoyo a los deportes en México y especialmente por el Boxeo. El presidente de México expresó su satisfacción y agrado por el hecho de que estos grandes avances en la promoción del boxeo y de protección del boxeador fueran dados en México y sirvieran de ejemplo a otras comisiones de boxeo en otras partes del mundo.

Desde entonces, los aportes del Consejo Mundial de Boxeo han sido enormes para hacer al boxeo un deporte más noble y humano, logrando reglamentaciones que protegen la vida de los púgiles estableciendo normativas en materia de salud y también en materia laboral. Entre los principales aportes el CMB al boxeo están los siguientes:⁶

- **Las peleas de título mundial se redujeron de 15 rounds a 12 rounds:** Esto con el fin de proteger la vida de los boxeadores, ya que en las peleas anteriores de título mundial se observaba que los púgiles llegaban sumamente agotados a los últimos asaltos, incluso llegando a estados peligrosos de deshidratación.

⁶ Página oficial del Consejo Mundial de Boxeo. Recuperado de: <https://wbcboxing.com/wbc/historia/>, consultado el: 10 de junio de 2023.

- **Los pesajes un día antes de la pelea:** Se volvió obligatorio que los boxeadores superaran la báscula dando límite de peso de su división con 24 horas de anticipación. Esto con el fin de hacer las peleas más justas y evitar ventajas por parte de alguno de los boxeadores.
- **Creación de divisiones intermedias:** La creación de divisiones intermedias se implementó con el fin de que las diferencias entre una categoría de peso y otra no fueran tan grandes, logrando con esto disminuir el riesgo por las desventajas de peso.
- **Cuadrilátero con 4 cuerdas:** Con la aplicación de esta norma se lograría tener menos caídas afuera del ring, y también evitaría que los boxeadores se golpearan la cabeza directamente con la lona al sufrir una caída cerca del encordado.
- **Guantes con el pulgar adherido:** Anteriormente los guantes tenían el pulgar suelto o al aire, por lo que era común ver demasiados agarres con las manos. También se llegaron a presentar fracturas del dedo pulgar en algunos boxeadores al momento de golpear al rival, por lo que implementar guantes con el pulgar adherido combatiría los juegos sucios durante la pelea y protegería la integridad del boxeador al evitarle lesiones en sus pulgares.
- **Exámenes antidopaje antes y después de cada pelea sancionada por el CMB:** Esta regla buscaría limpiar el deporte del boxeo de la injerencia de las drogas para aumentar el rendimiento de los deportistas.
- **Exámenes médicos al menos 1 vez al año:** Esta regla se aplicaría para los campeones reconocidos por el CMB, así como también a los boxeadores que estuvieran clasificados en sus rankings.
- **La creación de un fondo para pensiones de boxeadores y exboxeadores:** Este fondo sería de apoyo para los boxeadores alrededor del mundo que se encontraran en una situación de necesidad y que estuvieran clasificados por el CMB.
- **Seguros de vida y seguros médicos:** A todos los boxeadores que participaran en alguna función de boxeo sancionada por el CMB en la que

hubiera títulos mundiales en juego, se les otorgarían seguros de vida y servicios hospitalarios en caso de ser necesarios a causa de la pelea.

- **Lucha por la igualdad en el boxeo:** Además de todo lo anterior, el CMB promovió la igualdad en el pugilismo en Sudáfrica luchando contra el “apartheid” en deporte de los puños. Esta acción incluso le valió al CMB el reconocimiento por parte de la Organización de las Naciones Unidas.

Si bien todos estos aportes no fueron aplicados desde la fundación del CMB, fue este organismo el que más trabajó para tratar de volver al boxeo un deporte más humano y respetable. Las contribuciones del CMB se fueron aplicando gradualmente, pero siempre fueron cuestiones innovadoras para todo el mundo del boxeo. El CMB en sí fue una gran aportación de México para el mundo del deporte.

Ya antes del establecimiento del CMB habían surgido grandes ídolos del boxeo mexicano, pero fue a partir de la institucionalización de este organismo de boxeo de carácter mundial que aparecieron las más grandes leyendas del boxeo nacional mexicano y también fue a partir de esto que más mexicanos se coronaron como campeones mundiales.

El presidente vitalicio del CMB, José Sulaimán, llegó a hacer un comentario sobre cómo es que se origina un ídolo del boxeo. Él mencionaba que “las leyendas del boxeo no son algo que se hagan, sino que nacen”. Con este comentario hacía referencia al intento de las promotoras, televisoras o grandes intereses económicos por crear ídolos a través de la propaganda y las peleas a modo. La metáfora que se utiliza para estos casos es la de inflar un globo sin anudarlo. Crece de forma rápida, pero cuando menos te das cuenta se desinfla. En estos casos no existen las condiciones para la creación de verdaderos ídolos. No existen leyendas artificiales.

Para que un boxeador sea elevado a rango de ídolo o leyenda de este deporte se requiere que el pugilista sea un verdadero representante de los valores de una sociedad, que en sus peleas demuestre una gran entrega y espíritu combativo, que represente el honor del deporte y del público que lo sigue y además debe

tener un carisma despampanante que arrastre multitudes. Necesita crear memorias con las cuales será recordado por siempre en el mundo del boxeo. Debe llenar de esperanza y de orgullo a la nación a la que pertenece, debe demostrar al mundo que también los mexicanos pueden sobresalir en la escena mundial del boxeo. Debe demostrar que tiene la valentía, el corazón y el coraje que demostraron los personajes históricos de México desde la conquista. Aquellos como Cuauhtémoc, quién según las memorias históricas, fue torturado por Hernán Cortés y sus hombres, quemándole los pies para que revelara la ubicación de los supuestos “tesoros” que guardaba. Soportando todo el castigo, con valentía y sin decir nada de lo que los españoles querían escuchar; o ejemplos como los de los “Niños héroes”, quienes dieron una demostración de orgullo, coraje y dignidad, al enfrentarse contra el ejército estadounidense para resguardar el castillo de Chapultepec en la invasión del año de 1847.⁷ Aún con todo en contra, demostraron valor al enfrentarse contra el ejército invasor. Se puede debatir sobre la veracidad histórica de estos hechos, pero lo cierto es que estos mitos nacionales crean valores en la sociedad, que después algunos individuos pueden representar, enalteciendo a las multitudes y ganándose el título de “ídolos” nacionales.

Tal vez es una de estas características las que más influyen en el nacimiento de una leyenda del boxeo. México no es un país que esté acostumbrado a sobresalir en la escena mundial en los deportes y en otras áreas en general, como la ciencia. Pero el que un joven prospecto del pugilismo, venido desde abajo, con las condiciones y valores que imperan en la mayoría de la población mexicana, logre sobresalir en el deporte y llegue a convertirse en un campeón mundial es un hecho que se admira y alaba mucho por las personas de a pie. “Y cuando el boxeador es popular y se acerca a la gente, se emborracha con ellos, se enamora como ellos y habla como lo hacen ellos, surgen auténticos ídolos deportivos” (Ibidem: p. 73).

⁷ Véase “Niños Héroes de Chapultepec”, Recuperado de: <https://www.gob.mx/ejn/articulos/ninos-heroes-de-chapultepec#:~:text=El%2013%20de%20septiembre%20de,al%20asalto%20de%20tropas%20invasoras>. Consultado el 10 de junio de 2023.

Una de las mayores leyendas del boxeo mexicano es Rubén “El Púas” Olivares. El Púas Olivares debutó en el boxeo profesional a la corta edad de 17 años y logró consolidarse como un gran boxeador, incluso fue considerado por mucho tiempo como el mejor boxeador mexicano de todos los tiempos, hasta que apareció en el futuro Julio Cesar Chávez. Fue multicampeón mundial, logrando coronarse en dos divisiones de peso (gallo y pluma). El Púas Olivares reunía la serie de condiciones que se mencionaron anteriormente, por lo que rápidamente se convirtió en un ídolo de la afición mexicana. Desbordaba talento dentro del cuadrilátero debido a su gran disciplina en los entrenamientos preparativos para sus peleas, además de tener un talento nato para el deporte de los puños. También tenía un poder demoledor en los puños, por lo que era considerado un gran noqueador. Sumado a lo anterior, su estilo de vida, alegre y silvestre, lo llevó a conectar de gran manera con la gente de a pie, por lo que en sus peleas atraía multitudes a las taquillas para ver sus hazañas en el ensogado. Contaba con un corazón de guerrero azteca que lo hacía pelear hasta las últimas consecuencias sin mostrar temor y sin rendirse en ningún momento.

Después del Púas Olivares, el campeonato mundial de la categoría del peso gallo estuvo monopolizado por boxeadores mexicanos. El primero que le arrebató el título al Púas Olivares fue Chucho castillo en el año de 1971, pero Olivares lo recuperaría en la revancha que tuvieron unos meses después.

Le siguió Rafael Herrera, quien tuvo su debut profesional en el año de 1963. Fue hasta casi diez años después, el 19 de marzo de 1972 cuando tuvo la oportunidad de disputar el campeonato mundial unificado del Consejo Mundial de Boxeo y de la Asociación Mundial de Boxeo ante el propio Púas Olivares. En una dura batalla, derrotó al ídolo mexicano en el asalto número ocho por la vía del nocaut haciéndose así con el título mundial peso gallo.

Después de ello, tres boxeadores mexicanos continuaron el reinado del campeonato mundial en el peso gallo. Chucho castillo fue el siguiente en conseguir el campeonato mundial, después Rodolfo Martínez y finalmente surgieron otras grandes leyendas del boxeo mexicano, Carlos Zárate y Lupe

Pintor. Estos dos personajes tuvieron una gran rivalidad con la leyenda puertorriqueña, Wilfredo Gómez. Wilfredo Gómez fue considerado como el verdugo de los mexicanos debido a que venció a muchos boxeadores aztecas.

A principios de los años 80 del siglo XX se consagró en la vitrina de los inmortales del boxeo Salvador Sánchez,⁸ un joven con orígenes muy humildes. Nació en Santiago Tianguistenco, Estado de México. Hijo de padres campesinos, creció ayudando a su padre en la agricultura, cultivando maíz. En sus primeros años se interesó mucho por la lucha libre profesional, pero fue descubierto por el que sería su entrenador hasta el día de su muerte, Cristóbal Rosas. Rosas notó que el joven Salvador tenía aptitudes para el boxeo, por lo que le propuso empezar a entrenar en el deporte de los guantes.

Sus inicios en el boxeo pasaron casi inadvertidos para la afición mexicana, pero entró a la marquesina del boxeo mundial cuando en el año de 1980 se convirtió en campeón mundial del peso Pluma. En la pelea en la que conquistó el título mundial, Salvador Sánchez dominó de principio a fin, hasta que en el round número 13 el réferi tuvo que detener la pelea debido a que Sánchez golpeaba a placer a su rival y para evitarle daños mayores determinó que la victoria se la levaba Salvador por la vía del nocaut técnico.

Considerada como una de las mayores hazañas de Salvador Sánchez y como una de las mayores glorias para el boxeo mexicano fue la victoria que tuvo Sánchez en contra del que era llamado como el “mata mexicanos”, Wilfredo Gómez.

La pelea se dio porque Wilfredo Gómez se convirtió en retador mandatorio del cinturón que poseía Salvador Sánchez por el Consejo Mundial de Boxeo en los pesos pluma. Los pronósticos entre los apostadores de Las Vegas eran una derrota contundente de Salvador Sánchez a manos del puertorriqueño, ya fuera por nocaut o por decisión a través de las tarjetas de los jueces. Gómez era

⁸ Véase INFOBAE. “Salvador Sánchez y su trágica historia que culminó a los 23 años de edad”, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/deportes/2019/07/02/salvador-sanchez-y-su-tragica-historia-que-culmino-a-los-23-anos-de-edad/>, Consultado el 10 de junio de 2023.

considerado como uno de los mejores boxeadores libra por libra y tenía la fama de ser un noqueador muy efectivo debido al poder que tenían sus puños.

Salvador Sánchez sabía todo esto de antemano, pero no le importó lo peligroso que podría ser Gómez y aceptó la pelea mandatoria. Desde el round número uno “Sal” impuso condiciones, derribando al puertorriqueño. Era tanto el castigo que estaba recibiendo Wilfredo, que el tercero sobre el ring no tuvo más opción que detener el combate en el asalto número ocho después de una nueva caída de Gómez debido a una ráfaga de golpes lanzada por el mexicano. De esta manera Salvador Sánchez logró vengar a todos los peleadores mexicanos que habían caído a manos de Gómez.

La carrera de “Sal” tuvo un ascenso meteórico. Se preparaba para su décima defensa de título mundial, pero su carrera terminó debido a su trágico deceso en un accidente automovilístico a la corta edad de 23 años.

Está considerado entre los mejores boxeadores de la historia, no solo de México, sino a nivel mundial debido a su depurada técnica que parecía sacada de manual, además de su inteligencia boxística. Sumado a esa gran técnica que presentaba, también sabía fajarse en el centro del ring al más puro “estilo mexicano”, que consiste en pelear como un guerrero sin miedo a recibir golpes.

Fue incorporado al salón internacional de la fama del boxeo en el año de 1991 y está considerado como el número 26 en el ranking de los mejores boxeadores de la categoría “peso pluma” de la historia.

Después de Salvador Sánchez siguieron surgiendo grandes peleadores mexicanos, pero ninguno de ellos logró alcanzar el mote de “ídolo”, debido a que, a pesar de su gran talento boxístico, les faltaba tener conexión con la afición mexicana de su época. No fue hasta mediados de la década de los 80 que apareció el que es considerado como el mejor boxeador mexicano de todos los tiempos, Julio Cesar Chávez, también conocido como “El Cesar del boxeo” o el “Gran campeón mexicano”.

La carrera boxística de Chávez en sus inicios no tuvo grandes reflectores debido a que la mayoría de sus primeras peleas las realizó en el norte del país, principalmente en la ciudad fronteriza de Tijuana. Incluso en su pelea por ganar su primer título mundial, en donde se enfrentó a Mario “Azabache” Martínez disputando el cinturón vacante de la categoría de peso “superpluma”, era aún un desconocido para la afición de la capital. La capital de México era donde se concentraba la mayor cantidad de fanáticos del boxeo, por lo que el hecho de que no fuera conocido en la capital, lo hacía un desconocido casi a nivel nacional.

A pesar de esta falta de popularidad en el inicio de su carrera, Chávez se ganó a la afición mexicana debido a una mezcla de características de corte boxístico y de carácter personal. En cuanto al boxeo, Chávez no tenía una gran velocidad en su juego de piernas, ni tampoco velocidad a la hora de lanzar las combinaciones de golpes, en cambio era un genio a la hora de presionar y acorralar a sus rivales, les cortaba el ring de manera metódica para llevarlos a la esquina y cortarles las salidas. Además, sabía eludir muy bien los ataques mientras presionaba al rival con un estupendo movimiento de cabeza y de cintura. Con esta combinación de atributos lograba compensar su falta de rapidez de piernas y puños.

En cuanto a su boxeo de ataque, al gran Julio Cesar Chávez se le consideraba como un cirujano del ring, debido a que conectaba golpes con precisión quirúrgica y con una potencia descomunal. Su especialidad era el golpe al hígado, ya una marca registrada del boxeo mexicano. Destrozaba lentamente a sus oponentes con golpes al cuerpo y una vez que los notaba sin defensa, lanzaba poderosos golpes a la cabeza que hacían caer a sus rivales. Incluso una frase que popularizó el Gran campeón mexicano fue “golpea al cuerpo y la cabeza cae sola”.

El César del boxeo cuenta con innumerables récords en el mundo del boxeo. Estas proezas lo llevaron a convertirse en leyenda. Entre esos logros están los siguientes:

- Posee el récord de más tiempo invicto en el boxeo profesional, ya que se mantuvo sin ninguna derrota durante casi catorce años.

- Unido al anterior, posee el récord de más peleas ganadas desde su debut profesional, y este es de 89 victorias y 0 derrotas,
- Mayor número de peleas donde se disputaba título mundial, siendo 37 el número de sus peleas en las que había un título mundial de por medio.
- Fue el primer boxeador mexicano en tener cinturones mundiales en tres categorías de peso diferente (super pluma, ligero y super ligero).
- Está entre los boxeadores que más taquilla ingresaron a una pelea. Esto lo logró el 20 de febrero de 1993, llenando por completo el Estadio Azteca, con una entrada en la taquilla de más de 130,000 personas. La pelea fue ante Greg Haugen.
- Comparte el récord de más defensas de título mundial con Omar Narváez. Ambos lograron defender exitosamente sus cinturones en 29 ocasiones.

Gracias a todos estos logros, Julio César Chávez es considerado como el mejor boxeador mexicano de toda la historia.

En la década de los 90 también brilló por su depurada técnica y bellos movimientos el púgil mexicano Ricardo “Finito” López. Ha sido uno de los boxeadores más disciplinados en los entrenamientos y más estilistas que ha dado México. Saltó a la escena mundial cuando venció al japonés Hideyuki Ohashi por la vía del nocaut. Esa pelea fue especial debido a que el retador original por el cinturón que poseía el japonés no era Ricardo, pero el retador oficial se lesionó y le ofrecieron a Finito López ser el sustituto para esa pelea y así poder tener la oportunidad de luchar por un título mundial. Ricardo aceptó esa pelea, con pocas semanas para prepararse y la sede del evento sería en Japón. Las apuestas estaban en su contra, ya que parecía que simplemente sería usado de carne de cañón para rellenar la cartelera. El día de la pelea, todo el público japonés era hostil con Ricardo, lo insultaba y le gritaba cosas despectivas, llegando al punto de las burlas. A pesar de todo esto Ricardo se mantuvo concentrado en la pelea y le dio una lección de boxeo al japonés, derribándolo en varios rounds. El tercero sobre el ring tuvo que detener la pelea en el quinto asalto debido a que el daño que estaba recibiendo el japonés era mayúsculo.

Todo el público presente no podía creer lo que acababa de ver, un boxeador que venía con pocas semanas de preparación, que se suponía que no era una amenaza para el campeón japonés, terminó dándole una lección de boxeo.

La victoria fue tan impactante para el público japonés, que inspiró la que es considerada como una de las mejores series de manga y anime con temática de boxeo. Esta serie es “Hajime no Ippo”. Se dice que el creador se inspiró en la pelea antes mencionada para crear la serie, y en Ricardo “Finito” López basó al que es considerado como el mejor boxeador libra por libra de su obra. El personaje ficticio que inspiró Finito López lleva por nombre “Ricardo Martínez” y su apodo es la otra forma en que se le conocía a Finito López en la vida real, “El Diablo”.

En su carrera profesional realizó un total de 52 peleas, 51 de ellas ganadas, 1 terminando en un empate y 0 derrotas. Se retiró invicto. Conocido en occidente y en oriente por su depurada técnica, la afición le reconoce sus triunfos y le mantiene gran estima al finito López.

Ya en el nuevo milenio han surgido boxeadores mexicanos que han logrado igualar y romper el récord implantado por Julio Cesar Chávez de ganar campeonatos mundiales en tres categorías de peso diferente.

Los que lograron alcanzar el récord del Cesar del boxeo son los siguientes: Marco Antonio Barrera, Fernando “Cochulito” Montiel y Abner Mares. Y los que lograron romper el récord de Chávez son los siguientes: Erik “Terrible” Morales, Jorge “Travieso” Arce, Juan Manuel “Dinamita” Márquez, Saúl “Canelo” Álvarez y más recientemente alcanzó este hito Leo Santa Cruz. Todos ellos han sido campeones mundiales por alguno de los cuatro organismos rectores del boxeo mundial en cuatro divisiones de peso diferente.

Es importante recalcar que casi la mayoría de las veces, los orígenes de los grandes ídolos del boxeo mexicano se engendran en entornos muy humildes y de bajos recursos, por lo que puede considerarse una de las razones del por qué la afición se encariña tanto con estos púgiles. Recordemos que, en la historia

moderna de México, el porcentaje de población en condición de pobreza siempre ha sido bastante considerables, excediendo el 50 %. Así que resulta comprensible que rápidamente logren conectar con un ídolo que tiene orígenes similares.

En la marquesina actual del boxeo mundial, destacan principalmente nombres como el de Saúl “Canelo” Álvarez, quien ha llegado a ser considerado como el mejor boxeador libra por libra entre los años 2021-2022. También destaca el nombre de Juan Francisco “Gallo” Estrada y algunos otros importantes que ostentan campeonatos mundiales en diferentes divisiones de peso.

Boxeo profesional y boxeo olímpico.

Una vez hecho el recuento de la historia del boxeo nacional, considero importante hacer una caracterización de lo que es cada modalidad del boxeo que pretende abordarse en este texto, es decir, resaltar las características más importantes de lo que es el boxeo profesional y del boxeo olímpico. Con esto se logrará ver las similitudes y diferencias entre cada modalidad y así poder determinar si las condiciones particulares de cada modalidad de boxeo son influyentes o se articulan de determinada manera que expliquen el porqué de la preminencia del éxito de los boxeadores mexicanos en el boxeo profesional no se ve replicado en el boxeo olímpico o amateur.

Dicho lo anterior, comenzaremos analizando las características y particularidades que presenta el boxeo profesional.

Boxeo profesional

Organismos rectores del boxeo mundial

En el boxeo profesional existen actualmente cuatro organismos que regulan el boxeo internacional. Desde que existen estos cuatro organismos mundiales se denomina como la era moderna del boxeo. Esta era moderna da inicio una vez que ya estaban establecidos los cuatro organismos. El más joven de ellos se fundó en el año de 1988. Estos son:

- Consejo Mundial de Boxeo (CMB o WBC por sus siglas en inglés)

- Asociación Mundial de Boxeo (AMB o WBA por sus siglas en inglés)
- Federación Internacional de Boxeo (FIB o IBF por sus siglas en inglés)
- Organización Mundial de Boxeo (OMB o WBO por sus siglas en inglés)

Estos organismos internacionales son los que gestionan y dan legitimidad a los títulos del boxeo. Existen títulos mundiales y también títulos regionales. Ejemplos de estos últimos pueden ser los campeones nacionales (Campeón de México o Campeón de Japón, etc.); También existen campeones continentales o internacionales, por ejemplo, los campeones intercontinentales, norteamericanos o europeos.

Los cuatro organismos crean rankings de los boxeadores para determinar quiénes son los que obtendrán una oportunidad por títulos mundiales. Dichos rankings se basan en las victorias y en el nivel de oposición que han enfrentado los diferentes púgiles en el boxeo. Cada división o categoría de peso cuenta con su respectivo campeón mundial por cada uno de los organismos mundiales, por lo que podemos decir que existen cuatro títulos de campeón mundial para cada categoría. Tomando de ejemplo la categoría de peso pluma, existe un campeón mundial de peso pluma por parte del Consejo Mundial de Boxeo, otro por parte de la Asociación Mundial de Boxeo, un tercero por parte de la Federación Internacional de Boxeo y un último por parte de la Organización Mundial de Boxeo (CMB; AMB; FIB y OMB). También es importante resaltar el hecho de que se pueden dar unificaciones de campeonatos, es decir, que los campeones de la Organización Mundial de Boxeo y del Consejo Mundial de Boxeo de la categoría peso pluma se enfrenten en combate y que de esa pelea resulte un solo campeón de ambos organismos. Incluso puede darse una unificación de los cuatro campeonatos mundiales, dando como resultado que un solo campeón ostente los cinturones de campeón mundial de los cuatro organismos (CMB; AMB; OMB y FIB). Cuando se da el caso anterior, se le conoce como campeón indiscutido de la división. En la historia del boxeo se han dado muy pocos casos en los que un púgil logra la gran hazaña de convertirse en campeón indiscutido en su división. Solamente 5 boxeadores han logrado este hito: El ucraniano, Oleksandr Usyk en peso crucero;

Bernard Hopkins en peso medio; Jermain Taylor en peso medio; Terence Crawford en la categoría superligero; Josh Taylor también en superligero y el más reciente en ganar esta distinción fue el boxeador mexicano, Saúl “Canelo” Álvarez en la categoría de peso supermedio.

Categorías de peso en boxeo profesional

En el boxeo profesional se cuenta con 17 divisiones o categorías de peso (18 para el Consejo Mundial de Boxeo), siendo la más pequeña el denominado peso mínimo o peso paja, cuyo límite de peso son las 105 libras o 47.6 kilogramos; por el otro extremo tenemos que la división más alta es la llamada categoría de los pesos completos o pesos pesados, la cual tiene un límite inferior de 200 libras o 90.7 kilogramos.

Entre estos dos extremos se encuentran ubicadas todas las demás categorías de peso. Las divisiones fueron creadas con el fin de crear competencias más justas y equilibradas entre los boxeadores. Recordemos que inicialmente solo existían 8 divisiones de peso, pero estas se fueron ampliando para disminuir la brecha de ventaja que podía tener un boxeador sobre otro en el peso y así lograr condiciones similares en la competencia en este deporte.

El pesaje en el boxeo profesional se realiza un día antes de la pelea y los boxeadores deben marcar en la báscula el límite reglamentario de la división donde se pactó la pelea o un poco menos de eso.

Generalmente, en el boxeo profesional, un púgil pelea de dos a tres veces por año, por lo que, al tener algunos meses para prepararse para una pelea, tienen tiempo suficiente para conseguir dar el peso reglamentario de la división. Aunado a lo anterior, los boxeadores tienen tiempo para analizar el estilo de pelea de su rival, por lo que es más fácil preparar un plan de pelea y trabajar en cosas específicas para cada combate.

En la siguiente tabla se muestran todas las categorías de peso existentes en el boxeo profesional y el nombre con el que se les conoce.

Nombre de la categoría	Límite de peso en Libras (lb) y Kilos (kg)
Peso pesado o completo	Sobre 200 lb (90.72 kg) (WBA, IBF y WBO) y sobre 224 lb (101.6 kg) (WBC)
Peso bridger	224 lb (101.6 kg) (WBC)
Peso crucero	200 lb (90.72 kg)
Peso semicompleto o semipesado	175 lb (79.38 kg)
Peso supermedio o supermediano	168 lb (76.2 kg)
Peso mediano o medio	160 lb (72.57 kg)
Peso superwélter	154 lb (69.85 kg)
Peso wélter	147 lb (66.68 kg)
Peso superligero	140 lb (63.5 kg)
Peso ligero	135 lb (61.23 kg)
Peso superpluma	130 lb (58.97 kg)
Peso pluma	126 lb (57.15 kg)
Peso supergallo	122 lb (55.34 kg)
Peso gallo	118 lb (53.52 kg)
Peso supermosca	114 lb (51.71 kg)
Peso mosca	111 lb (50.35 kg)
Peso minimosca o	108 lb (48.99 kg)
Peso mínimo o peso paja	105 lb (47.63 kg)

Como puede observarse, el Consejo Mundial de Boxeo (CMB o WBC) es el único que tiene implementada una categoría extra, que se encuentra después del peso crucero y antes del peso completo. Este cambio se debió, según argumentó el CMB, a que actualmente los peleadores del peso completo marcan en la báscula

pesos muy por encima de las 200 lb. Por lo que consideraban que era una ventaja muy grande para los boxeadores demasiado pesados cuando se enfrentaban a boxeadores a los que su cuerpo no les permitía dar un peso muy arriba de las 200 lb. Es por eso que se implementó la categoría bridger, que contempla a púgiles que se encuentran entre las 200 lb y las 224 lb, ya que en la actualidad existen peleadores del peso completo que en sus peleas rondan las 230 lb o más. De este modo dan lugar a una competencia más justa para todos los deportistas que están en estas categorías.

Asaltos o rounds

Otra característica importante del boxeo profesional son los rounds o asaltos. En el boxeo profesional puede haber peleas desde cuatro rounds hasta doce cuando son peleas de título mundial o cuando los dos peleadores son púgiles con mucha trayectoria. Cada asalto tiene una duración de tres minutos y entre cada asalto hay un descanso de un minuto.

En caso de haber una caída por parte de alguno de los boxeadores, el réferi debe hacer un conteo de protección de 10 segundos para que el boxeador que tocó la lona se levante. Una vez de pie, el réferi determina si el púgil está en condiciones de continuar con la pelea o no; en caso de que determine que no está en condiciones de continuar, se decretará la victoria para el otro boxeador por la vía del nocaut técnico.

Protección

En el boxeo profesional está prohibido utilizar caretas de protección para disminuir el daño de los golpes recibidos en la cabeza. También es obligatorio que los púgiles realicen las peleas sin camisetas, deben estar solamente con el pantaloncillo o short de boxeo.

Una protección que es indispensable utilizar en el boxeo profesional es la concha protectora y la riñonera. La concha es una pieza especial que protege los genitales del boxeador, y es complementada con la riñonera, que es una pieza más grande que protege la entrepierna y un poco los riñones.

Además, el vendaje protector de las manos en el boxeo profesional se realiza con venda gasa y posterior a esta, se cubre con cinta tape para vendajes médicos. El resultado de esta combinación en el vendaje de las manos es una sensación de solidez parecida a tener gasas de yeso en las manos. Testimonios de algunos boxeadores dicen que incluso podrían golpear una pared con una fuerza moderada y el dolor no sería muy fuerte gracias al vendaje.

Otro punto importante para la protección de los púgiles son los guantes. En el boxeo profesional los guantes que se utilizan en las peleas son mucho más pequeños que los que se usan en el boxeo amateur.

Para las categorías o pesos chicos, se utilizan guantes de 8 onzas, los cuales tienen muy poco relleno y por lo tanto disminuyen en poca medida el daño que generan los golpes; para las categorías más grandes, como lo son el peso semicompleto, peso crucero y peso completo, el tamaño de los guantes es de 10 o 12 onzas generalmente, este puede negociarse entre los boxeadores que van a pelear.

Por otro lado, los guantes que se utilizan solo para entrenar, son generalmente mucho más grandes que los que se utilizan para pelear. Se utilizan de 14 oz; 16 oz; 18 o hasta 20oz. Estos se usan debido a que cuentan con un relleno mucho más voluminoso que brinda una mayor protección a la mano del que golpea y al compañero de entrenamiento que recibe el golpe.

Por último, un mecanismo de protección indispensable es el uso de la guarda o protector bucal. Este es una pequeña pieza de goma que se utiliza para proteger un poco los dientes y evitar que lleguen a caerse con los golpes. Además, sirve para evitar que los propios dientes del boxeador generen heridas en la zona interna de los labios al momento de recibir los impactos.

Jueces

En las contiendas profesionales de boxeo existen 3 jueces, los cuales se encargan de puntuar round a round el desempeño de cada boxeador. Las calificaciones de los jueces se reducen a otorgar 10 puntos al “ganador” del round y 9 al que lo

“perdió”. En caso de que exista una caída que haya sido originada por un golpe del rival, al boxeador que se fue a la lona se le otorgarán solamente 8 puntos en el round. Se considera que es una caída legítima cuando el púgil toca la lona con alguno de sus guantes después de haber recibido un golpe por parte de su adversario.

Esa es en esencia la función de los jueces en el boxeo profesional, pero lo relevante aquí es la forma en que se determina qué peleador es el ganador del asalto. Los jueces determinan el ganador del asalto basados en su percepción, basándose en diversos aspectos, algunos de los detalles que observan para calificar el round son los siguientes:

- **Defensa:** los jueces prestan especial atención a cómo los boxeadores evitan ser alcanzados por los golpes del rival, ya sea con movimientos de cabeza o de cintura, con bloqueos con los guantes o con una depurada técnica en juego de piernas.
- **Golpes limpios y de poder:** Observan también la cantidad de golpes limpios que los púgiles llegan a conectar, es decir, los que sí alcanzan al rival, los que no son bloqueados o esquivados. También ponen especial atención a los golpes fuertes o de poder que conectan limpiamente los boxeadores. Los golpes de poder son aquellos que ocasionan gran daño en la humanidad del boxeador que lo recibe, ya sean golpes al cuerpo (como el golpe al plexo solar, las costillas o el hígado), o golpes a la cabeza, los cuales pueden noquear al que lo recibe.
- **Proposición o agresión activa:** Esto se refiere a la actitud que toma un boxeador sobre el ring, si busca activamente la pelea y conectar golpes al rival o si solo está buscando esquivar los golpes y caminar hacia atrás en la pelea.
- **Control del cuadrilátero:** Hace referencia a cómo un boxeador se mueve en el encordado de manera inteligente, cortando las salidas del rival, llevándolo a la esquina o manteniendo el centro del ring para tener más movilidad.

Como podemos ver, estos puntos son algo bastante subjetivo y depende de la apreciación de cada juez. A pesar de que los jueces son considerados “expertos” en el ámbito del boxeo, la subjetividad no deja de tener preminencia en los resultados de las tarjetas de una pelea. Esta cuestión en ocasiones genera mucha polémica cuando se da a conocer el resultado de una pelea que estuvo muy cerrada, donde la victoria puede ir para cualquier boxeador.

La puntuación obtenida por los boxeadores es utilizada para definir el resultado de una pelea cuando esta se fue a la distancia, es decir, cuando terminaron todos los rounds pactados para dicha pelea y ninguno fue noqueado o el réferi no detuvo la pelea por un nocaut técnico.⁹

Tamaño del ring

En cuanto a las medidas del cuadrilátero, es importante señalar que cada organismo tiene medidas para las peleas sancionadas por cada uno. Son medidas específicas, que varían ligeramente, pero casi todas se encuentran entre las siguientes medidas. Recordemos que es un cuadrilátero y que todos los lados medirán lo mismo. La medida mínima por lado es de 18 pies o 5.4 metros; mientras que la medida máxima es de 24 pies o 7.3 metros. La medida específica para cada pelea se negociará entre las partes participantes de la contienda.

Audiencia

Los combates en el boxeo profesional reciben muchos reflectores gracias a la enorme publicidad que reciben por parte de las empresas promotoras que organizan las funciones. Debido a que existen muchos intereses económicos en cada combate, se debe garantizar tener un buen nivel de audiencia en las peleas televisadas a través de los “pagos por evento” y también las promotoras deben asegurarse de lograr buenas entradas en las taquillas del recinto donde se

⁹ El nocaut técnico se da cuando el réferi de una pelea considera que un boxeador está recibiendo demasiado castigo y ya no puede defenderse a pesar de seguir de pie. También se da cuando un boxeador sigue consciente, pero el réferi considera que no se encuentra en condiciones para continuar, ya sea por estar turbado debido a los golpes o cuando una herida sangra de manera muy profusa o es muy grave. También se considera nocaut técnico cuando el entrenador de un boxeador tira la toalla en señal de rendición.

realicen. Esto se hace con el fin de lograr reunir una buena “bolsa” de la que se les entregará la remuneración a los púgiles que participaron en la función de box.

Aunado al punto anterior, existe también una fuerte audiencia que presencia los combates de boxeo profesional por el morbo que genera ver una pelea en donde no hay caretas de protección y en la que los púgiles pueden salir dañados. Esto se da desde la antigüedad, por ejemplo, cuando las personas asistían al coliseo romano sólo por el morbo de ver peleas de gladiadores o de esclavos con animales salvajes. Se dice que incluso llegaban a asistir hasta 50,000 personas a presenciar ese tipo de espectáculos.

Logros de México en el boxeo profesional

México es el segundo país con más campeones y campeonatos del mundo en el boxeo profesional, solo por detrás de Estados Unidos de América.

En la historia, México cuenta con más de 160 campeones mundiales y con más de 200 campeonatos del mundo. El número de campeonatos del mundo es mayor al número de campeones debido a que algunos púgiles mexicanos han logrado ganar numerosos títulos mundiales. Como el caso contemporáneo del boxeador tapatío Saúl “Canelo” Álvarez, quien actualmente es campeón indiscutido del peso supermedio, lo que significa que tiene en su poder los cuatro campeonatos de la división, uno por cada organismo rector del boxeo mundial, es decir, tiene el cinturón de campeón del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), el de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) y el de la Organización Mundial de Boxeo (OMB).

Boxeo Olímpico

Una vez analizadas las principales características de la modalidad del boxeo profesional, es el turno de revisar las particularidades del boxeo amateur u olímpico.

Muchos boxeadores profesionales que previamente tuvieron un breve recorrido por el boxeo olímpico resaltan que, a pesar de ser dos modalidades del mismo

deporte, son mundos totalmente diferentes debido a los tiempos muy reducidos entre cada pelea y la forma en que se ganan los combates.

El boxeo olímpico o amateur está más orientado al deporte como disciplina, en cambio el boxeo profesional tiene más una orientación hacia el deporte como espectáculo y hacia los negocios, ya que los organismos que controlan el boxeo profesional son empresas de carácter privado.

El boxeo comenzó a disputarse en los juegos olímpicos desde el año de 1904, en la ciudad de San Luis, Estados Unidos. En su rama femenina, el boxeo se introdujo en los juegos olímpicos hasta el año de 2012, en la edición celebrada en Londres, Gran Bretaña.

Considero que es necesario recalcar que, en el presente trabajo, solamente me concentraré en la rama masculina del boxeo en ambas modalidades. Es decir, en el boxeo olímpico y en el boxeo profesional.

Organismo rector del boxeo amateur

Quien regula el boxeo en el ámbito amateur es la Asociación Internacional de Boxeo (AIB), conocida en el pasado como Asociación Internacional de Boxeo Aficionado (AIBA). Su acrónimo oficial es IBA por sus siglas en inglés (International Boxing Association). Este organismo internacional es el que regula las normativas en el boxeo aficionado a nivel competitivo. Además de establecer los reglamentos, también se encarga de organizar eventos y competiciones periódicas para generar las clasificaciones para la máxima justa deportiva, los Juegos Olímpicos.

Categorías de peso

Como se mencionó anteriormente, las categorías de peso son determinadas por la Asociación Internacional de Boxeo (IBA). Existen algunas diferencias con respecto a las categorías de peso en el boxeo profesional. Mientras que el boxeo profesional tiene 17 divisiones (18 para el CMB), en el boxeo amateur solo existen 12 categorías en el boxeo masculino. Además de la cantidad de categorías, otra diferencia está en el peso límite de cada una. Se comparten algunos nombres de

las categorías del boxeo profesional, pero en el amateur hay pequeñas variaciones en los límites reglamentarios de cada categoría.

Los eventos y competencias de boxeo amateur generalmente duran un día o varios días, por lo que el pesaje se lleva a cabo el mismo día en que la competencia empieza y también se realizan pesajes de los boxeadores por los días que dure la competencia, para así controlar posibles ventajas debidas al peso y para que todos se mantengan dentro del límite reglamentario de la división. Además, los boxeadores amateur deben enfrentar a varios contrincantes en una sola competencia, por lo que no hay posibilidad de estudiar a su rival con anterioridad. La consecuencia de esto es que, los boxeadores no pueden realizar una preparación específica para cada rival, por lo que deben trabajar casi todos los aspectos del boxeo en los entrenamientos, para así poder estar preparados para cualquier estilo que presente el rival. Por lo tanto, se enfocan en tener una técnica muy depurada y en trabajar mucho en la velocidad de brazos y piernas.

A continuación, se muestra la tabla de las categorías de peso establecidas por la IBA. Se muestra el peso límite reglamentario para cada división en unidades de libras (lb) y de kilogramos (Kg).

Nombre de la categoría	Límite de peso en kilos (kg) y libras (lb)
Peso superpesado	91+ kg (200+ lb)
Peso pesado	91 kg (200 lb)
Peso semipesado	81 kg (178 lb)
Peso mediano o medio	75 kg (165 lb)
Peso wélter	69 kg (152 lb)
Peso superligero o wélter junior	64 kg (141 lb)
Peso ligero	60 kg (132 lb)
Peso pluma	57 kg (125 lb)
Peso gallo	54 kg (119 lb)
Peso mosca	51 kg (112 lb)

Asaltos o rounds

En el caso del boxeo olímpico o amateur, los combates se disputan solamente a 3 asaltos. Cada asalto tiene una duración de tres minutos y entre cada asalto hay un descanso de 1 minuto.

Protección

En el boxeo amateur, los boxeadores deben utilizar un protector en la cabeza llamado “careta”, con la finalidad de disminuir el riesgo de lesiones y daños en partes como los ojos y las orejas, así como para disminuir el impacto del golpe y reducir el daño cerebral que estos ocasionan.

En los juegos olímpicos, el uso de careta protectora también era obligatorio hasta las olimpiadas del año 2016 celebradas en Río de Janeiro, Brasil. A partir de esta edición de las olimpiadas se dejó de utilizar la careta protectora en el boxeo masculino.

Además, aquí sí es obligatorio utilizar camiseta. En cada pelea siempre hay un boxeador que debe llevar short y camiseta de color rojo y el otro de color azul para diferenciar las esquinas y ayudar a los jueces en la puntuación.

Al igual que en el boxeo profesional, en el amateur y olímpico se utiliza la concha protectora y la riñonera para proteger esas partes del cuerpo.

Una diferencia que no parece tan relevante, pero que, según opiniones de algunos boxeadores, es muy notoria cuando se da el salto de amateur a profesional, es el vendaje de protección en las manos.

En el boxeo amateur el vendaje se hace con vendas de algodón semi elásticas. Y después de las vendas no se utiliza el tape para reforzar. Así que los golpes generan menos daño al adversario. En cambio, como se escribió anteriormente, el vendaje para peleas profesionales es mucho más sólido y por lo tanto genera más daño al golpear al rival.

Los guantes también son un poco diferentes con respecto al boxeo profesional. En esta modalidad de boxeo (amateur), los guantes utilizados son los de 10 oz para pesos pequeños y los de 12 oz para los de categorías más pesadas, como el peso pesado y el super pesado. Además del tamaño, también difieren de los guantes que se usan en el boxeo profesional por una característica que es obligatoria en el boxeo olímpico. Los guantes empleados en combates olímpicos deben llevar una franja blanca en la zona de los nudillos. Lo anterior es debido a que la forma en que se califica en el boxeo olímpico es con puntos. Entre más golpes conectados, más puntos se conceden al boxeador. Pero los golpes que se conecten deben ser golpes limpios, deben ser conectados con la parte blanca del guante y deben ser golpes en la cabeza o en la parte frontal del cuerpo. En esta modalidad de boxeo no importa si los golpes son fuertes o débiles, simplemente deben ser golpes limpios. Así que esta es una característica de la forma de calificar que influye enormemente en cómo se desarrolla una contienda de boxeo amateur u olímpico.

Jueces

En el boxeo amateur y olímpico, existen 5 jueces, a diferencia del boxeo profesional, en el que solo hay tres.

También la forma de evaluar el round de los boxeadores es diferente con respecto a la modalidad profesional. En esta modalidad (olímpico) se califica a través de puntos. Un púgil gana puntos dependiendo de cuantos golpes limpios conecta al rival en la cara o en la parte frontal del cuerpo. Además, los golpes deben ser conectados con la parte frontal del guante. Para ayudar a los jueces a la hora de calificar, los guantes tienen una franja blanca en la parte de los nudillos para mejorar la apreciación de los golpes que se dan con esa zona del guante. Además de esto, recientemente se han agregado sensores a los guantes para detectar cuándo un golpe es conectado con la zona blanca de los guantes. El conteo que realizan estos sensores es transmitido a los jueces para así ayudar a tener un conteo de puntos más preciso.

Esta forma de calificar el boxeo olímpico influye en el modo en que lo llevan a cabo los púgiles. En esta modalidad, los boxeadores se enfocan mucho más en

aspectos como la velocidad, la agilidad en el juego de piernas, las diferentes maneras de esquivar los golpes para que su rival no sume puntos, tales como el movimiento de cabeza, movimiento de cintura o el boxeo hacia atrás. Como es importante enfocarse en estos aspectos para conseguir puntos, los púgiles dejan de enfocarse en aspectos como el poder en los golpes. Es raro ver en los combates amateur o en la competencia olímpica a los boxeadores buscando el nocaut con golpes de poder, ya que es muy difícil que un nocaut se presente en solo tres asaltos de combate. Por eso es que los púgiles se enfocan más en la velocidad y en conectar la mayor cantidad de golpes que les ayuden a sumar puntos.

Tamaño del ring

En el caso del boxeo amateur, es también la IBA la que determina las medidas para el tamaño de los cuadriláteros. Establece unas medidas mínimas y máximas por lado, por lo que, cualquier cuadrilátero que se encuentre entre esos límites inferiores y superiores, cumple con las reglas establecidas por el órgano regulador del boxeo amateur.

La medida mínima por lado es de 16 pies o 4.9 metros de longitud; mientras que la medida máxima es de 22.5 pies o 6.9 metros.

El límite máximo de longitud por lado de un cuadrilátero de boxeo amateur es un poco menor que su contraparte profesional.

Audiencia

Los campeonatos amateur tienen una audiencia mucho menor que el profesional, debido a que reciben muy poca publicidad por parte de las instancias organizadoras. A pesar de que los combates son a puertas abiertas, al no haber difusión de las fechas, lugares y horarios de los torneos, es muy poca la concurrencia de personas viendo el boxeo amateur.

Además, las fases iniciales de clasificación para los juegos olímpicos no son transmitidos por televisión, por lo que se pierde un gran número de audiencia. Las fases más importantes son las únicas que son televisadas, tales como los juegos

centroamericanos, los panamericanos y obviamente los Juegos Olímpicos. Pero, igualmente, al haber recibido poca publicidad desde las primeras fases eliminatorias, es difícil que la audiencia general conecte con el camino de un boxeador específico como para apoyarlos mirando sus combates en televisión. Generalmente comienzan a ganar audiencia una vez que llegan a las fases finales de los Juegos Olímpicos. Es únicamente en esta instancia en la que la prensa nacional comienza a hacerse eco de la trayectoria que ha tenido que pasar el púgil que se encuentra en las fases finales de los Juegos Olímpicos.

Esto genera un sentimiento de orgullo en la población nacional y es hasta entonces que comienza a aumentar la audiencia televisiva en las funciones de boxeo olímpico.

Logros de México en el Boxeo olímpico

El boxeo también es de los deportes que más triunfos le ha dado a México en el ámbito olímpico. Es la segunda disciplina que más medallas ha ganado para México, estando solo por debajo de la disciplina de los clavados. El boxeo olímpico mexicano cuenta con 13 medallas, de las cuales, 2 son de oro, 3 de plata y 8 de bronce.¹⁰

Comparativa

A continuación, se muestra una tabla con las principales diferencias entre ambas modalidades del boxeo:

Característica	Boxeo profesional	Boxeo amateur/olímpico
Organismos rectores	CMB, OMB, AMB, FIB	IBA
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • 17 categorías de peso; 18 para el CMB. 	<ul style="list-style-type: none"> • 11 categorías de peso.

¹⁰ Página oficial de los Juegos Olímpicos. Recuperado de: <https://olympics.com/es/noticias/el-boxeo-mexicano-historia-de-gloria-en-olimpicos-a-la-que-busca-entrar-rogelio->. Consultado el: 10 de junio de 2023.

Asaltos o rounds	<ul style="list-style-type: none"> • 4-12 rounds de 3 min. • 1 min. de descanso entre rounds. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 rounds de 3 min. • 1 minuto de descanso entre rounds.
Protección	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de bucal, concha y riñonera. • Vendaje más sólido (venda gasa y tape médico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de bucal, concha, riñonera y careta de protección. • Vendaje más suave (Venda de algodón).
Jueces	<ul style="list-style-type: none"> • 3 jueces que califican diferentes aspectos de la pelea. • Depende de su percepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 jueces. • Califican por puntos que se obtienen al conectar golpes limpios con la parte frontal del guante.
Tamaño del ring	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo: 18 pies o 5.4 metros. • Máximo: 24 pies o 7.3 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo: 16 pies o 4.9 metros. • Máximo: 22.5 pies o 6.9 metros.
Audiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Numerosa debido a la amplia publicidad que recibe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducida, debido a la poca publicidad que recibe

Logros	<ul style="list-style-type: none">• Más de 160 campeones mundiales.• Más de 200 campeonatos mundiales.	<ul style="list-style-type: none">• 13 medallas olímpicas en total.• 2 de oro, 3 de plata y 8 de bronce.
--------	---	---

Capítulo 3: Metodología

Me interesa descubrir el porqué del poco éxito que tiene México en el boxeo amateur, en contraparte con el éxito avasallador que tiene en la modalidad del boxeo profesional. Existen dos hipótesis, la primera tiene que ver con las instituciones (públicas o privadas) y con las políticas públicas orientadas al deporte en México; la segunda, que a mi parecer es muy interesante es, que existen diferencias sustanciales en el *ethos* y *habitus* de los boxeadores que participan en cada modalidad de este deporte. Por lo tanto, existen diversas formas de buscar respuestas a las preguntas y suposiciones que guían el presente trabajo.

Se presentó necesaria la incorporación de diversos métodos de investigación específicos de las ciencias sociales para afrontar el tema. Dichos métodos son tomados del libro de Anna María Fernández Poncela “La investigación social”.¹¹

A continuación, se detallan los métodos que fueron necesarios en la construcción de la presenta investigación.

- **Histórico:** Se empleó el método histórico debido a la naturaleza diacrónica de los juegos olímpicos. Además, se necesitará estudiar hechos, procesos, instituciones y relaciones, con el objeto de buscar las respuestas de por qué la situación es como es, indagando en los antecedentes para explicar el proceso y evolución de la situación.
- **Comparativo:** Este método será de utilidad al comparar las psiques de cada modalidad del boxeo, así como las motivaciones que tienen los boxeadores profesionales y los olímpicos. Lo concerniente a este método se desarrolla más adelante en el trabajo.
- **Cuantitativo o estadístico:** Fue necesaria la utilización de las cifras concernientes a los resultados obtenidos por México en los juegos olímpicos en sus diferentes participaciones, así como las cifras concernientes a resultados del boxeo mexicano en el ámbito profesional.

¹¹ Vid. Fernández Poncela, Anna María “La investigación social: caminos, recursos, acercamientos y consejos”, Trillas, México, primera reimpresión 2011, 320 pp.

- Cualitativo: este método se centra en casos específicos y es poco recomendable para generalizar; en cambio puede profundizar con gran detalle en individuos, situaciones, comunidades particulares, etc. Al brindar la posibilidad de una descripción más precisa, este método será de gran utilidad a la hora de abordar el caso de la disciplina del boxeo, revisando casos específicos recogidos a través de entrevistas semidirigidas.

Sobre el tipo de investigación, se puede decir que es mixta, ya que fue necesaria tanto la investigación documental, por el método histórico principalmente, como la investigación de campo, para recolectar información de actores cercanos al tema.

Las técnicas de investigación que se emplearon para los fines del trabajo fueron:

- Revisión y análisis de documentos en general.
- Entrevistas semidirigidas con boxeadores y entrenadores tanto profesionales como olímpicos o amateurs.
- Observación y exploración: contacto directo con el día a día de los boxeadores.

Ahora bien, si tuviera que hacer una descripción detallada de lo que se realizó en este trabajo de manera ordenada, comenzaría de la siguiente manera.

Construcción del marco teórico

Técnica utilizada: Revisión y análisis de documentos en general.

Para la construcción del marco teórico se utilizó principalmente la técnica de revisión y análisis de documentos en general, porque se analizaron diversos libros físicos y documentos digitales sobre institucionalismo, también la teoría de la administración y el desarrollo organizacional, además se desarrolló un poco de la jerarquía de las necesidades de Maslow. Finalmente se definieron los conceptos *Ethos* y *Habitus* con las aportaciones teóricas de Max Weber y Bourdieu.

Como un apartado importante en la definición conceptual, aparece el de las políticas públicas, en donde se desarrollaron los principales conceptos de la disciplina de las políticas públicas.

Construcción del marco histórico

Técnica utilizada: Revisión y análisis de documentos en general.

De la misma manera, para desarrollar el apartado del marco histórico, evidentemente con el método histórico, y con la técnica de investigación documental, se analizaron diversos textos de internet y notas periodísticas para construir el desarrollo histórico del boxeo en ambas modalidades, el boxeo profesional y el boxeo amateur u olímpico.

Posteriormente en el mismo capítulo dos, se desarrollaron las principales características de cada modalidad de boxeo para después hacer un resumen comparativo, averiguando las principales diferencias que hay entre el mundo profesional y el amateur.

Construcción del *Ethos* y *Habitus*

Técnicas utilizadas: Observación y exploración directa; entrevistas semidirigidas.

Considero que para este apartado se realizó lo más interesante de todo el proceso de la investigación. Me refiero al trabajo de campo.

Primero consideré que para la construcción del *Ethos* sería necesario solamente realizar entrevistas semidirigidas a algunos personajes que participaran de ambas modalidades del boxeo. Realicé investigación sobre algunos gimnasios en los cuales podría hacer mi trabajo de campo (entrevistas).

Identifiqué dos gimnasios donde se entrenaba a boxeadores para el ámbito profesional, además de que yo ya tenía previo conocimiento de un gimnasio en donde se practicaba boxeo amateur.¹²

¹² Cabe aclarar que en ese gimnasio es en donde yo practico este deporte. Dicho gimnasio es conocido como "Escuela de Box Conde" o "escuela de boxeo Aquiles Serdán". Gracias a la experiencia que tengo

En el caso de los gimnasios de boxeo profesional, decidí decantarme solamente por uno de ellos para realizar el trabajo de campo. Dicho gimnasio es el mítico “Romanza”, gimnasio que está a cargo del histórico entrenador mexicano Ignacio “Don Nacho” Beristain.

Decidí escoger este gimnasio para realizar el trabajo de campo concerniente al boxeo profesional por todo lo que el “Romanza” representa. Primero, hay que destacar que el entrenador a cargo es una leyenda viviente del boxeo mexicano y del boxeo mundial. Ignacio “Don Nacho” Beristain, pertenece al salón de la fama del boxeo internacional y es considerado uno de los mejores entrenadores de todos los tiempos del boxeo mundial. En su gimnasio y bajo su tutela se han forjado muchos campeones mundiales. Mencionaré algunos de estos campeones y leyendas del boxeo que han pasado por este mítico gimnasio:

- Oscar de la Hoya “Golden Boy”: Fue campeón en 6 divisiones de peso diferentes, desde superpluma hasta peso mediano.
- Juan Manuel “Dinamita” Márquez: Fue campeón mundial en 4 divisiones de peso distintas. Entregó combates memorables contra otro histórico del boxeo, Manny Pacquiao. Algunos lo consideran como el último ídolo del boxeo mexicano.
- Jorge “travieso” Arce: Campeón en 4 divisiones de peso distintas.
- Rey Vargas: Campeón mundial en dos divisiones (supergallo y pluma).
- Ricardo “Finito” López: Miembro del salón de la fama del boxeo internacional, campeón en dos divisiones de peso (paja y minimosca). Considerado como el mejor boxeador de México en cuanto a técnica boxística se refiere. Se retiró invicto del boxeo profesional con 52 peleas, empatando solamente una. Fue quien inspiró la creación del personaje

practicando la disciplina y conociendo un poco del día a día en los entrenamientos, tengo la posibilidad de emplear estos conocimientos en la construcción del *Ethos* y *Habitus* del boxeo amateur. Además, señalo que yo no he participado en ningún evento clasificatorio para competencias olímpicas. Simplemente lo practico como deporte y dependiendo del progreso que muestre, consideraré comenzar a participar en dichos eventos. Pero lo vivido en los entrenamientos puede servir de base para generar explicaciones concernientes al *Ethos* en el boxeo amateur.

“Ricardo Martínez”, personaje mostrado como invencible en una serie de anime con temática de boxeo.

Teniendo en cuenta toda esta trayectoria en el boxeo profesional, lo consideré como el gimnasio idóneo para realizar mi trabajo de campo de entrevistas semidirigidas.

Posteriormente pensé que el trabajo de campo sería aún más fructífero si yo me sumaba a los entrenamientos, siendo uno más de los boxeadores que entrenan en el gimnasio “Romanza”. Pasar un mes entrenando en ese gimnasio sería muy bueno para estudiar y entender los métodos de entrenamiento de los profesionales, así como para explorar un poco aspectos que constituyen el *habitus* y el *ethos* de los boxeadores profesionales

De este modo, acudí al gimnasio el día lunes 16 de enero de 2023 para solicitar el permiso a “Don Nacho” Beristain para realizar observaciones en su gimnasio y hacer algunas entrevistas a sus boxeadores. Sostuvimos una agradable conversación, en la que pregunté por algunos de sus más grandes logros y también le conté sobre los pormenores de mi proyecto de investigación.

Él, amablemente aceptó mi petición y, además, me sugirió lo que yo ya pensaba hacer. Me dijo que también podía entrenar con sus muchachos para tener una experiencia más completa, por lo que acordamos que mi “entrenamiento” en el gimnasio “Romanza” comenzaría el día miércoles 18 de enero de 2023.

Dado que yo ya practicaba esta disciplina con anterioridad, contaba con el equipo necesario y con un poco de experiencia previa, así que la adaptación fue un poco menos complicada.

Estuve entrenando en el gimnasio “Romanza” durante un mes, hasta el día viernes 17 de febrero. Durante todo ese tiempo, tuve la oportunidad de observar a los muchachos entrenando, además de que establecía contacto con ellos para poder hablar, preguntar dudas que me surgían sobre los métodos de entrenamientos. También aproveché para tener conversaciones un poco más personales, mismas que me servirían para construir el *Ethos* de los boxeadores.

Este tipo de contactos no decidí considerarlas como “entrevistas”, debido a que para ellas no tenía una estructura definida, eran conversaciones personales, las cuales tampoco pude grabar, pero de las cuales si pude hacer posteriores anotaciones.

Además de estos contactos y conversaciones que tuve con muchos de los púgiles que ahí entrenan, decidí realizar dos entrevistas semidirigidas. La primera fue realizada a un boxeador profesional que apenas iba comenzando su carrera formalmente; la segunda fue con un boxeador que ya tenía un recorrido considerable en el mundo profesional. Decidí que sería de esta manera para poder observar ciertos contrastes entre un boxeador con una carrera que está apenas en sus inicios, en comparación con un boxeador que ya tiene una carrera establecida en el boxeo profesional con un considerable número de peleas.

La primera entrevista la realicé una semana después de haber comenzado mis entrenamientos en el “Romanza”, el día martes 24 de enero de 2023. Evidentemente pedí permiso a mi entrevistado para poder mencionar su nombre en el presente trabajo. Lo anterior debido a que él no es aún una “figura pública” reconocida porque apenas está comenzando su carrera como boxeador profesional. Mencionó no tener ningún problema con eso.¹³

La segunda entrevista la realicé dos días después de la primera, el día jueves 16 de enero de 2023.

En esta ocasión, no hacía falta pedir permiso para mencionar su nombre, debido a que mi segundo entrevistado es ya un boxeador con cierto nivel de fama y reconocimiento. Aun así, le pedí su autorización para usar su nombre en el texto de mi investigación. Como en el caso de la primera entrevista, mencionó no tener ningún problema con eso.¹⁴

¹³ El primer entrevistado fue Alexis Yair Paredes Luna, de 23 años de edad. Es un boxeador profesional, con un récord de 1 victoria y 1 derrota, sin embargo, en Boxrec, que es la plataforma donde se contabilizan los récords de todos los boxeadores del mundo, solamente está registrada su victoria, por lo que oficialmente tiene solo una pelea, la cual terminó en victoria.

¹⁴ El segundo entrevistado fue Argi Eliel Cortés Sánchez, de 28 años de edad. Es un boxeador profesional, que tuvo su debut en el año 2014. Actualmente cuenta con un récord de 30 peleas, 25 de ellas ganadas, 2

Las entrevistas realizadas fueron entrevistas semidirigidas, es decir, en ellas busqué otorgar mayor libertad a los entrevistados para que pudiera expresarse y que además de que simplemente respondieran el cuestionamiento realizado, pudieran salir más temas de conversación.

Por lo que las entrevistas, sí contaban con una estructura de preguntas guías o temáticas, pero contaban también con un buen grado de flexibilidad para permitir a los entrevistados tener más comodidad. A continuación, muestro la estructura temática de las entrevistas realizadas, mientras que en el **anexo 1 y 2** se mostrarán las transcripciones completas de las entrevistas.

- 1) ¿Cuál es tu nombre?
- 2) ¿Cuál es tu edad?
- 3) ¿Cuál es tu escolaridad?
- 4) ¿Por qué comenzaste a boxear?
- 5) ¿Qué te hizo interesarte en el boxeo? ¿qué te llamó la atención del deporte como tal?
- 6) ¿Podrías contarme un resumen de tu historia desde que comenzaste a boxear, hasta ahora?
- 7) Lo que me contaste en el resumen de tu historia, de tu carrera amateur. Los torneos en los que estuviste en tu Estado ¿son parte del proceso para clasificar a los Juegos Olímpicos?
- 8) ¿Cómo se empieza? O sea, ¿cómo comienzas la carrera en amateur y de ahí cómo entras a los torneos para eliminatorias?
- 9) Mientras estuviste participando en estos torneos, que eran como del ciclo olímpico, ¿recibiste algún apoyo por parte del gobierno? De la CONADE o del Comité Olímpico.
- 10) ¿Entonces todos los gastos de traslado y equipamiento van de tu bolsa?

empatadas y 3 perdidas. Está posicionado como el número 3 del país en su división, que es la de supermosca. En el ranking mundial del peso supermosca se encuentra posicionado en el lugar número 19. Su pelea más importante fue cuando disputó el título mundial del Consejo Mundial de Boxeo de la división de peso supermosca en contra de Juan Francisco “el gallo” Estrada a mediados del 2022. En esa pelea se mostró muy competitivo contra el campeón mundial, pero no logró llevarse la victoria.

- 11) ¿Por qué decidiste decantarte u optar por elegir el camino profesional y no seguir en lo olímpico?
- 12) ¿Qué te motivaba a entrenar a pelear y a entrenar cuando eras amateur y qué ahora como profesional?
- 13) ¿Qué rutinas, costumbres y valores te ha dejado el hecho de entrenar boxeo?
- 14) ¿Crees tú que el gobierno actualmente este haciendo algo para apoyar este deporte en el ámbito olímpico? O incluso en lo profesional. ¿Has sabido tú de algún apoyo que dé el gobierno, ya sea en tu estado o aquí en la ciudad, para apoyar a los jóvenes que practican este deporte?
- 15) ¿Cuánto te pagaron en tu primer pelea profesional y cuánto en la más reciente?
- 16) ¿Hay mucha diferencia entre los que llevan diez o doce peleas entre su primera y última pelea?
- 17) Si el gobierno te hubiera apoyado de mejor manera, ¿hubieras optado por seguir intentando ganar una medalla olímpica?
- 18) ¿Hay mucha diferencia entre los entrenamientos del boxeo profesional y del boxeo olímpico?
- 19) ¿cambian las rutinas que se hacen en lo profesional con respecto a lo olímpico?
- 20) ¿Cuál consideras que es más técnico? ¿Profesional u olímpico?
- 21) ¿Qué valores sientes tú que adquiriste desde que llegaste? ¿Lo que eres ahora, lo que piensas ahora? Tomando como referencia el momento cuando llegaste aquí al Romanza y el momento actual.
- 22) ¿La licencia de boxeador cómo la obtienen?

En esta estructura de preguntas que se realizaron a los boxeadores profesionales no se encuentran la totalidad de preguntas hechas en el momento de la entrevista. Se hace esta aclaración, ya que, por la modalidad de las entrevistas, en el momento de ser aplicadas surgen nuevas interrogantes.

Además de realizar entrenamientos, observaciones y entrevistas en el gimnasio “Romanza” para el ámbito profesional, también busqué la oportunidad de hacer lo mismo en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), pero no me fue posible acceder debido a negativas por parte de las autoridades que gestionan este centro de entrenamiento. Por lo que tuve que buscar alternativas para lograr recolectar información para el análisis del ámbito del boxeo olímpico.

La alternativa me llegó de la mano de los entrenadores con los que estuve conviviendo en el gimnasio “Romanza”. El entrenador de “principiantes” del Romanza, el “profe Acevedo” me comentó sobre un colega suyo que, actualmente era entrenador en el CDOM y en el Ejército Mexicano. Además, me comentó que este personaje había sido participante olímpico en la edición celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en el año 2016¹⁵. El “profe Acevedo” me facilitó el contacto de Elías Emigdio y procedí a ponerme en contacto con él.

Se acordó una entrevista personal, que fue del mismo corte que las realizadas a los chicos del “Romanza”. Además de eso, me informó que podíamos seguir en contacto por si surgían nuevas necesidades de información. Así que, después de la entrevista, le tomé la palabra y continuamos en contacto por mensaje para seguir obteniendo información que se presentaba como necesaria.

A continuación, se muestra la estructura temática de la entrevista realizada a Elías Emigdio. La transcripción completa de la entrevista se encuentra en el anexo número 3.

Algunas preguntas realizadas a los boxeadores profesionales se repiten también en este caso y otras nuevas surgieron en el transcurso de la misma. A continuación, se presentan algunas de las líneas temáticas que se siguieron en la entrevista con Elías:

- 1) ¿Cuál es tu nombre?
- 2) ¿Cuál es tu edad?
- 3) ¿Cuál es tu escolaridad?

¹⁵ Elías Eliseo Emigdio Abarca es un exboxeador mexicano que participó en los Juegos Olímpicos del año 2016. Actualmente se desempeña como entrenador en el Ejército Mexicano y en el CDOM.

- 4) ¿Por qué empezaste a boxear?
- 5) ¿Qué te hizo interesarte en el box una vez que ya lo habías comenzado a practicar?
- 6) ¿Cómo es el proseo para clasificar para unos Juegos Olímpicos?
- 7) ¿Cómo alguien que quiera participar podría comenzar el camino?
- 8) ¿Se puede preguntar aquí, crees que eso es determinante (falta de apoyo gubernamental) a la hora de decir que México no tiene el mismo éxito en lo profesional que en lo amateur?
- 9) ¿Me podrías hacer un resumen rápido de lo que pasaste en lo amateur, en la parte olímpica y lo profesional? porque vi en boxrec y tienes unas peleas en profesional, entonces tuviste tu recorrido profesional.
- 10) Participaste en eliminatorias, ahora, durante este periodo ¿Recibiste apoyo de las instituciones gubernamentales como CONADE, Comité olímpico?
- 11) ¿Con quién gestionas todo este tipo de apoyos?
- 12) ¿Ahorita sigue estando todo ese apoyo?
- 13) ¿Qué te motivaba a entrenar cuando eras amateur y qué en tu etapa profesional?
- 14) Esta pregunta va como en el aspecto normativo ¿Qué valores crees que te ha dejado a ti entrenar boxeo?
- 15) ¿En qué instancia quedaste en los juegos olímpicos?
- 16) En cuanto a entrenamientos, ¿qué diferencia encuentras tú en los entrenamientos para olímpico y para profesional?
- 17) En cuanto al momento de la pelea, ¿qué consideras que es lo esencial en cada modalidad?
- 18) ¿Para ti qué significa el boxeo mexicano? ¿qué significa o cómo lo describirías?
- 19) ¿Sabes si el gobierno actualmente está haciendo algo para apoyar este deporte en la modalidad amateur? ¿Sabes de algún incentivo?
- 20) ¿Tienes otro trabajo, o solo te dedicas al boxeo?
- 21) ¿En qué momento el boxeo comenzó a representar una buena parte de tus ingresos para sustentarte?

- 22) ¿Hay diferencia en la disposición de los espacios de entrenamiento en un gimnasio profesional y en el centro de alto rendimiento? ¿Es decir, crees que influye la forma en que esté dispuesto el espacio de entrenamiento en los resultados de este?
- 23) ¿Cómo es el acceso al público a los combates olímpicos? Considerando todas las etapas de las eliminatorias. Y ¿Hay publicidad o algún mecanismo para dar a conocer estos eventos?
- 24) ¿Consideras que existen diferencias de mentalidad entre los boxeadores profesionales y los olímpicos? Es decir, diferencias de valores, creencias, actitudes, disposiciones éticas, etc.
- 25) ¿Si fuiste entrenador en el CDOM, me podrías contar un resumen de tu experiencia? Desde cómo llegaste a ser entrenador, hasta tus métodos de entrenamiento y la forma de aplicarlos, así como también saber si llegaste a intentar inculcar ciertos valores a tus discípulos.

Construcción del capítulo 5

Técnica utilizada: Revisión y análisis de documentos en general.

En cuanto a los apartados referentes a las instituciones encargadas de llevar los ciclos olímpicos y a las políticas públicas orientadas al deporte en México, se empleó la técnica de revisión y análisis de documentos en general.

Capítulo 4: *Ethos* y *habitus* del boxeo profesional y del boxeo olímpico

Historicidad

Como se mencionaba en apartados anteriores del presente trabajo, hablar de *habitus* y *ethos* nos lleva inevitablemente a considerar la historicidad de los agentes. Debido a que, como sistema de disposiciones y valores, el *ethos* y *habitus* se erigen como una estructura integradora de todas las experiencias pasadas y, una vez construida, funciona como matriz de información, percepciones, apreciaciones y en última instancia de fuente de toma de decisiones para la acción social. En este sentido, podemos decir que las prácticas y acciones que el *ethos* genera están sujetos o influenciados por las condiciones pasadas que generaron su estructuración.

Teniendo en cuenta lo anterior, es menester tratar de explicar la manera en que se estructura la historicidad de los agentes que integran cada modalidad de boxeo, o la modalidad de boxeo en general a la que nos refiramos. Dicho de otra forma, debemos tratar de explicar los “pasos” que sigue un individuo para adentrarse en el mundo del boxeo. El intento de descripción que se llevará a continuación pecará demasiado de generalizar las situaciones en las que los agentes deciden incursionar en la modalidad de boxeo que se esté hablando, pero esto ayudará a comprender cómo el origen histórico de determinada modalidad es generador de diferentes marcos normativos y valorativos, lo que conlleva diferentes conductas, prácticas y acciones.

Boxeo profesional

Los agentes que deciden incursionar en el boxeo profesional generalmente conocieron el deporte gracias a los logros de grandes boxeadores del pasado. Conocen el deporte gracias a la televisión y a las “leyendas populares” que se forman alrededor de cada ídolo del boxeo profesional. Al escuchar las proezas logradas por estos personajes del pasado, encuentran una inspiración para seguir ese camino. Normalmente estos agentes que comienzan a entrenar boxeo tienen

en mente desde un principio participar en la modalidad profesional, ya que no contemplan, o ni siquiera conocen la modalidad olímpica.

También es muy común que, en cuanto al nivel socioeconómico, los agentes que incursionan en el boxeo sean considerados de un nivel bajo, de estratos socioeconómicos bajos de la sociedad, además de vivir en lugares un tanto marginados, con altos niveles de pobreza e inseguridad.

Las más de las veces comienzan a asistir a los gimnasios a practicar el deporte como una manera de defensa personal, para lograr “sobrevivir” en los entornos en donde crecen. O son llevados de pequeños por sus padres, por la misma razón, es decir, “para que aprendan a defenderse”. Esto fue evidente con las respuestas que brindaron los entrevistados durante el trabajo de campo: “Comencé desde los 9 años, porque en la primaria me hacían carrilla, el famoso bullying actualmente. Pero, por eso, para defenderme”; “Mira, a mí, no me llamaba la atención el boxeo al principio, pero mi papá, de cierta manera me obligó a practicar boxeo, según él, para que yo me aprendiera a defender. Y ya de ahí, pues me agradó, como que empecé a ver que era bueno, no me iba tan mal, de ahí fue que le empecé a agarrar cariño al box”.

Una vez dentro del gimnasio, comienzan a conocer más sobre el deporte, pero casi siempre sólo de la modalidad profesional, debido a que es la que recibe más publicidad. Comienzan a pensar en los títulos nacionales y mundiales como metas a futuro, como paradigmas que guían sus acciones. Ven a los grande íconos del boxeo nacional e internacional como sus inspiraciones y sus modelos a seguir.

El hecho de que conozcan solamente al boxeo profesional condiciona su sistema de expectativas y valores a trazar sus metas en ese camino desde un principio. Recordando las características del boxeo profesional enunciadas en apartados anteriores, los entrenamientos también quedan supeditados a adaptarse a esas exigencias, es decir, a enfocarse en el poder, en la fuerza y en la resistencia, para poder hacer más daño a los rivales.

Además, los discursos, prácticas y rutinas que se van interiorizando en los entrenamientos contribuyen a reproducir estos valores. El enfoque en la fuerza, la resistencia, la disciplina, la preparación para un rival en específico y en el negocio mismo que representa el boxeo profesional.

Otro aspecto importante son las necesidades monetarias de los boxeadores. Muchos de ellos ven el boxeo como una opción para obtener ingresos monetarios, por lo que optan por dar el salto rápidamente del boxeo aficionado o amateur hacia el boxeo profesional debido a que en esta modalidad de boxeo comienzan a pagar desde la primer pelea, y aunque el pago por las primeras peleas profesionales es considerablemente bajo, el mismo va aumentando conforme se tienen más peleas en el récord. También de esto queda constancia en las respuestas que brindaron los boxeadores profesionales que fueron entrevistados en el trabajo de campo: “La primera, pues me pagaron \$3000 pesos. En la última que tuve, que fue mi tercera pelea profesional, me pagaron \$10,000 pesos”; “En la primera habré ganado unos 2000 pesos o 2500 pesos aproximadamente. Y en la última es algo indiscreta la pregunta, pero no te preocupes. En la última fueron como 25000 dólares”.

Aquí podemos ver que el orden de las necesidades, según las expone Maslow en su teoría conductual, puede ser también un elemento importante en la explicación de por qué los boxeadores, las más de las veces, deciden seguir por el camino del boxeo profesional antes que el del boxeo olímpico. Recordemos que Maslow ordena las necesidades individuales en orden de importancia para la supervivencia del individuo, por lo que las necesidades más básicas son las “necesidades fisiológicas” y posteriormente las “necesidades de seguridad”, por lo que, lograr satisfacer estas necesidades es lo que condiciona la elección de qué camino seguir. Entre las necesidades fisiológicas está la necesidad de alimentarse, para lo cual se necesita tener recursos económicos y ya que en el boxeo profesional pagan desde la primera pelea, es un horizonte más próximo en el momento de tomar una elección. Aunado a lo anterior, las necesidades de seguridad contemplan el tener un empleo que les provea de recursos, por lo que,

nuevamente, es una condicionante más para preferir el boxeo profesional sobre el olímpico, aún más cuando el individuo proviene de condiciones sociales precarias y debe sustentar por sí solo los gastos que conlleva la vida diaria, tanto para él, como para su familia.

Una vez iniciado el camino en el boxeo profesional, los púgiles continúan acumulando peleas en su récord y siguen escribiendo sus historia en el ámbito profesional.

Boxeo olímpico o amateur

La historicidad de los agentes en el boxeo olímpico o amateur es similar al origen de los boxeadores del boxeo profesional. También ellos inician con miras hacia el boxeo profesional y con un sistema de valores similar. También esto queda evidenciado con las respuestas que brindó el exboxeador olímpico, participante de los Juegos Olímpicos celebrados en Rio de Janeiro en el año 2016. En esa entrevista con “Elías Emigdio”, él comentó lo siguiente sobre sus inicios en la disciplina del boxeo: “Yo entrenaba en el deportivo Miguel Hidalgo, donde había varios boxeadores profesionales y para ese entonces no conocía yo de la rama olímpica, solamente conocía de cinturones, campeonatos del mundo, continentales y yo tenía compañeros que ya eran campeones de algo, en aquel entonces eran nacionales y continentales. Pues normalmente creo que, en el 2004, todavía estaba lo del round 2000, en el canal 9 y era boxeo sabatinos”

La diferencia comienza cuando algún boxeador logra destacar en concursos o campeonatos amateur de carácter regional, es decir, concursos de su localidad, que, de ser destacados en estos, son invitados a participar en un concursos regionales con una mayor delimitación. Pueden ser primero las competencias municipales, después pueden pasar a los regionales, posteriormente a los campeonatos estatales y finalmente a concursos de carácter nacional. Los discursos y las rutinas de entrenamiento comienzan a cambiar conforme se avanza más en la carrera amateur de un boxeador, lo que conlleva una transformación de sus sistema de expectativas y valores.

En cuanto los entrenadores notan que un púgil tiene cualidades para destacar dentro del ámbito amateur, cambian los discursos y los entrenamientos para esos chicos. En ese momento, el agente o boxeador cambia su perspectiva sobre el boxeo, pasando del paradigma que ve al boxeo como un medio de producción de valor a manera de trabajo (boxeo como espectáculo) a un paradigma en el que el boxeo es visto como deporte de alto rendimiento (boxeo como disciplina).

Los entrenamientos se estructuran de tal modo que se buscan adaptar a las particularidades del boxeo olímpico. Comienza a haber un mayor enfoque en la velocidad, la agilidad, juego de piernas, resistencia, mayor enfoque en el boxeo técnico en general. Incluso cambian la disposición del espacio dentro de los gimnasios que están enfocados en el ámbito olímpico.

El discurso que se les da a estos boxeadores con potencial para el boxeo olímpico se centra en los valores olímpicos en general, tales como la “excelencia, la amistad, el respeto y la deportividad”. También comienza a verse un cambio en la orientación personal que existe en el boxeo profesional, el cual está basado en pretensiones personales. En el boxeo olímpico los boxeadores comienzan a sentir que representan a una nación entera y ya no solo a ellos mismos como individuos. El orgullo nacional sale a flote como una motivación más.

Una vez que cambia la preparación y las capacidades del propio boxeador, comienzan a participar en los torneos regionales, para ir ascendiendo en delimitación territorial a través de las victorias y así poder llegar a los campeonatos nacionales.

Sistema de valores

Los sistemas de valores personales son estructurados por los modos colectivos de conducta tal como lo hemos visto en apartados anteriores. Los individuos interiorizan los marcos normativos generados por los modos colectivos de conducta dentro de los grupos sociales en los que se van insertando. Esto se debe al fenómeno de la socialización, que como vimos, es gracias a este proceso que los individuos interiorizan rutinas, valores, estatus y roles dentro del grupo social.

En el caso que nos atañe, cuando un individuo se integra a un gimnasio de boxeo comienza el proceso de socialización. Al ser un nuevo integrante dentro del círculo que compone el gimnasio, este debe adaptarse a las normas ya institucionalizadas, tanto para lograr ese sentido de pertenencia necesario dentro de la psique humana, como para lograr llenar la necesidad de aceptación social y evitar las represalias que conlleva el no ser aceptado dentro del grupo en el que está inserto. Represalias tales como el ostracismo y el repudio del grupo.

Es entonces necesario tratar de realizar una descripción del marco normativo que se ha institucionalizado dentro de los gimnasios de boxeo para así ver qué valores interiorizan los individuos que son parte de cada tipo de gimnasio (profesional y amateur).

Boxeo profesional

Gracias al trabajo de campo y a mi experiencia previa, tuve la oportunidad de visitar varios gimnasios de boxeo para realizar observaciones, y en uno que es muy representativo del boxeo profesional (Romanza) pude realizar entrenamientos para integrarme y poder observar de primera mano el proceso de socialización.

La integración al grupo se dio de manera rápida, ya que los púgiles son solidarios, se ayudan en las dudas que existen sobre las indicaciones que dio el entrenador. Eso en el caso de los boxeadores nuevos, los que se van integrando. Los ayudan hasta que se adaptan a las rutinas y memorizan el orden de los ejercicios. Las rutinas son repetitivas y se realizan casi todos los días de la misma manera, habiendo solo pequeñas variaciones.

Existen una especie de “jerarquías” informales, que se estructura dependiendo del nivel de cada boxeador. Los que están más arriba en la jerarquía del gimnasio son los boxeadores que tienen más peleas ganadas en su récord profesional. Los “novatos” tratan de aprender de ellos, aunque la mayoría de las veces los más experimentados no se relacionan demasiado con los novatos. Existe algo así como una división interna, entre los que ya son boxeadores profesionales con

peleas en el récord y los que aún no lo son o los que apenas tienen una o dos peleas en su récord profesional.

La mayor transmisión de valores se da dentro de los mismos grupos, debido a que entre ellos hay más convivencia que ayuda al proceso de socialización. El aprendizaje que adquieren los “novatos” de los “profesionales” se da principalmente a través de la observación y de escuchar las indicaciones que les dan los entrenadores a los profesionales. Esto debido a que hay un horario común para algunos ejercicios de acondicionamiento físico, pero el entrenamiento más específico se divide. A los novatos se les instruye realizar los mismos ejercicios, en grupo, mientras que, a los profesionales, los entrenadores les dedican más tiempo a través de entrenamientos individuales.

Un valor importante que se interioriza en los miembros que forman parte del gimnasio es el de la “**disciplina**”, lo cual es necesario para poder llegar a ser un boxeador profesional, ya que las exigencias físicas requieren de un largo periodo de adaptación. Consideremos a la disciplina como una constante observación de las reglas institucionalizadas, de los modos de conducta colectivos y el respeto de los estatus y roles dentro de una organización. El observar todo esto puede ayudar a los individuos a obtener determinado resultado.

En el caso de los gimnasios, sus miembros deben seguir las “reglas no escritas”, algunas incluso superan las limitaciones espaciales del gimnasio. Ejemplo de lo anterior es el ejercicio de salir a correr. En el tiempo que los boxeadores pasan en el gimnasio, los entrenadores casi nunca les piden que corran, pero la mayoría lo hace a diario en los horarios que tienen disponibles. Algunos incluso corren de noche antes de dormir. No están obligados por los entrenadores a correr, pero parece una norma que todos deben hacerlo independientemente de si se les pide en el gimnasio o no. Incluso podría decirse que tienen un método de control para respetar esta norma. Es muy sutil, pero parece obligar a todos a seguirla. Este método de control es el simple hecho de preguntarse mutuamente si salieron a correr. En el trabajo de campo realizado, todos los días noté que se hacían esa pregunta “¿saliste a correr ayer?” y la respuesta casi siempre era afirmativa, y en

caso de ser negativa, los que respondían que no habían salido a correr denotaban cierta “vergüenza” por no haberlo hecho, incluso diciendo que iban a correr más ese mismo día para compensar el día que no lo habían hecho, denotando que la norma está tan interiorizada en su psique, específicamente en el “super yo”, que el no cumplirla los lleva a tener esos sentimientos de culpabilidad y de necesidad de castigo.

Otros de los valores que están dentro de los discursos inculcados por los entrenadores es el de la **valentía y el coraje**, entendidos estos como la capacidad que tienen los individuos de enfrentarse a situaciones difíciles o arriesgadas con determinación a pesar del miedo que los pueda hacer sentir dicha situación difícil para ellos. Durante los entrenamientos generalmente se empareja un sparring¹⁶ entre un rival de cierto nivel contra uno que se considera que tiene un nivel boxístico superior, esto con el fin de que el de nivel inferior tome experiencia de pelear con un rival que es mejor que él. Además de lo anterior, también se está poniendo al boxeador inferior en un situación de riesgo ya que puede ser lastimado de una manera importante, pero los compañeros y el entrenador le incitan desde fuera del ring a que continúe peleando a pesar de los golpes recibidos, le gritan frases que podrían parecer despectivas, pero que para ellos tienen una connotación motivacional, aludiendo siempre al carácter del “guerrero mexicano” y a la “hombría”. En palabras de uno de los boxeadores entrevistados, expresa la valentía y el coraje de la siguiente manera “pues el valor de tener huevos, de levantarte temprano cuando no tienes ganas, el valor para subirte al ring y saber que te pueden pegar, pero también sabes que te vas a defender con valentía.”

Recordemos que la historia de México ha estado repleta de guerras desde el momento de su conquista. Desde la llegada de los españoles, posteriormente la guerra de independencia, la revolución mexicana y las innumerables batallas menores que se libraron en México. En estas batallas y guerras también se fue

¹⁶ Así se le conoce al entrenamiento en donde se simula una pelea real, pero con equipo de protección que no se usaría en una pelea real, como la careta para proteger los golpes a la cabeza, o también el uso de guantes mucho más grandes para disminuir el impacto.

forjando e institucionalizando la figura de los mexicanos guerreros, guerrilleros, que luchan siempre con valor hasta el final. Estas epopeyas populares contribuyen a formar estas “figuras” que, en el caso de los boxeadores profesionales, influyen como motivante de conducta y de estructurador de la personalidad.

La **agresividad** también es algo que los entrenadores intentan estampar en la personalidad de sus pupilos. Utilizaremos la definición de agresividad que nos brinda el “diccionario de psicoanálisis” de Laplanche y Pontalis, la cual nos dice que la agresividad es la “Tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva” (Laplanche y Pontalis, 2012/1967: p. 13).

La agresividad se convierte en una tendencia importante dentro del marco normativo que interiorizan los boxeadores profesionales mexicanos. Esto también es algo que se deduce de las respuestas que brindaron los boxeadores entrevistados durante el trabajo de campo: “Me empezó a gustar porque, la primera vez que me defendí en la primaria, le saqué sangre a un niño, y empezaron como que, a no meterse conmigo y eso me empezó a gustar. Después, en un sparring, igual, le saqué sangre a otro niño, tenía yo unos 9 años, 10 años. Entonces me empezó a gustar la sensación de respeto por parte de los demás”.

El **individualismo** también se presenta como un valor importante dentro del marco normativo del boxeo en su modalidad profesional. Si bien, existe cierto sentimiento de nacionalismo para representar al país en sus peleas, la mayor motivación son ambiciones más personales. La “gloria” obtenida en las batallas libradas en el ring se sienten más personales que en la modalidad amateur, debido a que el boxeo es también su forma de producción de valor, por lo tanto, lo sienten más como “su trabajo”.

Otra característica que destaca el carácter individualista que tienen los boxeadores profesionales se deduce de la sensación de fama que funciona como una fuente más de motivación para los individuos. Algo respecto a este tema

mencionaron los profesionales entrevistados, quienes decían que, al inicio de sus carreras, sentir la fama les servía de motivación: “Después tuve unas peleas, y, te digo, me estuvo yendo bien, y eso me gustó, ver como que la famita, la fama y a parte pues, que iba ganando”; “. Me empezó a llamar la atención ganar y tener la sensación de fama, jajaja, me sentía famosillo. También empecé a ver cómo cambiaba mi cuerpo, a tonificarse, a marcarse y eso me empezó a gustar. De ahí empecé a pelear más”.

El mayor enfoque de las rutinas en la fuerza, el poder de la pegada y la capacidad de causar daño y soportar castigo refuerzan los valores vistos anteriormente y también el individualismo que tiene cada boxeador para buscar sus metas personales.

Los objetivos que guían y motivan las acciones de los boxeadores profesionales se centran generalmente en la obtención de títulos mundiales y de buenas “bolsas” económicas, por lo que se podría decir que estos aspectos son importantes desde el punto de vista motivacional, son las metas que determinaran su necesidad de **autorrealización** como la define Maslow. Pero, además de la necesidad de autorrealización como metas últimas, también se presentan como factores importantes las necesidades previas a la necesidad de autorrealización y posteriores a las necesidades fisiológicas y de seguridad, es decir, la necesidad de **sentido de pertenencia** y necesidad de amor, así como la necesidad de estima, principalmente de **autoestima**.

El sentido de pertenencia se logra a través del cumplimiento de las expectativas, roles y estatus institucionalizados dentro del gimnasio en donde entrenan. También son llamadas “**necesidades de asociación**”, lo que implica que serán satisfechas de forma favorable con la participación, la amistad, el afecto y la aceptación por el grupo al que pertenece. Estos aspectos se van cumpliendo conforme el individuo pasa tiempo en el gimnasio y se va integrando a las rutinas. Mientras se esfuerza y demuestra ese espíritu de “guerrero mexicano” los demás miembros del gimnasio lo aceptarán y le brindarán su afecto. En caso contrario, pueden mostrar cierto desdén y rechazo.

El autoestima también se va generando conforme pasa el tiempo dentro del gimnasio, principalmente al sentir que está cumpliendo con las exigencias de las rutinas propuestas por los entrenadores. También al sentir que mejora progresivamente en los entrenamientos de sparring con otros compañeros. Recordemos que el hecho de que un individuo sienta que cumple con los roles y estatus que se han institucionalizado dentro del grupo al que pertenecen los hace sentir con cierta percepción de sentido. En caso contrario, se estarían presentando las denominadas “desviaciones sociales”. Por eso es tan importante que el individuo sienta que está cumpliendo las expectativas que se esperan de él para satisfacer de forma positiva la necesidad de autoestima y contribuir en el aspecto motivacional para continuar persiguiendo las metas que se ha trazado.

De la somera descripción del marco normativo de los boxeadores profesionales se puede partir para describir una figura que se ha institucionalizado en el imaginario colectivo. Nos referimos aquí al denominado “boxeo estilo mexicano”, o simplemente **estilo mexicano**. Este concepto es recurrente, tanto entre la población aficionada al deporte del pugilismo como entre la gente especializada. Y con la descripción de los valores y motivaciones que representan el *ethos* del boxeo profesional podremos construir una definición y descripción de lo que se entiende por estilo mexicano. Decimos que se ha institucionalizado porque no es una figura personal, es decir, no existe un solo boxeador en la historia de México que se considere que tiene este estilo de boxeo, sino que es una denominación, una personificación abstracta, que reúne ciertas características que se han estructurado a lo largo de la historia de este deporte en el país y que se mantienen hasta nuestros días. Es una construcción conceptual que puede ser considerada propiamente como una institución tal como el “matrimonio” o “la familia”.

El boxeador mexicano busca lastimar al rival dentro del cuadrilátero, busca acechar de una manera tradicional, incluso considerada rústica, golpeando más fuerte que su rival, dejando siempre todo en la línea sin reservar nada. Generalmente, el boxeador de estilo mexicano no intenta ni busca hacer una demostración de habilidad y técnica boxística depurada, en cambio busca destruir

y aniquilar al oponente sin importar el costo de esa tarea. Busca hacer daño con golpes a las zonas sensibles del cuerpo, tales como la cabeza o áreas de la zona media como el plexo solar o el hígado, hasta lograr la victoria a través de un nocaut devastador. Este estilo combina agresividad, coraje, valentía y combate de presión incesante con el objetivo de hacer el mayor daño posible.

Generalmente se dice que el boxeo es el arte de golpear y no ser golpeado, pero en el caso del estilo mexicano, puede decirse que sus representantes se han abstenido de esta filosofía del pugilismo, y más bien se adhieren a dos palabras que podrían resumir este estilo: buscar y destruir.

Teniendo en cuenta las características del marco normativo del boxeo profesional mexicano, es entendible por qué se ha institucionalizado el “estilo mexicano”. Esto también se complementa con las características del boxeo profesional, tales como la forma en que se ganan las pelias por nocaut o por decisión de los jueces, también porque en el profesional no se emplea la careta de protección para disminuir el impacto de los golpes a la cabeza.

Boxeo amateur u olímpico

Como se mencionó en el apartado metodológico, no me fue posible integrarme en primera persona a los entrenamientos de los boxeadores olímpicos, es decir, los que ya pertenecen a la selección nacional de México, quienes serán probablemente los representantes de México en las siguientes Olimpiadas. Lo anterior debido al hermetismo que existe en las instalaciones donde entrenan los atletas de alto rendimiento. Así que, la exploración de esta modalidad de boxeo se dio únicamente a través de la entrevista realizada a un boxeador que participó en la edición de los Juegos Olímpicos celebrada en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en el año 2016.

Recordando el apartado de la historicidad de los agentes, vemos que la forma en que se introducen al deporte en ambas modalidades es muy similar, pero todo comienza a cambiar cuando los entrenadores notan que un boxeador tiene potencial para destacar en la modalidad olímpica. Es ahí que se cambian un poco

los entrenamientos, las rutinas y los discursos con los que los individuos irán interiorizando los valores del marco normativo de la modalidad olímpica, así se da una variante del proceso de socialización revisado en la modalidad profesional.

Como uno de los valores más importantes se encuentra, al igual que en el boxeo profesional, la **disciplina**, pero en este caso, va ligada a otro punto importante que es el de la competitividad como un valor.

Competitividad y **disciplina** van ligados porque se retroalimentan mutuamente. La respuesta en la entrevista realizada al participante de los juegos olímpicos de Rio 2016 así lo expresa: “Yo creo que la competitividad. Nunca abandonarme, nunca quedar, este, siempre la competencia, incluso en la vida. Siempre querer ser más, siempre querer ser mejor. Y aquí es donde me gustó mucho más el boxeo olímpico. Siempre va el mejor y están los mejores de los mejores, esos son los juegos olímpicos, lo mejor de lo mejor. Y luego dicen “no es que sea olímpico porque sea el más fuerte o el más rápido” si no porque soy de los mejores en mi disciplina, porque me lo he ganado, sino porque puedo cargar con el peso de serlo. Por eso soy olímpico. Lo dijo Joaquín Campilla creo, o no recuerdo bien, es un clavadista, está en el muro olímpico y está en el lema creo también. En lo profesional creo que no puedo opinar. Creo que tengo puntos de vista diferente. Te puedo mencionar que en el aspecto olímpico que, pues de la disciplina, si aquí te duermes, pierdes. Yo estoy entrenando todo el año, todo el año a diferencia del profesional. El profesional pelea hoy y te puedes descansar un mes y volver a levantar tu preparación para la siguiente pelea. Aquí siempre estás entrenando, siempre debes ser el número uno. En el carrera, en el sparring, en el entrenamiento y es cansado, ¿por qué? Porque ahí siempre está el número 2 o también está el preseleccionado, y esos números dos siempre van a querer tu cabeza. Entonces, el día que yo me duerma, el entrenador me puede decir “tú ya no vas, va él” por eso hay un comité organizador, hay eliminatorias, hay evaluaciones, hay un cuerpo técnico, entonces es más difícil, es más la presión”.

Vemos que, en la modalidad olímpica, la disciplina está íntimamente ligada a la competitividad que hay entre los mismos miembros de las selecciones nacionales

para determinar quiénes son los más adecuados para participar en las eliminatorias rumbo a los Juegos Olímpicos.

La **Templanza** es un valor muy importante que se les inculca a los boxeadores amateurs que participan en los juegos olímpicos. Para definirla, podemos usar la definición que nos brinda Platón en “La República”. En el libro 4 de la obra, se nos menciona que “la templanza no es otra cosa que un freno que ponemos a nuestros placeres y pasiones. De ahí procede esa expresión: ser uno dueño de sí mismo”. Aquí, se les pide no ser “agresivos” durante los combates, más bien les piden ser estratégicos y mantenerse siempre peleando con una técnica depurada. En este punto podemos observar que se manifiestan dos de los valores del olimpismo expresados en la Carta Olímpica¹⁷: la **deportividad** y la **excelencia**.

La **amistad** y el **respeto** también son valores fundamentales dentro del ideario plasmado en la carta olímpica, esto debido a que, dentro del olimpismo, el boxeo, así como todos los demás deportes, son vistos como una disciplina en lugar de un negocio-entretenimiento como el caso del boxeo profesional. Además, recalcan que debe seguir lo que denominan “una filosofía de vida”. En el primer punto que describe la carta olímpica sobre el ideario del olimpismo se plasma de la siguiente manera:

“El Olimpismo es una filosofía de vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Al asociar el deporte con la cultura y la educación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos fundamentales universales” (Carta Olímpica, 2020: p. 11.)

Los valores establecidos en la carta olímpica son los que interiorizan los boxeadores que participan en los juegos olímpicos a través de la socialización, con la convivencia que se da en la Villas Olímpicas, donde se concentran todos los atletas de todas las disciplinas.

¹⁷ La Carta Olímpica es la codificación de los principios fundamentales del Olimpismo, de las normas y de los textos de aplicación adoptados por el COI.

El **nacionalismo** es otro valor importante que resalta dentro de la modalidad del boxeo olímpico. Recordemos que el nacionalismo tiene su base conceptual en la conferencia “¿Qué es una nación?” escrita por Ernest Renan en el año 1882¹⁸. En este texto, Renan matiza entre la idea de “nación política” y “nación cultural” o simplemente “nación”. El primer tipo, la nación política hace referencia a los estados modernos surgidos a partir del siglo XVII. La definición más interesante es la del segundo tipo, la de nación cultural o simplemente nación. Renan menciona que una nación es “un alma, un principio espiritual, dos cosas que son la misma cosa propiamente, una es el pasado y otra el presente”. La base de la nación es un conjunto de características compartidas por un conjunto de individuos, tales como la cultura, el lenguaje, la cosmogonía, la ideología, los mitos y leyendas, etc.

Debido a la naturaleza de los juegos olímpicos, como punto de reunión pacífica entre las diferentes naciones del mundo, los deportistas que participan en las disciplinas olímpicas representando a su nación sienten una fuerte motivación por honrar a su nación con sus participaciones. En la entrevista realizada al participante en Rio 2016, expresaba lo siguiente: “Y luego cargar el peso de la gente, de mexicanos, cuando te mandan mensajes de apoyo y, por ejemplo, eso lo sentí mucho en las olimpiadas, sentí que estaba con una mochila con piedras. Porque no solo te dabas cuenta, o sea, de la magnitud. No solo estabas peleando en Brasil y te estaban viendo solo los de la localidad. Te estaba viendo todo el mundo. Te veían en Europa, en Asia, o Oceanía, en México, en todos lados. El mundo se detiene para ver los juegos olímpicos y cada país para ver a sus representantes y entonces el día que yo perdí sí me sentí como si estuviera decepcionando todas las promesas, todo los buenos deseos, las vistas, el tiempo de los mexicanos, su confianza, o sea, es mucha gente, es diferente. Ves cómo te sientes de orgulloso cuando juega la selección y te pones la verde. Eso es lo que nosotros sentimos, el peso de México o el peso del país y decir que tú eres el mejor, es como ninguna otra experiencia. A diferencia de cuando eres boxeador

¹⁸ Vid. *El plebiscito de todos los días: la idea de nación en Ernest Renan*. En “Política y Cultura”, primavera 2013, núm. 39, pp. 7-25.

profesional, ahí nada más es tu nombre, o es un gimnasio o reconocen al entrenador, pero no pasa de eso”.

El asunto con el marco normativo de la modalidad de boxeo olímpico es que no llega a interiorizarse completamente en los individuos a través de la socialización, a menos que estos lleguen a participar en todas las etapas hasta llegar a competir en unos Juegos Olímpicos. Son muy pocos quienes realmente terminan de adoptar el marco normativo del boxeo olímpico. Quienes no lo adoptan completamente, es porque no llegaron a introducirse en todas las etapas del ciclo olímpico, por esa razón, mantienen una parte considerable del marco normativo, y por lo tanto del *ethos*, del boxeo profesional, esto debido a que los orígenes e introducción de los individuos de ambas modalidades de boxeo tienen generalmente un origen común, es decir, casi todos empiezan en el pugilismo teniendo en su horizonte de metas el convertirse en boxeadores profesionales.

Capítulo 5: Instituciones encargadas de los ciclos olímpicos en México y Políticas de deporte.

En México, el acceso al deporte se reconoce como un derecho constitucional que se complementa con otros derechos en la carta magna, tales como el derecho a la educación, a la recreación, a la vida, a la salud, a la integridad personal y finalmente al enaltecimiento de la dignidad de las personas.¹⁹

Son dos instituciones las que tienen más relevancia en materia de deporte; por un lado, está la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), institución que se encarga de desarrollar y aplicar políticas públicas que promuevan la incorporación de la población mexicana a actividades recreativas, físicas y deportivas que fortalezcan el desarrollo social y humano para lograr con ello la integración de una cultura física sólida.

Por otro lado, tenemos al Comité Olímpico Mexicano, que es la institución que atiende en el país todo lo relacionado con la aplicación de los principios que conforman la Carta Olímpica, conjunto de normas y reglamentaciones del Comité Olímpico Internacional (COI) que rigen al Movimiento Olímpico en el mundo.

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

Como ya se mencionó anteriormente, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es la institución que se encarga de desarrollar y aplicar políticas públicas que promuevan la incorporación de la población mexicana a actividades recreativas, físicas y deportivas que fortalezcan el desarrollo social y humano para lograr con ello la integración de una cultura física sólida. Es el principal organismo gubernamental en materia de deporte. Cabe recalcar que, es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

¹⁹ Artículo 4^{to} de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es el organismo gubernamental encargado de fomentar y promover la cultura física que busca involucrar a mexicanas y mexicanos de todas las edades a integrarse a la práctica, desde el deporte social, hasta el de competencia y alto rendimiento. Actualmente la Comisión es la encargada de administrar, apoyar y coordinar eventos nacionales, el desarrollo y participación de las selecciones nacionales en el ámbito competitivo con la colaboración de las federaciones deportivas.

Para lograr los objetivos antes descritos, existe en México el denominado Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), que tiene su fundamento legal en la Ley General de Cultura Física y Deporte. El SINADE es un órgano colegiado integrado por distintas instituciones y asociaciones públicas, privadas y civiles cuyo ámbito de acción es el deporte. Dentro del SINADE se encuentra tanto la CONADE como el Comité Olímpico Mexicano. Es en el SINADE en donde se formulan y establecen las políticas públicas orientadas al deporte en el país, además de dar seguimiento y promover en la coordinación de todos los entes involucrados en el accionar que conlleva la promoción del deporte.

En la Ley General de Cultura Física y Deporte²⁰, específicamente en el artículo 30, se establecen las atribuciones que tiene la CONADE. Las principales son las siguientes:

- I. “Las que, conforme a los ordenamientos legales aplicables, correspondan a la SEP en materia de cultura física y deporte, excepto aquellas que las disposiciones legales o reglamentarias le atribuyan expresamente a dicha Secretaría;
- II. Proponer, dirigir, ejecutar, evaluar y vigilar la política nacional de cultura física, así como del deporte en todas sus manifestaciones. Para efectos de esta fracción se entenderán como manifestaciones del deporte, el deporte social y el deporte de rendimiento.
- III. Celebrar acuerdos, convenios, contratos y bases con las autoridades de las entidades federativas y los Municipios a fin de promover, con la participación,

²⁰ Ley General de Cultura Física y Deporte, recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>. Consultado el 05 de junio de 2023.

en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes a la promoción, fomento, estímulo, incentivo y desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones;

- IV. Integrar en coordinación con la SEP el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte;
- V. Convocar al SINADE, con la participación que corresponda al sector público y a los sectores social y privado;
- VI. Celebrar, con la participación que le corresponda a la SEP y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, acuerdos de cooperación en materia de cultura física y deporte, con órganos gubernamentales y organizaciones internacionales como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones que en materia de cultura física y deporte se concierten;
- VII. Coordinar acciones con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas, los Municipios las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y el sector social y privado en lo relativo a investigación en ciencias y técnicas en materia de cultura física y deporte;
- VIII. Promover el desarrollo de los programas de formación, capacitación, actualización y los métodos de certificación en materia de cultura física y deporte, promoviendo, preservando y apoyando, la inducción de la cultura física y el deporte en los planes y programas educativos por medio de la Educación Física;
- IX. Promover la capacitación y certificación de directivos, deportistas, entrenadores, jueces, árbitros y técnicos;
- X. Promover y fomentar ante las instancias correspondientes en el ámbito federal, el otorgamiento de estímulos fiscales a los sectores social y privado derivado de las acciones que estos sectores desarrollen a favor de la cultura física y el deporte;
- XI. Fomentar y promover la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de instalaciones destinadas a la cultura física y deporte;
- XII. Otorgar el registro correspondiente a las Asociaciones y Sociedades a que hace referencia esta Ley, así como sancionar sus estatutos y promover la práctica institucional y reglamentada del deporte a través de las Asociaciones Deportivas Nacionales;

- XIII. Establecer los lineamientos para la participación de los deportistas en cualquier clase de competencias nacionales e internacionales, sin contravenir lo dispuesto por las reglas internacionales. Tratándose de las competencias internacionales se considerará la opinión del COM y del COPAME (Comité Paralímpico Mexicano), según sea el caso;
- XIV. Definir los lineamientos para la lucha contra el dopaje en el deporte, la prevención de la violencia y el fomento de la cultura de paz en el deporte;
- XV. Recibir apoyos económicos, técnicos y materiales en territorio nacional o extranjero, para el desarrollo de sus objetivos, sin contravenir las disposiciones legales aplicables al caso concreto;
- XVI. Diseñar y establecer los criterios para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas de cultura física y deporte del sector público federal y la asignación de los recursos para los mismos fines.”

Comité Olímpico Mexicano (COM)

El lema del Comité Olímpico Mexicano es “Citius, Altius, Fortius”, que significa “más rápido, más alto, más fuerte”. Este lema resume parte del ideario olímpico plasmado en la carta olímpica. Como ya se mencionó más arriba en este trabajo, el principal objetivo del COM es promover los preceptos plasmados en la Carta Olímpica, así como ayudar a aplicar las normatividades y reglamentos del Comité Olímpico Internacional.

Para la descripción del papel del COM dentro del deporte mexicano, se utilizará como apoyo las aportaciones del licenciado Carlos Padilla Becerra²¹ en su página de internet y con el análisis de la “Ley General de Cultura Física y Deporte”.²²

Funciones del Comité Olímpico Mexicano

- “Velar por el desarrollo y la protección del Movimiento Olímpico y del deporte en general.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de la Carta Olímpica.

²¹ Es un promotor del deporte de toda la vida, quien desde hace casi cinco décadas se ha desempeñado en distintos cargos públicos y privados, siempre muy cerca del deporte mexicano. Asimismo, es el expresidente del Comité Olímpico Mexicano.

²² Ley General de Cultura Física y Deporte, recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>. Consultado el 05 de junio de 2023.

- Preservar intacta su propia autonomía y conservarse alejado de cualquier influencia de orden racial, político, religioso y económico.
- Formular proposiciones al Comité Olímpico Internacional acerca de la Carta Olímpica, del Movimiento Olímpico en general, y de la organización y celebración de los Juegos Olímpicos.
- Realizar cuanto acto sea conveniente para cumplir con los fines del Movimiento Olímpico.
- Promover en la niñez y en la juventud la afición al deporte y el Espíritu Olímpico en todo el País.
- Proponer planes de fomento y elevación de niveles en el aspecto deportivo nacional.
- Fomentar el establecimiento de escuelas y centros de capacitación para entrenadores, dirigentes y administradores deportivos.
- Administrar, crear, coadyuvar y operar, si las circunstancias materiales y económicas lo permiten, centros deportivos y de capacitación tales como el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, tanto en el Ciudad de México como en las demás entidades federativas, buscando que en ellos se llegue a sistemas de entrenamientos.
- Coadyuvar con las Federaciones Deportivas Nacionales, en la medida de sus alcances económicos, en el desempeño de sus funciones y la posible satisfacción de sus necesidades, así como en la organización de competencias nacionales e internacionales, en territorio nacional.
- Colaborar con las entidades privadas y públicas en el fomento de una política sana del deporte.
- Adoptar e implementar a nivel nacional, en el ámbito de su competencia, el Código Mundial Antidopaje de la WADA y asegurar que las políticas y reglas del Comité Olímpico Mexicano, sus requerimientos de afiliación y/o reconocimiento de sus federaciones nacionales, así como los procedimientos para el manejo de resultados, estén de conformidad con el Código Mundial Antidopaje.”²³

²³ Padilla Becerra, Carlos. Recuperado de: <https://www.carlospadilla.mx/comite-olimpico-mexicano/>. Consultado el 06 de junio de 2023.

Uno de los puntos importantes dentro de las funciones del COM es la colaboración con las entidades privadas y públicas en el fomento de las políticas de deporte. Especialmente debe existir una colaboración muy estrecha con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en la elaboración de las políticas orientadas a la promoción de la cultura física y el deporte, tanto para la sociedad en general, como para el ámbito del deporte de alto rendimiento.

También debe existir colaboración entre estas dos entidades al momento de establecer las formas y mecanismos en que los atletas califican para las preselecciones y selecciones nacionales de todas las disciplinas olímpicas.

Políticas públicas orientadas al deporte en México.

La política pública orientada al deporte en México tiene como objetivo ayudar a la cooperación entre las instituciones públicas y las organizaciones privadas y civiles cuyo campo de acción es el deporte, con el fin de hacer más eficientes los recursos y acciones orientadas al deporte mediante la coordinación de las distintas líneas de acción para encaminar a todos los actores participantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte en la misma dirección.

A la hora de analizar las políticas públicas orientadas al deporte, es necesario matizar entre las que contribuyen a la activación física de la población en general y las que están orientadas al deporte de alto rendimiento. Las primeras buscan alcanzar una población más sana a través de la activación física para disminuir el sedentarismo. Las políticas del segundo tipo, las orientadas al deporte de alto rendimiento, busca mejorar los resultados obtenidos por los atletas mexicanos en las competencias internacionales, como los Juegos Panamericanos y los Juegos Olímpicos.

Si bien, al momento de conceptualizar estas políticas parece que la línea que divide sus ámbitos de acción es bastante clara, si se profundiza en el análisis del contenido de las políticas, vemos que su tratamiento generalmente suele ser unificado en los planes deportivos y programas de acción que elaboran los distintos niveles de gobierno.

Lo anterior puede ser parte de la explicación de por qué México ha adolecido de políticas públicas efectivas en los dos ámbitos mencionados anteriormente. Ha faltado integración y transversalidad en el diseño y aplicación de las políticas públicas de deporte. Esto contribuye a que exista una deficiente coordinación entre los actores involucrados en el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) en el proceso de implementación, teniendo como consecuencia que el deporte mexicano continúe estancado en resultados en las competencias internacionales de alto rendimiento.

Las características de las políticas públicas en materia de deporte se encuentran en el “Programa Institucional de la Comisión Nacional de Cultura Física y deporte 2021-2024” el cual se deriva del “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.

“El 12 de julio de 2019, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual establece tres ejes generales: 1. Política y Gobierno, 2. Política Social y 3. Economía y define 12 principios rectores. El Programa Institucional 2021-2024 de la CONADE responde a dichos principios rectores, por lo que las acciones del gobierno federal estarán encaminadas a la atención de la activación física, el deporte para todos y el alto rendimiento”²⁴

En los apartados preliminares del programa, se realiza un “análisis del estado actual” en donde se señalan los puntos que se considera deben ser mejorados para lograr una política pública más transversal y eficiente en la consecución de los objetivos. Entre los puntos más relevantes que se destacan como obstáculos para la consecución de los objetivos del SINADE están los siguientes:

- “Nos encontramos ante una realidad, en donde las acciones implementadas en favor de la cultura física y el deporte no están vinculadas entre sí, y no se otorga un seguimiento adecuado de los apoyos brindados a los diferentes sectores poblacionales.

²⁴ Programa institucional: 2021-2024: CONADE. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636517/Programa_Institucional_2021_2024_CONADE.pdf. Consultado el 06 de junio de 2023.

- Desde hace varios años, a la CONADE se le ha reducido considerablemente el presupuesto aprobado para la ejecución de los programas en materia de cultura física y deporte que implementa. Por lo que la institución, y el SINADE en su conjuntos deberán adaptarse a la nueva realidad presupuestaria.
- Limitada coordinación y comunicación con los miembros del SINADE; insuficiencia de recursos humanos, materiales, tecnológicos y económicos; desactualización y falta de alineación del marco normativo para atender las necesidades de promoción y desarrollo en la preparación de las y los deportistas.
- Poca importancia de las funciones del deporte como factor de integración social, como elemento educativo y como alternativa de desarrollo comunitario, en específico de su juventud”.

Con este escenario es que se plantean los 6 objetivos prioritarios del Programa Institucional 2021-2024 de la CONADE:

- “1. Mejorar las condiciones de coordinación y comunicación con los miembros del SINADE, para promover, fomentar y estimular la cultura física y el deporte.
2. Incrementar la calidad y cantidad de los servicios de formación, acreditación, capacitación, certificación, investigación y difusión para contribuir al aumento, actualización y mejoramiento de los profesionales especialistas en cultura física y el deporte.
3. Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población.
4. Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.
5. Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.

6. Mejorar los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, a través de procesos de preparación, servicios médicos y asistenciales, así como apoyos económicos”.

Derivado de los objetivos prioritarios, se plantean acciones puntuales para intentar alcanzar cada uno de los objetivos. Sin embargo, es muy pronto para intentar hacer una valoración de la efectividad que tiene el programa institucional de la CONADE en materia de deporte. Sólo el tiempo nos dará las herramientas para realizar una evaluación del nivel de éxito o fracaso que tendrá la política de deporte.

Ahora bien, en cuanto al boxeo se refiere, tenemos que señalar que en el programa institucional se establece que para las disciplinas de alto rendimiento deben existir federaciones nacionales, por ejemplo, una federación nacional de ajedrez, de esgrima, de ciclismo, etc. Las federaciones nacionales estarán contempladas dentro de la “Ley General de Cultura Física y Deporte” como “Asociaciones Deportivas Nacionales”. Del artículo 50 al 60 se establece todo lo concerniente a las Asociaciones Deportivas Nacionales, y a continuación se muestran los puntos más importantes:²⁵

“Artículo 50. Las Asociaciones Deportivas Nacionales regularán su estructura interna y funcionamiento, de conformidad con sus Estatutos Sociales, la presente Ley y su Reglamento, observando en todo momento los principios de democracia, representatividad, equidad, igualdad sustantiva, legalidad, transparencia y rendición de cuentas.”

En el artículo 51 se establecen las funciones públicas de carácter administrativo que tienen las Asociaciones Deportivas Nacionales, tales como colaborar con la Administración Pública de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y

²⁵ Ley General de Cultura Física y Deporte, Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>, consultado el: 10 de junio de 2023.

grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte; colaborar con la administración pública federal para disminuir la obesidad y fomentar el deporte correspondiente a su disciplina; organizar las competiciones de su disciplina, etc.

“Artículo 52. Las Asociaciones Deportivas Nacionales son la máxima instancia técnica de su disciplina y representan a un solo deporte en todas sus modalidades y especialidades, en los términos del reconocimiento de su respectiva Federación Deportiva Internacional”.

En el artículo 54, apartado “g”, se señala lo siguiente: “El reconocimiento de la facultad de la CONADE de fiscalizar la correcta aplicación y ejercicio de los recursos públicos, así como evaluar los resultados de los programas operados con los mencionados recursos; V. Contar con la afiliación a la Federación Internacional correspondiente, y VI. Estar reconocida conforme a la presente Ley”

Por tanto, en nuestro caso de estudio particular, existe también una “Federación Nacional de Boxeo” que lleva por nombre “Federación Mexicana de Box (Femebox)”. Todas las Asociaciones Deportivas Nacionales deben estar registradas ante la CONADE a través del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE).

Son estas federaciones nacionales las que reciben los recursos por parte de la CONADE para que los distribuyan entre los centros de entrenamiento que consideren que los necesitan y entre los deportistas que muestran altos desempeños.

El problema es el mal monitoreo y control que tiene la CONADE sobre los recursos asignados a las federaciones nacionales, incluyendo la Femebox. El caso de las irregularidades en las comprobaciones sobre los gastos ejercidos fue tan grave, que en el año 2015 la CONADE llevó a cabo un procedimiento para revocar

el registro de la Femebox en el RENADE. Lo que significó que la Femebox quedaría despojada de recursos públicos para desempeñar sus funciones.²⁶

Fue así como la Femebox estuvo “operando” sin recursos por parte de la CONADE desde el mes de marzo de 2015 hasta diciembre del 2019, cuando el flujo de recursos de la CONADE a la Femebox se reactivó. “Conade reactivó su nexos con la Federación Mexicana de Boxeo, aunque no en apoyos directos, sino a través de pagos puntuales, como el realizado para financiar la organización del selectivo preolímpico para boxeadores mexicanos, celebrado en Guadalajara en enero.”²⁷

Aunado a lo anterior, en el año 2020 La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó la derogación del Fodepar, Fondo Para el Deporte de Alto Rendimiento. La función de dicho fondo durante más de dos décadas había sido promover y fomentar el deporte de alto rendimiento a través de incentivos económicos para que los atletas pudieran desarrollarse óptimamente y alcanzar niveles competitivos en los eventos internacionales de alto rendimiento y así aumentar el número de medallas obtenidas.²⁸

Con lo anterior, los incentivos para que los atletas de alto rendimiento obtengan mejores resultados en las competiciones internacionales se ven drásticamente disminuidos.

Como podemos ver, la línea que divide la política pública para promover la activación de la población en general y la que fomenta el alto rendimiento es muy confusa, incluso pareciera que el enfoque en el deporte de alto rendimiento queda un poco olvidado, ignorando cosas tan lógicas como el hecho de que los atletas

²⁶ Página oficial del gobierno de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conade/prensa/en-este-ano-la-conade-apoyo-a-los-boxeadores-por-un-monto-de-un-millon-456-mil-972-pesos-boletin-2215>. Consultado el: 11 de junio de 2023.

²⁷ López, Eduardo. (2020). “Federación Mexicana de Box, sin recursos de Conade de 2015 a 2019” en *as*. Recuperado de: https://mexico.as.com/mexico/2020/04/01/boxeo/1585708983_567143.html. Consultado el: 11 de junio de 2023.

²⁸ Rojas, Marisol. (2020). “Fodepar cerca del punto final” en *El economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/deportes/Fodepar-cerca-del-punto-final-20200929-0150.html>. Consultado el 11 de junio de 2023.

necesitan condiciones materiales para poder desarrollar las habilidades de su disciplina de manera competitiva para los eventos internacionales.

Capítulo 6: Realidad de los boxeadores mexicanos: Reflexiones finales.

Hemos desarrollado hasta ahora los puntos que se consideraron como posibles explicaciones de la pregunta que dio inicio a esta investigación. La primera de ellas se refería a que existían diferencias sustanciales en el *ethos* de cada modalidad de boxeo y que estas diferencias eran las responsables de que en la modalidad profesional se viera un considerable grado de efectividad, cosa que no sucede en el boxeo amateur y olímpico; la segunda hipótesis hacía referencia a que el problema de que no se replicara el éxito del boxeo profesional en la modalidad amateur se debía principalmente a una marcada ineficiencia institucional por parte de las instituciones encargadas de ejecutar la política de deporte en México.

Del desarrollo de estas conjeturas se pueden extraer algunas reflexiones y conclusiones finales. Por lo tanto, a continuación, se procederá a explicar las conclusiones a las que se llegaron con este trabajo.

Espacio físico

El espacio físico influye en la motivación y en el desarrollo de las habilidades de la disciplina. En la teoría de los dos factores de Herzberg se nos menciona que los dos factores de la motivación son los intrínsecos y los extrínsecos. Los primeros se refieren a la parte individual, a la psique del individuo; los extrínsecos se refieren al espacio físico y cómo este influye en un mayor o menor grado de motivación. En el caso del boxeo, los espacios de entrenamiento cambian un poco en cada modalidad. En ambas modalidades se encuentran los aditamentos básicos para la práctica del deporte, es decir, costales, peras, pesas y el ring. Sin embargo, en el caso del boxeo amateur, se dedica mucho más espacio para el “trabajo de piernas”, ya que las características de dicha modalidad así lo exigen. Además, muchas veces se practican otras disciplinas en el mismo centro de entrenamiento, por lo que la convivencia con otros seleccionados nacionales, aunque sean de otras disciplinas, puede influir en generar un sentimiento de

motivación en los individuos que practican el boxeo, pero siempre visto con un carácter de grupo, porque representan a la nación. También el hecho de que los ejercicios de “juego de piernas” se hagan generalmente en grupos, contribuye a generar una motivación más grupal, en consonancia con los valores olímpicos.

En cambio, en el boxeo profesional, los espacios para practicar en grupo están mucho más reducidos, no hay muchos espacios amplios, por lo que los boxeadores hacen sus ejercicios de forma “aislada” hasta cierto punto, turnándose los costales y las peras, así como los espacios para saltar cuerda. Esto contribuye a que también el sentimiento de motivación sea algo más individual en los boxeadores profesionales.

Orden de las necesidades de los boxeadores

Las necesidades de los boxeadores también son un fuerte determinante al momento de elegir por qué modalidad de boxeo continuar su carrera. Debido a la necesidad de cubrir sus necesidades materiales para asegurar la supervivencia, los boxeadores se ven más motivados para continuar por el camino del boxeo profesional. Esto debido a que, en esta modalidad, desde la primera pelea, reciben una compensación económica, que, aunque al inicio es muy poco, con mayor número de peleas la remuneración se ve incrementada. En cambio, en el boxeo amateur, para intentar llegar a participar en competencias internacionales, los boxeadores tienen que poner todos los gastos de su bolsa, cosa que en ocasiones no se pueden permitir. Además, teniendo en cuenta la política pública orientada al deporte de alto rendimiento, notamos que los apoyos para estos púgiles amateurs son muy pocos. Además, con la información recabada con la entrevista al boxeador que participó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en el 2016, nos damos cuenta del nivel al que llega esta falta de apoyo.

“Hasta la fecha en el festival olímpico y en el nacional de primera fuerza que son los dos torneos más importantes del año para poder conformar selección nacional, tienes que pagar una inscripción, y esta es por parte del atleta. Dejan a cada uno que se haga responsable de su participación. Posteriormente, luego de ya estar dentro de la selección, hasta tener un

buen resultado, pues, no amigo, ya hasta, me imagino que el gobierno interfiere directamente hasta tener un resultado internacional. Yo creo que ahí sí, pero hasta entonces, no. De hecho, la inscripción del festival olímpico 2023 fue de \$5,500 más hospedaje en algunos de los casos porque no alcanzaron hospedaje en el Comité olímpico. Y del nacional de primera fuerza, que todo se llevó a cabo en el comité olímpico, fueron \$7500 pesos.”

Como podemos saber gracias a su testimonio, incluso en los dos torneos más importantes (Nacional de Primera Fuerza y Festival Olímpico), con los que se conforma a la selección nacional, se debe pagar una “inscripción”.

Si bien, existe apoyo en forma de becas para los púgiles de la selección nacional, así como también el derecho de usar las instalaciones del Centro Deportivo Comité Olímpico (CDOM) y del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), esto es posible solo hasta que se llega a formar parte de la selección o preselección nacional en las distintas disciplinas de alto rendimiento, pero para todo el camino previo no existe apoyo alguno y los atletas deben valerse de sus propios recursos para llegar a formar parte de la selección nacional. Por lo tanto, es comprensible que la gran mayoría de boxeadores vea el boxeo profesional como el camino más idóneo a seguir para intentar satisfacer las necesidades primarias y secundarias.

Mayor internalización del *ethos* del boxeo profesional

Debido al punto tratado anteriormente, el *ethos* del boxeo profesional se internaliza de una manera más completa en los individuos que el *ethos* del boxeo olímpico. Ya que muchos no continúan el camino amateur hasta llegar a unos juegos olímpicos, no logran interiorizar completamente el marco normativo y por lo tanto no logran desempeñarse de manera óptima en esa modalidad.

Nacionalismo “individual” (profesional) vs Nacionalismo colectivo (olímpico)

Le llamo “nacionalismo individual” al sentimiento de nacionalismo que se presenta en la modalidad profesional, debido a que, aunque los pugilistas sí tienen cierto

orgullo nacional al representar a su país en las peleas, el nacionalismo que influye en su sistema de motivaciones se centra en cualidades que supuestamente simbolizan el comportamiento ideal de los héroes nacionales históricos que a la idea de “representación nacional” en el extranjero, mientras que en la modalidad olímpica es lo contrario, es decir, el nacionalismo se funda más en la “representación nacional”, en representar dignamente a su país en las competiciones internacionales frente a otros países.

La figura del “estilo mexicano” y su articulación con las características del boxeo profesional

Este punto es interdependiente de la mayor internalización del *ethos* del boxeo profesional en los púgiles mexicanos y del nacionalismo individual, ya que se institucionaliza gracias a estos puntos. De las características propias del *ethos* del boxeo profesional se articula la figura del “boxeo estilo mexicano” que revisamos en capítulos precedentes.

Analizando las características del boxeo profesional (forma de calificar de los jueces, modos en que se puede ganar una pelea, poco equipo de protección, etc.) es evidente que se articula de manera efectiva con el “estilo mexicano”, ya que este “modo de boxear” es efectivo a la hora de obtener victorias en el boxeo profesional, cosa que no pasa en el boxeo amateur gracias al equipo de protección que utilizan los boxeadores en esa modalidad.

Dependencia de la trayectoria de las instituciones

El “estilo mexicano” se ha institucionalizado gracias a los valores que supuestamente representan el “ideal” de los héroes nacionales. Desde los primeros ídolos del boxeo mexicano, se sentaron estas bases normativas, por lo que esto ha cambiado poco y sigue siendo determinante en la forma en que los púgiles mexicanos se desempeñan en este deporte.

Desde el momento de la creación de la CONADE en 1988 por decreto presidencial, se estableció que sería la institución encargada de la promoción y el fomento del deporte y la cultura física, pero siempre haciendo énfasis en la

activación física de la población en general, dejando el deporte de alto rendimiento en un segundo plano. Esto significó su momento fundacional, estableciendo la dependencia de la trayectoria que la institución seguiría. A pesar de diversas reformas que ha tenido la institución (CONADE), este punto sigue vigente, por lo que el rediseño institucional no ha sido muy efectivo. Esto se ve proyectado en los pobres resultados obtenidos por los atletas mexicanos en las competencias internacionales de alto rendimiento.

Deficientes políticas públicas que promuevan el deporte de alto rendimiento

Como vimos más arriba en el apartado de “políticas públicas orientadas al deporte en México”, en México existe una deficiente planeación de las políticas de deporte, ya que no logran diferenciar precisamente las acciones que tratan de promover la activación física de la población en general y las que tratan de fomentar el desarrollo del deporte de alto rendimiento.

Además, los recursos que se destinan al deporte de alto rendimiento pueden considerarse insuficientes para que las Asociaciones Deportivas Nacionales desempeñen sus funciones de manera adecuada. En el caso del boxeo, se ha mencionado que no obtuvo recursos de la CONADE en el periodo entre 2015-2020, esto debido a irregularidades en la comprobación de gastos por parte de la Femebox, por lo que uno de los puntos a tratar en próximas reformulaciones de la política de deporte podría ser el de “aumentar los mecanismos de coordinación de la CONADE con las Asociaciones Deportivas Nacionales” y aumentar sus capacidades de fiscalización de los recursos asignados a las federaciones nacionales.

Además, se debe trabajar en un sistema que fomente, promueva y brinde recursos para la formación de deportistas de alto rendimiento desde que los individuos a “formar” están en una edad temprana, ya que esto es algo que históricamente no se hace, dejando como resultado un pobre desempeño en las competencias internacionales de alto rendimiento.

En conclusión, podemos decir, que las razones de que el éxito del boxeo profesional no se vea replicado en el boxeo amateur/olímpico son múltiples y no sólo se debe al ethos de cada modalidad o a la política de deporte. El ethos del boxeo profesional en conjunción con las características de esta modalidad ayuda a que sea un poco más “fácil” para los boxeadores mexicanos destacar en el ámbito profesional; sin embargo, también es muy probable que, si existiera una política de deporte con una mejor promoción del deporte de alto rendimiento, así como un mejor sistema de incentivos, los resultados en las competiciones internacionales mejorarían, dándole más preseas a México.

Referencias

- Belez C. B. (2010). Sociología del deporte: algunos problemas teóricos y epistemológicos en *Educación física y deporte*, vols. 14-15. 65-72 pp.
- Capdevielle. J. (2011). El concepto de habitus: “con Bourdieu y contra Bourdieu”. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. Número 10. Pp. 31-45.
- Chiavenato. I. (2019). Introducción a la teoría general de la administración. México. McGraw-Hill interamericana editores. 386 pp.
- Fernández. P. A. M. (2009). La investigación social: caminos, recursos acercamientos y consejos. (Reimpresión 2011). México. Editorial Trillas. 320 pp.
- Fromm. E. (2012). El miedo a la libertad. Barcelona. Ediciones Paidós. 320 pp.
- Ibarra. V. A. (Abril del 2006). Consejo Mundial de Boxeo: Evolución del boxeo internacional. (Tesis). UNAM. México. 103 pp.
- Laplanche. J. y Pontalis. Jean-Bertrand. (2012/1967). Diccionario de psicoanálisis. Buenos Aires. Editorial Paidós. 535 pp.
- Lerena. N. R. (Noviembre de 2019). Orígenes y evolución histórica del boxeo. En *Revista Cubana de Medicina del Deporte y la Cultura Física* 14(3): e48. 15 pp.
- March. G. J. y Olsen. P. J. (1997). El redescubrimiento de las instituciones: la base organizativa de la política. México. Fondo de Cultura Económica. 331 pp.
- Maslow. H. A. (1991). Motivación y personalidad. Madrid. Ediciones Díaz de Santos S. A. 436 pp.
- Montero. A. S. (2011). Los ‘usos’ del ethos: acepciones lingüístico-discursivas y sociológicas. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Elias. N. y Dunning. E. (2015). Deporte y ocio en el proceso de civilización. México. Fondo de Cultura Económica. 364 pp.
- North. C. D. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México. Fondo de Cultura Económica.
- Peters. G. B. (2003). El nuevo institucionalismo: la teoría institucional en la ciencia política. (Traducción de Verónica Tirota). Barcelona. Editorial Gedisa. 254 pp.
- Pierson. P. y Scocpol. T. (Diciembre de 2008). El nuevo institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. En *Revista uruguaya de ciencia política*. Vol. 17. Número 1. Montevideo. Pp. 7-38.
- Pineda. P. N. (2013). Modelos para el análisis de políticas públicas. Hermosillo. El colegio de Sonora. 248 pp.
- Platón. La república.

- Powell. W.W. y Dimaggio. J. P. (1999). El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. México. Fondo de Cultura Económica. 580 pp.
- Roth. D. y André-Noel, (2006). Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Colombia. Ediciones Aurora. 233 pp.
- Sáenz. A. H.E. (2010). Cómo investigar y escribir en ciencias sociales. (Primera reimpresión). México. UAM. 383 pp.
- Sánchez. A. J. (1989). Normatividad social: Ensayo de sociología jurídica. (Tercera edición). México. UNAM. 118 pp.
- Sánchez. A. J. (1989). Normatividad social: ensayo de sociología jurídica. (Tercera edición). México. UNAM. 104 pp.
- Trejo. A. A. (Primavera de 2013). El plebiscito de todos los días: la idea de nación en Ernest Renan. En Política y Cultura. Número 39. UAM. Pp. 7-25.
- Zimbalist. A. (2016). Circus maximus: el negocio económico detrás de los juegos olímpicos y el mundial. Madrid. Ediciones Okal. 222 pp.

Portales de internet

- <https://wbcboxing.com/>
- <https://wboboxing.com/tag/organizacion-mundial-de-boxeo/>
- <https://www.iba.sport/>
- <https://www.ibf-usba-boxing.com/>
- <https://www.wbaboxing.com/>

Referencias electrónicas

- González Gomes, Cesar. “¿Quién fue el primer campeón mundial mexicano de boxeo?: El debate entre Baby Arizmendi y Battling Shaw” en Izquierdazo, 01 de julio de 2022. Recuperado de: <https://izquierdazo.com/historia/Quien-fue-el-primer-campeon-mundial-mexicano-de-boxeo-El-debate-entre-Baby-Arizmendi-y-Battling-Shaw-20220702-0009.html>, consultado el: 10 de junio de 2023.
- Ley General de Cultura Física y Deporte, recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>. Consultado el 05 de junio de 2023.
- López, Eduardo. (2020). “Federación Mexicana de Box, sin recursos de Conade de 2015 a 2019” en as. Recuperado de: https://mexico.as.com/mexico/2020/04/01/boxeo/1585708983_567143.html. Consultado el: 11 de junio de 2023.
- Padilla Becerra, Carlos. Recuperado de: <https://www.carlospadilla.mx/comite-olimpico-mexicano/>. Consultado el 06 de junio de 2023.
- Página oficial de los Juegos Olímpicos. Recuperado de: <https://olympics.com/es/noticias/el-boxeo-mexicano-historia-de-gloria-en->

olimpicos-a-la-que-busca-entrar-rogelio-. Consultado el: 10 de junio de 2023.

- Página oficial del Consejo Mundial de Boxeo. Recuperado de: <https://wbcboxing.com/wbc/historia/>, Consultado el: 03 de febrero de 2023.
- Página oficial del gobierno de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conade/prensa/en-este-ano-la-conade-apoyo-a-los-boxeadores-por-un-monto-de-un-millon-456-mil-972-pesos-boletin-2215>. Consultado el: 11 de junio de 2023.
- Pascual, Andrés. “Valor, resistencia y vergüenza, el boxeo mexicano” en Solo boxeo, 20 de marzo de 2011. Recuperado de: <https://www.soloboxeo.com/2011/03/19/valor-resistencia-y-vergüenza-el-boxeo-mejicano/>, Consultado el 10 de junio de 2023.
- Pascual, Andrés. “Valor, resistencia y vergüenza, el boxeo mexicano” en Solo boxeo, 20 de marzo de 2011. Recuperado de: <https://www.soloboxeo.com/2011/03/19/valor-resistencia-y-vergüenza-el-boxeo-mejicano/>, Consultado el 10 de junio de 2023.
- Programa institucional: 2021-2024: CONADE. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636517/Programa_Institucional_2021_2024_CONADE.pdf. Consultado el 06 de junio de 2023.
- Rojas, Marisol. (2020). “Fodepar cerca del punto final” en El economista. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Fodepar-cerca-del-punto-final-20200929-0150.html>. Consultado el 11 de junio de 2023.
- Véase “Niños Héroes de Chapultepec”, Recuperado de: <https://www.gob.mx/epn/articulos/ninos-heroes-de-chapultepec#:~:text=El%2013%20de%20septiembre%20de,al%20asalto%20de%20tropas%20invasoras>. Consultado el 10 de junio de 2023.
- Véase INFOBAE. “Salvador Sánchez y su trágica historia que culminó a los 23 años de edad”, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/deportes/2019/07/02/salvador-sanchez-y-su-tragica-historia-que-culmino-a-los-23-anos-de-edad/>, Consultado el 10 de junio de 2023.